PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS — SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 5 — Santiago de Chile, Jueves 18 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

POLÍTICA BOLIVIANA

Entrevista con el señor Máximo Argandoña.—Interesantes declaraciones y noticias

En todos los países, pero con especialidad en las jóvenes democracias hispano-americanas, siempre resulta un problema delicado el de la transmisión del mando supremo porque suele ocasionar conmociones bruscas, y aún las naciones mejor organizadas experimentan peligrosos desequilibrios mientras se define el proceso del mecanismo electoral.

Estas consideraciones venían ayer a nuestra memoria cuando nos encaminábamos a entrevistar al señor Máximo Argandoña, secretario del candidato a la Presidencia de Bolivia, señor Escalier, en su residencia de la calle Echáurren.

El señor Argandoña es hijo de un distinguido diplomático boliviano que vivió durante muchos años en Europa: por eso ha tenido ocasión de diplomarse como ingeniero en París, y a su vez él mismo ha desempeñado diversos puestos diplomáticos en Inglaterra, Francia y España. En varios períodos electorales ha sido diputado nacional y actualmente representa en las Cámaras bolivianas al importante distrito minero de Potosí.

Ha sido director de algunos periódicos en Sucre y en La Paz y tiene a su cargo la secretaría del partido republicano en Sucre.

Acaba de llegar de Buenos Aires. Sus antecedentes personales y sus grandes vinculaciones con el candidato de la Convención Republicana, señor Escalier, nos decidieron a suplicarle algunas informaciones acerca de la política de su patria así como también respecto de los problemas que interesan a Chile.

Después de agradecer la atención de nuestro diario, que nos enviaba a saludarlo, se sirvió responder a nuestras interrogaciones en forma muy interesante y amable.

¿Sobre política boliviana, qué nos dice, señor Argandoña?

—La política interna de Bolivia está completamente definida mediante las convenciones Liberal Doctrinaria de Septiembre último y la Convención Republicana de Octubre.

La Convención Liberal Doctrinaria o montista, después de proponer los nombres de los doctores Pinilla, Villazón y otros, proclamó la fórmula Gutierrez Guerra-Vásquez y Quinteros.

La Convención Republicana tenía su candidato designado en la persona del eminente hombre público Dr. Daniel Salamanca, que en la actualidad es el orador y hombre público más eminente de Bolivia.

Habiendo el Dr. Salamanca declinado el honor de figurar como candidato a la Presidencia de la República por razones justificadas, ha sido proclamado candidato a la Presidencia el Dr. don José María Escalier, hombre ecuánime, de honradez intachable y de carácter; tiene la gran ventaja de no haber estado afiliado a ningún partido, y ha sucedido el caso único en Bolivia de haber sido proclamado candidato por liberales, conservadores y radicales.

El Dr. Escalier reside desde hace más de cuarenta años en Buenos Aires, donde se ha conquistado una fama científica y una situación admirable, sin dejar de ser siempre el mejor de los bolivianos, como lo ha probado en situaciones difíciles como el laudo argentino, contra el que tuvo que protestar estando de Ministro de Bolivia en la Argentina.

De Escalier se puede decir que no tiene odio ni rencores de nadie ni para nadie, al punto que su casa en Buenos Aires es la casa de todos los bolivianos.

El candidato doctrinario don José Gutierrez Guerra es un distinguido y simpático caballero, de carrera política muy corta, inteligente, ha hecho sus estudios en Londres y es una verdadera competencia en asuntos financieros; desgraciadamente esta candidatura ha sido mal recibida en el país por el sólo hecho de ser propiciada por el Presidente Montes, de cuyas viarazas e imposiciones está harto Bolivia.

La lucha de Mayo próximo va a ser reñida y si hubiera libertad electoral sin lugar a duda el elegido sería el Dr. Escalier, pero en mi país los gobiernos ganan las elecciones, mediante órdenes a los prefectos y atropellos de las policías que se convierten en agencias electorales del Gobierno.

El señor Argandoña nos habló después de otras cuestiones de igual importancia, diciéndonos:

En cuanto a política internacional, Bolivia está tranquila, no tiene más cuestión pendiente que la de límites con el Paraguay, en vías de buen arreglo, algunos detalles con el Brasil y la cuestión de Yacuiba con la Argentina. Con Chile nuestras relaciones son inmejorables, lo que conviene es que nuestros gobiernos fomenten el intercambio comercial; en el extenso altiplano boliviano necesitamos los excelentes vinos de Chile, las conservas, frutas, quesos, pasto, etc.

La guerra europea ha dado gran incremento a nuestra industria minera, la producción de estaño aumenta cada día, lo mismo que el cobre, plata, wolffram, antimonio, etc.

En la actualidad se construyen seis líneas férreas, de Oruro a Cochabamba, de La Paz a Yungas, de Potosí a Sucre, de Atocha a Tupiza, de la Quiaca a Tupiza y el ferrocarril Madera Mamoré.

En suma, puedo asegurar a usted que Bolivia ha entrado de lleno en la vía del progreso.

Para terminar, me permito manifestarle el asombro que me ha causado el progreso gigantesco de Chile en pocos años; en especial Valparaíso ha mejorado notablemente, ya tiene aspecto europeo, con su expléndido servicio de automóviles, tranvías y excelentes hoteles.

Al retirarnos, agradecimos a nuestro interlocutor los términos altamente satisfactorios en que se expresó de nuestro país y de nuestras instituciones políticas y le deseamos feliz retorno a la patria.

Como se cura a los heridos alemanes

En Diciembre último regresó a los Estados Unidos, el doctor H. M. Richter de la Universidad de Chicago. Había pasado seis meses en un gran hospital del centro de Alemania y ha publicado en diversas revistas una serie de interesantes observaciones. La misión del doctor Richter en Alemania fué oficial. Llegó allá en unión de diez cirujanos norte-americanos, a estudiar los últimos adelantos de la cirugía militar y ha trabajado intensamente en Alemania y Austria.

"Cómo tratamos, dice en uno de esos artículos, las heridas que se infectan? Bien: al principio de la guerra se creyó que con las primeras curaciones se evitaría la entrada de pus y de gangrena en las heridas. Pero al poco tiempo pudo notarse que prácticamente todas las heridas se infectaban. Eso se debe a que más del 90% de tales heridas ha sido causado por fragmentos de granadas. Las granadas explosivas entierran fragmentos de todos tamaños en los tejidos, los cuales arrastran pedazos de ropa y causan tales daños que los tejidos musculares quedan destruídos. Las heridas causadas por las balas de rifle, sanan rápidamente y sin complicaciones de ninguna especie, pero son poquísimas en esta guerra. Más heridos de rifle hubo en los combates del Somme que en los de Verdun, pero aún allí su número fué muy escaso. Lo mismo por lo que se refiere a las heridas a sable. Casi no se han visto. En los combates cuerpo a cuerpo lo que se usa casi exclusivamente es la granada de mano. Sólo en el frente de Rusia, se ven heridos a lanza por la presencia allí de los cosacos.

El tipo de las heridas es nuevo y se ha inventado una técnica que es nueva, también, sin que ello alcance a importar una revolución en este arte. Los hiposulfitos que se emplearon en la Guerra Civil Americana de 1866-7, han vuelto a usarse, pero siento decir que hasta ahora ningún antiséptico ha probado ser de una eficacia extraordinaria. El tratamiento característico de las heridas infestadas es el siguiente: Se abren ampliamente las heridas y se deja que penetre bien el aire. Se deja también que se seque la superficie. No hay vendajes que impidan el escape de las secreciones y se acostumbra estar bañando continuamente las heridas con abundante agua caliente. Se hace esto sobre todo con las heridas desgarrantes y de mayor gravedad. En este caso los heridos viven en baños calientes, duermen allí en almohadas de aire y allí también toman sus alimentos. Para extraer las infecciones de las heridas profundas se introduce allí una serie de tubos de caucho. Se sutura allí mismo esos tubos y se hace pasar por ellos una corriente continua de agua esterilizada.

Para esta desinfección de las heridas se ensayó primero la solución de hiposulfito de sodio, pero lo que ha dado mejor resultado como desinfectante es sencillamente el agua pura, caliente y bien esterilizada. Cuando era imposible que el paciente pasara día y noche en el baño se irrigaba la herida con una corriente continua de agua caliente que era recogida en un recipiente de caucho. Las peores heridas han sanado así.

Lo mismo se hizo con las fracturas. Han sido muy comunes las infecciones en las rodillas, caderas y clavículas fracturadas y como el control se hacía muchas veces imposible, en estos casos se ha recurrido bastante a la amputación. Pero no se ha dado un sólo caso de que un hueso no haya soldado nuevamente. Queda la enseñanza de que en todas esas uniones la infección es peligrosísima.

No podría dar una idea precisa del porcentaje de mortalidad por causa de las heridas. En primer lugar los heridos gravísimos, desesperados, quedan en los hospitales de campaña y allí por su puesto la mortalidad es alta. En los hospitales de etapa (etapen) donde se cura especialmente las heridas del abdómen y del cerebro, la mortalidad es menos alta que en los anteriores pero siempre crecida. Generalmente todas las heridas de carácter mortal van a estos dos órdenes de hospitales.

En los hospitales de tercera clase situados más al interior de Alemania, la mortalidad que pude observar es sólo de uno por ciento. En nuestra Guerra de 1866, murió el 25% de esta clase de heridos.

Los hospitales de la categoría a que vengo refiriéndome se especializan en absoluto, según la herida. He estado en uno exclusivamente reservado a los heridos de los nervios y he visto coser o soldar nervios cortados. Hay otro para los histéricos, enfermedad sumamente desarrollada bajo la intensidad del bombardeo en las trincheras. Muchos de estos enfermos han visto como una granada mataba a todos los individuos que los rodeaban o aún han sido lanzados a mucha distancia por la fuerza de la explosión y quedan como locos.

Quedan además las escuelas hospitales, donde comienza la reeducación de los mutilados o de los paralizados en el uso de sus extremidades. Lo primero que se persigue es dejar apto al paciente para su antigua profesión. Se le enseña a un sastre a coser con dos dedos, a un fundidor sin brazos a dirigir el crisol y tantos más. Los profesores de estas escuelas son en su mayoría heridos y mutilados que ya han olvidado su inhabilidad momentánea gracias a esta enseñanza.

Debo decir que la preparación sanitaria alemana es admirable. Cuando se improvisa un hospital en cualquier punto, antes de que llegue un herido cada cama tiene el equipo completo para su curación. No hay escasez de alimentación tampoco, cada herido recibe 140 gramos de carne diaria y cada soldado útil en el frente 170. Tienen todo alimento que se les receta y cerveza con o sin alcohol a discreción. La conservación de la vida humana resulta así admirable."

LA GUERRA GRÁFICA



1). Un sacerdote serbio bendiciendo un howitzer de 6 pulgadas antes de iniciar un ataque.

2). Vista tomada en Soissons el año pasado que parece representar un congreso de golondrinas haciendo sus preparativos para emigrar a comarcas más benignas.

3). Una cantina en la línea de comunicaciones del ejército del Kaiser, en el frente alemán de Francia

(4) **El general Gouraud.**—El jefe de ejército francés, general de división Enrique Gouraud que tanto se ha distinguido durante la guerra actual ostenta una hoja de servicios verdaderamente brillante. En 1898 cuando sólo tenía treinta y un años hacía la campaña de la Alta Guinea en el Africa occidental con tal acierto que logró reducir a los rebeldes sudaneses, abriendo nuevas regiones a la acción civilizadora de Francia. De allí pasó a la Mauritania, es decir a los territorios comprendidos entre el sur de Marruecos y el norte del Senegal, donde logró someter a las tribus moras cuyas correrías mantenían a la comarca en un estado constante de inseguridad. Se le otorgaron entonces los galones de coronel.

Como general de brigada se encuentra más tarde en el mismo Maghreb donde tuvo a sus órdenes en 1912 a la columna encargada de posesionarse de Fez, y al estallar la gran guerra fué promovido a divisionario considerándosele como uno de los jefes en quien la Francia tenía derecho a fundar sus esperanzas para el porvenir. Esta previsión nunca fué desmentida después. Estando en Gallipoli el 30 de Junio de 1915 y mientras dirigía su palabra enérgica a algunos de sus soldados que habían sido puestos fuera de combate, un obus otomano hizo explosión a sus pies con tal violencia que el general fué levantado del suelo y lanzado a una distancia de seis metros, yendo a caer al lado opuesto de un pequeño muro. Se le encontraron heridas gravísimas, una de las cuales necesitó la amputación del brazo derecho. Una vez repuesto de sus heridas se le destinó al frente occidental.

UN GRAN AVIADOR ALEMAN



ULTIMO RETRATO DE BOELCKE

El más famoso aviador de la guerra moderna, capitán Boelcke, muerto en el aire por una bala de ametralladora al derribar el 40° aeroplano enemigo. Los soldados que acudieron a auxiliarlo cuando aterrizó dentro de las líneas alemanas lo encontraron muerto, empuñando el timón de manejo de su aparato.

LA PARÁLISIS INFANTIL

Existe en Chile desde tiempo inmemorial en forma esporádica.—Los casos abortivos.—La forma espinal.—Dificultades del diagnóstico.—La parálisis experimental.—El microbio que la produce es ultra-microscópico.—Se propaga por los nervios y no por la sangre, peculiaridad única.

Habla el doctor don Oscar Fontecilla

Tema de alto interés, de actualidad palpitante es la aproximación a nuestro país de la parálisis infantil, terrible flajelo cuyas víctimas se cuentan por millares en el mundo.

En ediciones pasadas hemos tratado sobre la epidemia en forma práctica y popular.

Hoy nos proponemos analizarla desde un punto de vista científico, que tendrá especial importancia para el cuerpo médico.



Doctor don Oscar Fontecilla

Nuestro informante, el doctor don Oscar Fontecilla, es tal vez uno de los doctores que con mayor empeño se ha preocupado de estudiar la enfermedad, su propagación y desarrollo. Frescos están los ecos de las conferencias que sobre el particular dictara en el seno de la Sociedad Médica.

Sin preámbulos, impuesto de la misión que nos llevaba a su gabinete de la Avenida de las Delicias, el doctor Fontecilla nos dijo:

—La parálisis infantil es una enfermedad que se presenta en forma epidémica y en forma esporáctica o endémica. Esta última existe en Chile quién sabe desde qué fecha. No llevo cuenta del número de casos que he tenido oportunidad de examinar. Casi no hay médico que en su práctica no haya visto algún niño víctima de esta cruel afección. El agente productor de estos casos esporádicos o aislados, es el mismo que ocasiona las epidemías, pero ignoramos en absoluto porque la misma especie de virus unas veces origina epidemias y otras no.

La comprobación de la identidad de las dos formas de parálisis infantil se ha logrado mediante procedimientos de laboratorio que no dejan lugar a dudas.

En 1911 se presentaron en Buenos Aires tantos casos, que se habló de una epidemia En los Anales de la Sociedad Médica Argentina, de Octubre de ese año hay una interesante comunicación de los doctores Acuña y Schweizer.

Pero sólo las grandes epidemias europeas y norte-americanas son las que han dado ocasión a profundos estudios sobre la naturaleza de este mal. Se ha acumulado ya sobre esta materia una literatura muy extensa, que sería imposible resumir en pocas palabras.

El período de incubación de la enfermedad es, en término medio, de una semana. El período pre-paralítico o pre-paralítico no tiene nada de característico. Excepcionalmente puede instalarse la parálisis sin que la preceda ningún síntoma: es lo que los ingleses llaman parálisis of the morning.

El síntoma inicial más constante es la fiebre, por lo general no muy alta, de tiempo continuo o remitente. No hay ninguna relación entre la altura de la fiebre y la gravedad del caso. El pulso es más frecuente que lo que corresponde a la fiebre, tal vez por lesiones bulbares. Malestar general, a veces exantemas, raras vece sherpas labial, lo que sirve para el diagnóstico diferencial con la meningitis epidémica. Con frecuencias hay signos respiratorios: coriza, conjuntivitis, angina, bronquitis, bronconeumonía. Otras veces dominan los síntomas gastro-intestinales. La sangre revela una acentuada leucopenia (disminución del número de glóbulos blancos). Pero los síntomas más importantes son los nerviosos: somnolencia, raras veces convulsiones y temblor; es notable un estado de quebrantamiento general, hipersensibilidad dolorosa, que se exaspera con los contactos aún pequeños y los movimientos pasivos, sobre todos los que tocan la columna. Suele haber dolores expontáneos en las extremidades, así como en la columna, acompañados de rigidez de la misma. En 75% de los casos se han señalado dolores profundos.

En este período el diagnóstico clínico seguro es casi imposible. Sólo cuando aparecen las parálisis se puede tener la certidumbre de que se trata de poli-mielitis Pero ocurre con bastante frecuencia que, por fortuna, estas parálisis no llegan nunca y se tiene lo que se llama un caso abortivo. El conocimiento de estos casos se ha obtenido mediante procedimientos de laboratorio inaplicables a la práctica corriente y sólo utilizables como medios de investigación científica.

Los caso sabortivos son aquellos en los cuales toda la enfermedad se reduce a los síntomas ya señados, sin que en ningún caso lleguen a constituíse verdaderas parálisis. Hay formas de transición que se caracterizan por ligeras paresias (parálisis incompletas) transitorias de ciertos grupos musculares o por la pérdida de algún reflejo tendinoso (Polio-mielitis rudimentarias).

Junto con la abortiva, la forma especial de la parálisis infantil es la más frecuente. Comienza con paresias inmediatamente después del período prodrómico ya descrito. La distribución e intensidad de estas parálisis es sumamente variable. De preferencia ataca las extremidades inferiores; en seguida las superiores, músculos toráxicos y abdominales, músculos intercostales, rara vez el diafragma. Puede atacar lo smúsculos de cualquiera región del organismo. El tipo de al parálisis es fláxido, es decir, tonus disminuído, afección o debilitamiento de los reflejos, disminución cuantitativa de la tornos vesicales y esfinterianos son muy raros. Los trastornos sensitivos, cuando existen, son transitorios y poco acentuados.

Las deformaciones que se producen más tarde como consecuencia de la atrofia y de las retracciones suelen ser muy acentuadas.

Aparte de la forma espinal, que como hemos dicho, es la forma más frecuente, existe una bulbar pontenia (casi siempre mortal), otra cerebral, atáxica, polineurítica, meningea, etc. Pero estas formas son muchísimos más raras.

La mortalidad experimenta de una epidemia a otra variaciones de 10 a 43%.

Los estudios experimentales relativos a la naturaleza del virus que produce esta terrible enfermedad son sumamente interesantes y lamento no podérselos exponer en detalle.

Partiendo exclusivamente de la clínica, los primeros observadores habían llegado a asegurar la naturaleza exclusivamente infecciosa de esta enfermedad. Habían además, asegurado que se trataba de un contagio directo de hombre a hombre y que existían, indudablemente, portadores de contagio, intermediarios que permanecían por su parte sanos. Pero faltaban las pruebas experimentales de estas afirmaciones. Comienza la era del Laboratorio en 1909, cuando Landsteiner y Popper lograron trasmitir la afección al mono.

Se hizo al principio la inoculación intra-peritoneal, pero por este método no se logró trasmitir el contagio de estos monos infestados a otros. Se procedió entonces a hacer la inoculación intra-cerebral y de esta manera el virus es trasmisible definidamente. La materia inoculable es la médula de un caso humano fatal y después, la médula de un mono paralítico.

Es digna de notarse la circunstancia de que la infección se produzca experimentalmente con mucho más facilidad por la vía intracerebral que por la vía peritoneal. El hecho, por otra parte, de que casi todos los estragos producidos por la enfermedad se localizan en el sistema nervioso, indica claramente que el virus infectante halla en el tejido nervioso condiciones extraordinariamente favorables para su desarrollo. Hasta es posible que la infección no se haga por vía sanguínea, sino por el camino de los nervios. En efecto se ha inyectado el virus en el nervio ciático del mono y se ha propagado a lo largo del nervio hasta la médula y en ésta ha seguido una marcha ascendente hasta el bulbo y el cerebro. En otro mono se ha inyectado el mismo virus en el mismo nervio, cuidando de seccionarlo por encima del punto de inoculación y el animal ha permanecido indefinadamente sano.

¿Cuál es la naturaleza de este virus, de este agente infeccioso? Hasta hoy no se ha logrado establecer en el sistema nervioso del hombre ni del mono la existencia de ningún microbio al cual se pueda atribuir la afección. Tampoco se ha podido hallar en la sangre o en otros órganos. La escasez de leucocitos poli-mieleares en el líquido cerebro-espinal hablaba ya en contra de un simple parásito bacteriano. El gran número de mononucleores, en cambio, hacía más probable la presencia de un parásito protozoario. Pero tampoco se pudo encontrar nunca, a pesar de que en su rebusca se usaron los más variados métodos de cultivo y de tinción. Quedaba la posibilidad de que se tratara de un agente invisible ultra-microscópico y filtrable. Y tal se probó que era en realidad el causante de la parálisis infantil. Si se hace, como dice Flexner, una emulsión de médula espinal de mono recién muerto de parálisis, en agua destilada o simple solución salina, se centrifuga en seguida para separar los trozos gruesos y se pasa a través de un filtro Berkefeld — que excluye las células ordinarias, bacterios y protozoos—el líquido claro que resulta es capaz todavía de trasmitir la enfermedad y posee gran actividad, pues una fracción de centímetro cúbico basta para producir la infección. Si estos organismos fuesen siquiera como la quinta parte del bacilo de la influenza, serían todavía invisibles aún con los microscopios más poderosos. El llamado ultra-microscopio y los dispositivos que permiten cesar los rayos ultra-violetas y que aumentan al doble la potencia del microscopio, tampoco lo hacen visible.

El virus se conserva indefinidamente en glicerina. Manifiesta extraordinaria resistencia a las temperaturas bajas, algo menos a las altas y a la desecación.

Esto por ahora, hablaremos mañana de la distribución del virus en el organismo humano de los caminos que sigue la infección, de la inmunidad, vacunación y seroterapia.

El primer soldado francés muerto en la guerra



El caporal Julio Andrés Peugeot

En la madrugada del 2 de Agosto de 1914 el caporal Peugeot del 44.° regimiento de línea se encontraba en la aldea de Joncherey con cuatro hombres de su escuadra. Joncherey está situado a unos doce kilómetros de la frontera de Alsacia y allí se habían estacionado tropas francesas de acuerdo con la orden que el gobierno les dió de mantenerse a una distancia de diez kilómetros de la frontera alemana. Sin embargo ese mismo día—es decir treinta y dos horas antes de la declaración de guerra—una patrulla alemana de cazadores a caballo de los que componían la guarnición de Mulhouse al mando del teniente Mayer, se internó en Belfort. Entonces Peugeot sin vacilar un instante se fué al encuentro del oficial alemán que había violado el territorio de su patria, con el objeto de contener su avance. El teniente Mayer disparó su revólver sin resultado al principio; pero un segundo disparo atravesó al caporal en la espalda. Peugeot haciendo un esfuerzo supremo cargó su fusil y disparó contra Mayer a quien logró derribar del caballo. Soldados a las órdenes de Peugeot lograron matar también al segundo de Mayer y capturar a dos cazadores, en tanto que Peugeot sin fuerzas para resistir más, caía por tierra para no volver a levantarse. Peugeot era maestro de escuela y soldado de la clase de 1913. Se le nombró caporal el 1.o de Abril de 1914.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente		1,794
Alvarez, Carlos Roberto	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo	"	200
Biltz, Leopoldo	"	46	Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S.	"	5
Boudon Antolín	"	15	Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Boulou, Luis V.	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto	Santiago	80
Cantet, Celestín	"	2	Magnere, Margarite	"	6
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10	Magnere, Henry	"	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges	Santiago	10
Collado, Rafael	"	5	Marín H. Roberto	"	57
Corrales, José	"	37	Marín H., Carlos	"	38
Cortinas, José de la	Santiago	20	Matas, Juan	Quillota	75
Covarrubias, Luis	"	100	Maisonnave y Cía	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	"	3	Mercader, Adolphe	"	2
Castillo, Elena	"	40	Mettais, Eugene	Santiago	87
Dantine, Pedro	Temuco	6	Meyer, Maurice	"	32
Dastres, Manuel	Iquique	5	Merzdorff, Enrique	"	5
Dauna, Charles	Santiago	2	Montes, Maximino	Valparaíso	300
Dauna, Celestín	"	37	Montes Lueje, Maximino	"	115
Donnadix, Louis	"	10	Montes Lueje, Pilar	"	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	"	30
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200	Montes, Manuel	"	100
Dubreuilh, P. Enrique	"	1	Morchio, José	"	40
Dumec, Lucien	"	4	Moncheny, Armando	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés	"	5	Obrecht, Alberto	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa	"	5	Orrego Silva, J. Nicolás	"	200
Fernández, José María	Concepción	20	Orrego Silva, Carlos A.	"	61
Fernández S., Alfredo	Santiago	60	Patri, Adolfo	"	10
France, Otto	"	5	Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Frick, M.	Concepción	33	Perramón, Salvador	Iquique	5
Gana, Miguel	Santiago	8	Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
García Paz, José	"	10	Petit, Emilio	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel	"	100	Peyrou, León	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo	"	17	Pinedo, Serafín	Iquique	10
Gilles v. de Person, María	"	10	Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Goyetche, Pablo	"	2	Prost, José	"	36
Guers, Luis	"	1	Puyó de Magnere, Luisa	"	8
Huidobro H., Patricio	"	84	P. B. de Monere, M. Luisa	"	10
H. v. de Marín, Sara	"	58	Palma, Víctor	"	10
Hernáez, Francisco	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Recart, Emilio	"	61
I. v. de Frugone, Encarnación	Quillota	2	Sentex, Rafael	"	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo	Concepción	1
Iturriaga y Cía. Félix	Iquique	5	Squella de L., Fresia	Santiago	27
Irarrázaval Arturo	Santiago	185	Somavía y Velarde	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200	Tixier, Mauricio	Santiago	35
Labayrú, Benito	"	5	Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Lalande, Juan	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Landeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B.	"	52
Larios, Guillermo	Santiago	10	Villa, Henry	La Serena	40
Lary, Fabien	"	4	Vives, David	Valparaíso	46
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés	"	15			
Legrip, Henry	"	3			
Al frente	....	1,794	TOTAL		4.000

LA NACIÓN

SANTIAGO, 18 DE ENERO DE 1917

EL PRIMER DEBER DEL CONGRESO

El señor Ministro del Interior, haciendo un llamamiento a los miembros del Congreso, ha manifestado que el Gobierno no clausurará el actual período extraordinario de sesiones, mientras no queden despachados algunos proyectos de capital interés público, cuyo despacho se encuentra ya muy adelantado. Pero apesar de esta declaración llena de buen sentido y de civismo, todas las probabilidades están desgraciadamente, porque ambas Cámaras, especialmente la de Diputados, queden sin quorum para sesionar en los últimos días de la presente semana. Los honorables miembros del parlamento, abandonan en gran número la capital, para ir a atender sus intereses personales o para darse un corto descanso de las pesadas labores de los últimos meses.

Se impone entonces una manifestación elocuente de la opinión pública para llamar al cumplimiento de sus deberes a estos representantes de la soberanía nacional. Es muy cierto que el cargo de congresal es gratuito y que cada uno de ellos necesita cuidar de su hacienda y de sus negocios para poder mantenerse con el decoro que su rango exije. Pero no lo es menos que al buscar una investidura, aún a costa de grandes sacrificios han contraido con el país un compromiso de legislar prontamente en todas las materias cuya solución no admite mayores dilaciones.

No es posible que se cierre el Congreso por falta de número, cuando el proyecto de protección a la Marina Mercante Nacional está después de un cuarto de siglo de laboriosa gestación, en vísperas de volver a la Cámara de Diputados para el último trámite que lo separa de su promulgación.

Y cuando el más terrible de los flajelos, a modo de compensación por la paz que bendice con sus beneficios a estos países, la parálisis infantil, enfermedad misteriosa que arrebata a los futuros ciudadanos y a las futuras madres en la cuna misma, diezmando los hogares con su virus misterioso, golpea a las puertas del país: ¿Cómo puede el Congreso tomar descanso sin despachar el proyecto sobre Código Sanitario, que por leves dificultades, por remotos intereses partidaristas no había podido ser ley de la República hasta ahora? Se ha promovido ya un acuerdo en el sentido de despacharlo: trabaja el Senado con entusiasmo y desinterés y vendría entonces la Cámara de Diputados a dispersarse sin colaborar a esta obra de salvación nacional?

La responsabilidad que en estos momentos pesa sobre los que tienen obligación de legislar rápidamente enbeneficio público, es inmensa. Creemos que no será rehuida. El país exige el inmediato despacho de estas leyes y los reglamentos del Congreso dan facultades a aquellos de sus miembros que quieren trabajar para compeler a los rehacios a colaborar en sus tareas. Que no llegue el momento de usar de estos medios que hasta ahora, por el prestigio de nuestro parlamento, no han sido aplicados. Esos son nuestros deseos por el bien de los ciudadanos y por el buen nombre de nuestros poderes públicos. El Gobierno ha cumplido con su deber: tiene la palabra especialmente la Cámara joven.

RECURSOS PARA LA BENEFICENCIA

Durante el año 1916 el Estado invirtió $ 8.123,890 en subvencionar los servicios de Beneficencia Pública. A su vez las Municipalidades sólo destinaron a este servicio $ 896,428. Cabe notar antes de seguir adelante, que uno de los fines preferentes que tuvo en vista el legislador al acordar el establecimiento de la comuna autónoma fué que los municipios atendieran con parte considerable de sus rentas a los servicios de instrucción y beneficencia. No ha podido ser más escaso el fruto de tan legítimas esperanzas, si se considera que la renta total de las comunas de la República pasó de diez y seis millones de pesos en el año último.

De los ocho millones y fracción que el Estado pasa a las Juntas de Beneficencia, la de Santiago percibe $ 3.088,054 o sea un 38 por ciento del total repartido en el país. Esta suma no es exagerada si se atiende a los espléndidos servicios de todo género que la Junta de la capital proporciona al desvalido, para lo cual debe atender a un presupuesto de $ 7.209,000. La afluencia de enfermos de todas partes del país a los hospitales de Santiago, ha sido la causa determinante para que tuviera esta institución un déficit de $ 460,000 en el período ya indicado.

Y a esta carencia general de recursos, se debe que no hayan podido terminarse en el año último los hospitales Manuel Arriarán y Jeneral Mixto de Santiago y el de San Juan de Dios de Valparaíso, cuya construcción es de imprescindible urgencia para no seguir rechazando a numerosos enfermos, como ocurre en la actualidad.

En estas condiciones el Gobierno remitió al Congreso, un proyecto de ley sobre organización general de los servicios de beneficencia de la República, organización que hasta ahora se regía por el decreto de 27 de Enero de 1886 y por algunas disposiciones secundarias de origen gubernativo.

Llevado este asunto a la Cámara de Diputados, una comisión especial, nombrada por iniciativa del Diputado don Jorge Matte, qué fué elegido su presidente, acaba de terminar el estudio de este asunto. En vista de la premura del tiempo disponible, esta Comisión creyó que era más conveniente dividir su trabajo y en consecuencia acordó despachar por el momento un proyecto que crea rentas independientes a la beneficencia dejando para más tarde la presentación del estatuto orgánico de sus servicios.

Este proyecto consulta nuevas fuentes de entradas para las diversas juntas de beneficencia de la República y siguiendo la tendencia de la legislación moderna busca en las actividades suntuarias de la sociedad la base de los recursos necesarios para auxiliar a los derrotados de la vida. No haremos por ahora la crítica de las diversas disposiciones que se proponen y nos limitaremos a anotar las principales por ser muy dignas de atención.

Desde luego se toca en el proyecto un punto que se prestará a debates muy interesantes en el Congreso. El relativo al vulgarmente llamado cementerio de los Bancos. Es sabido que muchos saldos pequeños olvidados o abandonados por los clientes de las diversas instituciones de crédito, pasan al cabo de algun tiempo a incrementar los fondos del Banco respectivo. Propone el proyecto de la Comisión que transcurridos diez años sin que su dueño reclame uno de esos saldos, pase a fondos de la Beneficencia.

Establece al mismo tiempo una contribución sobre las operaciones de bolsa y otra sobre los dividendos que pagan las sociedades anónimas a sus accionistas, siguiendo el ejemplo de Bolivia que ha gravado ya con una contribución de 2% a estas compañías.

Los saldos de los remates de prendas que no se cobren en el plazo de un año y que en el año último pasaron de cincuenta mil pesos en Santiago, toman también la misma dirección, junto con una parte pequeñísima de los derechos cobrados por los martilleros públicos, que actualmente ascienden al 10% del valor de la transacción. Es muy digna de estudio una disposición que restringe la farsa de los grandes funerales, estableciendo un impuesto progresivo según el valor que cobre la Empresa de Pompas Fúnebres a la familia doliente.

Por fin, adiciona el actual impuesto aduanero que deben satisfacer los internadores de tabacos y licores, con una tasa de 15%, destinada especialmente a la beneficencia. En 1915 se internaron al país licores por valor de $ 2 millones 233,471 oro de 18 peniques y cigarros por valor de $ 499 mil 380. Esto da una idea del fuerte capítulo de rentas que se formará con semejante disposición.

Es realmente sensible que no haya tenido tiempo el Congreso de estudiar y despachar este proyecto, con algunas modificaciones que pueden ser provechosas, en el actual período extraordinario de sesiones. Esto nos permitirá volver con mayor reposo a su análisis. Entretanto podría estimarse que la renta total que aportará á las Juntas de Beneficencia pasará de $ 10.000,000 anuales.

Si se tiene en cuenta que muchas Municipalidades de la República van a quedar, en virtud de la ley de contribuciones que entrará en vigencia en Julio próximo, con una renta muy superior a sus necesidades, puede colegirse que será facil obligarlas a atender en mayor proporción al mantenimiento de los hospitales y asilos de su territorio.

Y finalmente, contribuye a hacer más notable la necesidad de despachar una ley de esta clase: la circunstancia de que su correcta aplicación libertará en algunos años al Erario del peso de los gastos que hoy debe hacer para mantener estos servicios en colaboración con la caridad pública, siempre generosa pero aún insuficiente en Chile.

La Facultad de Medicina y el doctor Traina

"La Nación" ha publicado ayer, una exposición del señor Decano y miembros docentes de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile, sobre las incidencias relacionadas con la segunda renovación del contrato celebrado con el doctor Rosario Traina, para el cargo de profesor de Anatomía General y Anatomía Patológica.

La opinión de la más alta autoridad científica de la República está redactada con elevado espíritu de moderación y cultura, realzado aún más con el anuncio de que la Facultad ha nombrado una comisión compuesta del ex-decano don Roberto del Río y de los profesores Daniel García Guerrero y Lucio Córdova, para que procure buscar una solución tranquila a esta controversia o como se quiera llamarla.

El profesor afectado por la oposición de la Facultad, es el doctor Rosario Traina, distinguido hombre de ciencia, contratado especialmente en Italia hace cuatro años para suceder al sabio doctor Westenhofer, alejado de esta cátedra por defectos de su carácter impulsivo y batallador a todo trance, ya que no de su ciencia, que hacían imposible su permanencia en el país. El doctor Traina tiene derecho a todas nuestras consideraciones y goza de merecidas simpatías en nuestra sociedad.

Pero ni los méritos indiscutibles del distinguido huésped ni las consideraciones de que ha sabido rodearse, tienen atingencia alguna con el asunto que ahora se debate. Se trata de una cuestión de rumbos y procedimientos de la enseñanza de la Medicina y la Facultad respectiva, que cuenta con la confianza pública y que hace honor al país, es la llamada a supervigilar y a dirigir la formación de los futuros médicos. En tales condiciones, la elección no ha podido ser dudosa un sólo instante.

* *

La Facultad de Medicina, estima que hay médicos chilenos que se encuentran en condiciones de servir la cátedra de anatomía patolójica, y en el hecho ya la han servido. Recordamos que en el interregno entre el doctor Westenhoffer y el doctor Traina, hizo con brillo esta clase el doctor Emilio Croizet. Este profesor llevó su modestia hasta encargarse él mismo de ir a Italia a ponerse al habla con el señor Traina recomendado para venir a Chile. Un colega ha dado el nombre del doctor Prado Tagle, que fué comisionado para estudiar este ramo en Europa y al regresar al país se encontró con que se había contratado a un profesional extranjero. Seguramente mañana podremos citar otros nombres que ahora se nos escapan.

Queda entonces sentado un hecho inconcuso: tenemos personal idóneo, listo para hacer la clase de Anatomía Patolójica. Ahora bien la contratación de profesionales extranjeros de la categoría del doctor Traina y de muchos otros que nos han honrado con sus lecciones, sólo puede ser provisional. Este sacrificio del Estado tiene un carácter eminentemente transitorio, se hace únicamente para llenar una deficiencia momentánea en la enseñanza y mientras se forma un personal de profesores chilenos. Algo análogo pasó con el ejército y la enseñanza: una vez implantados sus métodos, los instructores extranjeros, entregaron noblemente la instrucción a los sucesores que habían formado y se retiraron rodeados del aplauso y de la gratitud pública. Lo lógico es que ocurra siempre lo mismo.

Concretada así la cuestión no vemos realmente el peligro de que degenere en un molesto conflicto. Estamos perfectamente seguros de que el Gobierno, cuyo buen espíritu para solucionar este incidente no puede ponerse en duda, habrá de proceder con arreglo al único criterio que puede aceptarse en esta materia. En dos o tres días más se verá claro en este asunto. Entretanto y sin el menor ánimo de mortificar al distinguido hombre de ciencia que es nuestro huésped a solicitud del Gobierno que fué a buscarlo a su gabinete de trabajo en Italia, debemos repetir una vez más que la razón está de parte de la Facultad de Medicina.

Primera campaña, primer éxito

Junto con nacer, "La Nación" emprendió una corta campaña en pro del despacho del proyecto de protección a la marina mercante, conforme a los dictados del interés nacional. Debió combatir, porque en su concepto no estimaba que servía ese interés, la indicación del señor senador don Joaquín Walker Martínez, presentada dentro del deseo patriótico de llegar a una transacción.

La Liga Marítima Nacional, en telegrama publicado ayer se pronunció en el mismo sentido que "La Nación".

Y en la tarde el Senado, rechazando la fórmula propuesta por el señor Walker calurosamente aceptada por el "Diario Ilustrado" y además reforzada por la palabra convencida del honorable señor Mac-Iver impugnador de este proyecto, acordó gravar con un impuesto de tonelaje a todas las naves, sin distinción de nacionalidad.

Se ha salvado un buen principio constitucional y se ha hecho un gran bien a la marina mercante y por ende al país.

* *

Es para nosotros un feliz augurio este éxito en la primera campaña periodística de "La Nación". Así lo ha reconocido el propio señor Walker, al decir en pleno Senado y no sin cierto dejo de amargura, que este proyecto era obra de tres señores Senadores que habían fundado el diario "La Nación".

Pasó la batalla y nos es grato reconocer el patriotismo y altura de miras que ha presidido esta votación. Cada uno de los sostenedores de las tendencias opuestas ha cumplido su deber como amante de su país, dentro de su leal saber y entender.

Pero examinando la votación nominal que se registra en otra columna, nos sorprende mucho que haya tenido cierto carácter político. Los señores senadores conservadores votaron como tablas la indicación Walker, aun el honorable señor Urrejola de criterio generalmente tan opuesto al de este representante.

Más todavía el señor Ochagavía, dijo que aceptaba esta fórmula de protección a nuestra flota de comercio, "Por ser un mal menor"!!!...

¿Sería entonces un mal la protección a la marina mercante nacional, en el concepto de un partido tan respetable como el conservador?

Realmente nos resistimos a creerlo! Debe haber en esta manifestación de ideas, una coincidencia lamentable y nada más. No le damos otra importancia.

Cambio de nombres geográficos

En el año de 1914, hicimos ver los inconvenientes de todo orden que trae el cambio de nombres geográficos, y las perturbaciones de carácter comercial, político, técnico y científico, que ellas acarrean, y concluía recomendando a nuestros Poderes Públicos, reservar los nombres de nuestros hombres más eminentes y los de aquellos que nos han servido con más eficacia y abnegación, para los buques de la Armada Nacional y de nuestros regimientos, y los nuevos lugares de reuniones públicas, como las calles, plazas, etc.

Recordamos a este respecto que cuatro de nuestras poblaciones del sur del país: Quepe, Quidico, Pitrufquén y Loncoche, han resistido a la acción de tres decretos supremos, y no han aceptado los nombres de Prat, Morla Vicuña, Lisperguer y Carrera, con que se les favoreciera.

Hicimos presente, entonces, que el que fué senador por Llanquihue, don Ramón Ricardo Rozas, presentó una moción, que fué aceptada por el Senado, que determinaba que solo en virtud de una ley especial podrían ser cambiadas las denominaciones de las plazas, calles y avenidas y demás bienes nacionales de uso público.

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados recomendó la adopción de este proyecto, y esta Cámara no lo aprobó por considerar que iba en contra de las atribuciones que la ley de 1891 da a las Municipalidades, aunque reconoció que estos cambios traen inconvenientes que es lójico evitar.

Hoy, que dos honorables senadores, llevados de excelente espíritu, han propuesto cambiar por el del General San Martín, los nombres de la ciudad y del departamento de Putaendo, surgen las mismas consideraciones que entonces.

Son obvios los inconvenientes que se han señalado, por lo que no creemos necesario entrar a detallarlos.

Putaendo es nombre único en la geografía mundial; en 1824 era uno de los distritos de la delegación de Aconcagua del departamento de Santiago y la Asamblea provincial de Santiago, reunida el 20 de Marzo de 1821, formó el departamento de este nombre y dió el de San Antonio de la Unión de Putaendo, al caserío formado por los mineros de las Coimas, en la margen oriental del río.

Se sabe que el benemérito General San Martín, desembocó en los primeros días de Febrero de 1817, en el valle de Putaendo, al mando de las divisiones de O'Higgins y Soler, y el triunfo de Chacabuco hizo posible la constitución de nuestro Estado, que empezó a subdividirse políticamente en 1826 y 1831.

¿No es honrar la memoria de ese hombre esclarecido respetar lo que mediante la influencia de sus actos, se hizo ya casi un siglo atrás?

LUIS RISO PATRON.

La leña en nuestros ferrocarriles

Cuando hace algún tiempo dije en artículos publicados a propósito de la petición de propuestas públicas para proveer a la Empresa de los Ferrocarriles de 300,000 metros cúbicos de leña destinada al consumo de las locomotoras en la IV zona, que este primer ensayo del uso de la leña debía hacerse en condiciones de seriedad y honorabilidad tales, que no dieran márgen al desprestigio del nuevo combustible, nada podía estar más lejos de mi ánimo que ver llegar el momento de volver sobre este tema para constatar que, desgraciadamente, no se habían realizado aquellas condiciones solicitadas para este negocio.

Con efecto, se ha dicho por la prensa y por algún diputado en la propia tribuna de la Cámara joven, que el uso de la leña en la IV Zona ha resultado una caricatura risible. Tales afirmaciones no han sido desmentidas hasta la fecha. En cambio, es sabido que está a punto de abandonarse para los ferrocarriles chilenos el uso de la leña como combustible de nuestras locomotoras, debido a los malos resultados de los ensayos hechos.

Nada sería, sin embargo, más desalentador y más triste, que constatar la efectividad de tal temor por las oficinas respectivas. El uso de la leña está generalizado en todos los países donde ella existe en condiciones de aprovechamiento, no sólo para los ferrocarriles, sino también para muchas industrias. Nuestros vecinos los argentinos, ciertamente en condiciones muy inferiores a las nuestras en materia de leñas y maderas, están usando la leña como combustible de una buena parte del Ferrocarril Central, con éxito halagador y recomendable. ¿Y por qué en Chile no serviría la leña, si la tenemos más abundante, botada casi a flor de tierra en una amplísima extensión del país, seca, de buena calidad? ¿Por qué estaríamos obligados a pagar al extranjero por carbón, lo que podemos y debemos dejar en el país, por leña para nuestros ferrocarriles?

Las propuestas pedidas por la Empresa de Ferrocarriles para la provisión de leña no lo han sido en condiciones de seriedad y honorabilidad, en aquellas a que otros y yo nos hemos referido sin el ánimo de herir ningún nombre de ningún funcionario.

Y digo esto, porque la Empresa no se ha preocupado de construir en las estaciones los galpones indispensables para que la leña no se mojara ni se pudriera. La ha dejado a plena intemperie, a toda agua y a todo sol. El procedimiento establecido para la recepción de la leña, para su pago y para la tramitación general del negocio, ha dejado que desear. El ensayo no ha sido hecho con sinceridad, con la mira de hacerlo resultar bien. Por el contrario, los esfuerzos han tendido al objetivo contrario, a demostrar que el sistema fracasa, que no puede usarse la leña, que debe volverse al carbón. No ha habido el ánimo de implantar seriamente el consumo de la leña en las locomotoras que cruzan la zona boscosa del sur del país. Luego después, ha habido apresuramiento, falta de estudio, insuficiencia e incapacidad para la realización del fin primordial de nacionalizar el combustible de nuestras locomotoras.

Y, sin embargo, cómo abunda la leña en el sur; cómo ella estorba para el desenvolvimiento del trabajo agrícola; con qué fruición se vería su utilización económica en una contribución a las economías de nuestra Hacienda Pública!!!

Hay el deseo general de contribuir a su establecimiento en los ferrocarriles, de aprovechar una riqueza enorme; de recoger el precio de ella para emplearlo en sembrar nuevas riquezas. Y esto no se ha podido; estos propósitos se estorban por cuestiones de procedimiento, por manejos de oficinas, por papeleos administrativos y tramitaciones coloniales. ¡Qué profundamente desalentador es este resultado; qué pobre idea arroja sobre nuestra capacidad industrial para una empresa de suyo fácil y hacedera, ya que otros la han resuelto!

Debe estudiarse este negocio con la única mira de resolverlo bien. El deseo y la resolución avasalladora de encontrarle un término justo y halagador, debieran ser la norma de hierro de los que están llamados a responsabilizarse en este asunto.

MARTIN FIGUEROA A.

Enero 11 de 1917.

POLÍTICA

OPINIONES SIN VISTO BUENO

FUNCIONARIOS INTOLERABLES

Un conocido político aliancista, a quien tuvimos el agrado de encontrar ayer, se sirvió suministrarnos diversas informaciones relacionadas con la situación actual de los partidos y con la lucha eleccionaria de 1918.

—Nada más peligroso, nos dijo, que expresar sin ambages, opiniones políticas, porque, a lo mejor, se encuentra uno con que los dirigentes de su propio partido opinan en forma distinta, y, naturalmente, incurre así, en una falta a la disciplina; que, como usted sabe, es una virtud poco común consistente en no pensar, ni menos decir las cosas, sin el visto bueno de una persona que generalmente lo pide a su vez a otra...

De esta suerte ocurre algo bastante singular: que los políticos que piensan, como no pueden manifestar su opinión, sufren una verdadera indigestión de ideas de esta índole, indigestión de la cual es preciso sanar alguna vez...

Nos dijo esto último con energía y comenzó a opinar.

—Se ha hablado en los últimos meses de que existen gestiones bien encaminadas que irían dirigidas a obtener la formación de una Alianza Liberal grande: o sea, el ingreso a la Alianza actual, de los Partidos Liberal Democrático y Nacional. Los amigos y partidarios de esta idea aducen como argumento decisivo en favor de ella, la posibilidad de liquidar en Marzo próximo al Partido Conservador; pero tal idea es, de todo punto, quimérica, y a mi entender equivocada, porque está demostrado con la experiencia de todas las luchas posteriores al año 91, que el voto acumulativo es un reducto inexpugnable para defender a las minorías, sobre todo cuando éstas son organizadas y batalladoras, como el Partido Conservador.

A mi entender, la lucha debe presentarse en 1918, entre las mismas agrupaciones políticas que hoy existen.

Tiene esto varias ventajas. Desde luego, la uniformidad de pareceres y la unidad de acción de los Partidos Radical, Liberal y Demócrata, es una garantía de éxito. Entre tanto, en la Coalición se observan todos los días rozamientos que concluirán por romperla, o, cuando menos, por presentarla a la lucha llena de desconfianzas internas, y, por tanto, desorganizada y sin fuerza. La cuestión de los Consejeros de los Ferrocarriles vino a ser una manifestación exterior de la falta de unidad en las filas coalicionistas, y la solución que este asunto tuvo dejó heridas que no han cicatrizado.

Por otra parte, las cifras estadísticas de la elección presidencial del año 15, agravadas con las cifras de las últimas inscripciones, han restado a los candidatos de la Coalición una fuerte cuota en sus probabilidades de triunfo. De aquí resulta que, fuera de dos o tres ubicaciones senatoriales seguras para la Coalición, las demás representan un esfuerzo de dinero enorme y una cercana posibilidad de derrota. En consecuencia, la primera dificultad estará en la distribución de las senaturías seguras, que cada partido quiere para sí, y las demás dificultades surgirán cuando las fuerzas de provincias de un partido se nieguen a apoyar al candidato de otro, en razón de que el senador saliente pertenecía a una colectividad que se deja sin representación.

Por ejemplo: las elecciones generales del año 15, dieron en Talca el siguiente resultado:

Total de votantes: 23,682.

Votantes liberales y radicales, 9,900.

En consecuencia, para triunfar un senador aliancista necesitaría 7,895 votos y dispone de 9,900.

La elocuencia de los números es, en este caso, irredarguible. Tenemos, pues, que la pérdida del senador liberal democrático o la pérdida del senador conservador es un hecho sobre el cual no cabe discusión. Surge, entonces, la dificultad de saber cuál debe perderse: el conservador dispone de grandes fuerzas importantes y el balmacedista lo mismo. ¿Irán los dos? ¿Cuál se perderá o se retirará?

Todo esto indica que la ruptura deberá producirse en la Coalición.

En esta eventualidad nos convendría recoger los elementos que se segreguen de allá? Ya le he dicho que creo inconveniente buscarlos; ahora le agregaré que creo inconveniente recogerlos.

Mi opinión final y franca es que no debemos dar vida a Partidos liberales que se han desnaturalizado en una coalición tan larga, y que debemos mirar con buenos ojos la proximidad de su liquidación.

Las interesantes declaraciones de nuestro amigo llegaron hasta ahí; pero antes de alejarse nos dijo que la disciplina, la famosa disciplina, le obligaba a pedirnos que no entregáramos su nombre a la indignación general: de enemigos por sus vaticinios, y de amigos por haber opinado sin pedir visto bueno.

EL GOBERNADOR DE CARELMAPU

El Gobernador de Carelmapu, señor Echanez, fué llamado a Santiago por el Gobierno, para que explicara diversas actuaciones suyas, que habían originado acusaciones bastante graves, formuladas en su contra.

Mientras el señor Gobernador estaba en esta ciudad, su reemplazante, se ocupó, por orden del Gobierno, de averiguar la efectividad de los cargos que se le habían formulado, y tuvo ocasión de enviar al Ministro del Interior un informe en que declaraba que todos ellos aparecían comprobados.

Ayer supimos, sin embargo, contra todo lo que pudiera pensarse, conocida la energía e integridad del Ministro del Interior, que había ordenado al Gobernador Echanez, que volviese a reasumir su cargo.

Semejante determinación del Gobierno, que, a la verdad, nos resistimos a creer, entrega a la desorganización más lamentable todo un departamento, y ofende a los caracterizados vecinos, que sobre la fe de sus firmas protestaron indignados de la conducta licenciosa y sin delicadeza del Gobernador Echanez.

Es absolutamente necesario que el señor Ministro del Interior reaccione violentamente en contra de la costumbre, de enviar a los departamentos personajes de todo punto de vista descalificados, y demuestre a la faz del país, que está atento a todas sus acciones, que no estima, como algunos de sus predecesores, que el Gobierno de los departamentos puede servir de colonia penal o reformatorio de delincuentes.

Es preciso que tales cargos sean servidos por personas de cierto grado de moralidad, indispensable, porque sus actitudes deshonestas injurian al pueblo que gobiernan y al Gobierno, que las tolera.

LA SITUACION DE CASTRO

Es un hecho que llama vivamente la atención, y que revela la desorganización de nuestros regímenes administrativos el que ofrece el departamento de Castro.

Hace poco tiempo tuvimos oportunidad de presenciar el desarrollo de un verdadero paso de comedia, al ver al Gobernador del departamento disentir de la opinión de todos los facultativos enviados al sur a estudiar el tracoma, y sostener enérgicamente que el tal tracoma no había existido nunca en todas las extensiones del archipiélago de Chiloé. Llamado a explicar su teoría sobre la negación del tracoma se mantuvo en sus dichos, sin lograr, felizmente, convencer al Gobierno de semejante atrocidad. Pero esta actuación, que en otra oportunidad habría dado luces sobre las aptitudes del Gobernador o sobre el estado de su salud personal, sirvió en este caso para que se le ordenase volver a su puesto a presidir la cosecha de vidas que el tracoma hacía en el archipiélago.

Los diarios últimamente hablan en el sur, de diversas cuestiones algo cómicas producidas entre el Gobernador y el Alcalde de Castro, y se expresan del primero de estos funcionarios en términos reveladores de la indignación que producen sus órdenes y sus actos.

Al contemplar el desarrollo de estos acontecimientos, los que no hemos sido nunca Ministros, comprendemos que sacrificio significa aceptar una cartera, para personas como el honorable Ministro del Interior, que no están habituadas a transigir con la ineptitud o con la desmoralización......

ASAMBLEA RADICAL

Un grupo numeroso de asambleistas radicales estuvo anoche en esta imprenta a manifestarnos su protesta por la forma en que se había llevado el debate y se había producido la votación del acuerdo del señor Videla, relativo al regidor Bonilla Rojas, que resultó aprobado por 16 votos contra 3.



Visite Ud.

nuestro establecimiento y se convencerá que esta casa es la única que atiende al público con esmero y puntualidad en sus trabajos.

Especialidad en obras de talle

ESTILO INGLÉS Y AMERICANO

SASTRERIA R. VALLEJOS

SAN ANTONIO 289 esq. HUÉRFANOS

Aceite Maino

Puro de oliva garantido, pídase en todos los mejores almacenes

Baños de Apoquindo

ATENDIDO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS

Arturo F. Velarde

Francisco Espíldora

URETA & Cia.

Sucesores de Emeterio Ureta

Agustinas 1085. — Casilla 1340, Santiago Teléfono inglés 995 — Nacional 534

Cuenta Corriente Banco Español de Chile

Feria de Productos

Exposición N.o 170

Se encargan de la compra y venta de frutos del país, exclusivamente por cuenta ajena, de la recepción de mercaderías en depósito y bodegajes, o a consignación.

Anticipan fondos por mercaderías depositadas en sus bodegas.

La carga por carros completos debe dirigirse al DESVÍO GANDARILLAS, por sobornal a la ESTACION ALAMEDA y la del Llano de Maipo a la Bodega de los **Srs. Barros Hermanos.**

Raimundo Ureta E.

GERENTE.

TANINOS

para vinos blancos y tintos, la mejor clase existente en el país, por kilos, a precios fuera de toda competencia, ofrece en venta

CORNELIO 2.° ARAVENA

Casilla 653. - Compañía 1041

Santiago

MARMOLES

de todos colores

YESO BLANCO y NEGRO

VENDE

S. CEPPI, Castro 78

Santiago

Obras Públicas

OBRAS DE REGADIO

Las obras de regadío, cuyos estudios definitivos tienen especial importancia, por estar relacionados con el progreso agrícola del país, terminados en el año que acaba de vencer, son las siguientes:

Canal del Maule, con 200 kilómetros de longitud y un presupuesto de $ 8.943.942. Se regarán 40,000 hectáreas.

Canal del Melado, con una longitud de 70 kilómetros, incluso ramales. Regará 27,000 hectáreas.

Cáncer inoperable
AUTOLYSIN
HINNE y Co. — Serrano 457

BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

Pinot Casa Blanca

Por su absoluta PUREZA

su agradable SABOR

su exquisito AROMA

es



Concesionarios Exclusivos:

L. y A. DUSSAILLANT

VALPARAISO — SANTIAGO

¡OJO! Fábricas de Calzado

¡APROVECHAR!

Taco forrado en tela impermeable para calzado de lona blanca, a $ **10** docena.

Fábrica de Tacos Esmaltados para calzado de Señora.—

— CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO —

Primer Premio con Medalla de Oro en la Exposición de 1916

Nataniel 924, Santiago. — Teléfono Inglés 6104. (Matadero),

TELLEZ Y VARGAS.

Carlos Rivas Vicuña y Cía.

GALERIA ALESSANDRI No. 7

Casilla 3414 = Teléfono No. 603

Compra-Venta, Arriendo de Propiedades, Contratan Préstamos en Instituciones Hipotecarias. Seguros.

Comisiones en General

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $ 8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emisión en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nómina de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas.

Santiago, Enero 12 de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General ordinaria de Accionistas para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1917.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 12 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1917.

JOSÉ URETA,
Gerente.

Valdés & Holzmann

SUCESORES DE VALDES y Cia.

IQUIQUE

BANQUEROS: BANCO ESPAÑOL DE CHILE y BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

Dirección Telegráfica "Valhol"

Ajente en Valparaiso: Sr. RICARDO PELATI

Dirección Telegráfica "Pelati"

Compradores de bueyes y novillos gordos y vacas paridas únicamente, muy lecheras, para proveer las salitreras y poblaciones.

Reciben frutos del país y mercaderías en general a consignación, contando con espléndidas bodegas y pescantes.

Agente autorizado de Seguros — Martillero Público y de Hacienda

Rafael Vargas Prado

SANTIAGO, Bandera 556. Puerto San Antonio, Av. Centenario 137

Accionistas de la Compañía de Seguros La Nacional

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiraghi de L., Julia	Santiago	10
Anguita Rafael E.	"	17
Arlegui H., Javier	"	1
Avalos, Carlos G.	"	150
Baburizza, Pascual	"	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	"	3
Barnard v. de Richard, Delia	"	8
Bascuñán V., Ramón	"	20
Besa de Puelma, Adelina	"	17
Bordes, Margarita	"	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Campo, Máximo del	Santiago	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	"	2
Casa de Ejercicios de San José	"	8
Cerda E., Juan de la Cruz	"	100
Cofradía del Carmen del Salvador	"	25
Compañía de Seguros La Santiago	"	50
C. v. de Cox, Isabel	Viña del Mar	37
Cortés Brown, Scipión	"	37
Cortés Brown, Felipe	"	37
Cousiño, Enrique	Santiago	6
Covarrubias O., Luis	"	20
Cruz, Mercedes	"	15
Dávila Larraín, Luis	"	150
Dávila Larraín, Isabel	"	14
Dávila B., Corina	"	75
Dávila de Valdés, Josefina	"	47
Deformes, Enrique	"	16
Díaz C., Hernán	"	1
Donoso V., Tránsito	"	26
Donoso V., Margarita	"	21
Echazarreta, Manuela	"	4
Edwards G., Luis	"	120
Edwards G., Guillermo	"	146
Edwards Matte, Ismael	"	15
Edwards de Cars, Teresa	"	150
Eguigúren, José Manuel	"	25
Escobar E., Alfredo	"	25
Escuelas de Sto. Tomás de Aquino	"	8
Fontecilla S., Eleodoro	"	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	"	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	"	4
Gallardo, Galvarino	"	86
García de Lámas, Concepción	"	8
Garrido F., Julio	"	150
González E., Alberto	"	40
González E., Francisco	"	50
González E., Nicolás	"	90
González E., Rafael	"	24
González E., Matilde	"	30
Herquíñigo, Alejandro	"	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	"	12
Herrmann de Marín, Sara	"	100
Hilmann, Eduardo	"	35
Huidobro H., Patricio	"	8
Infante Cerda, Víctor	"	13
Instituto de Caridad Evangélica	"	8
Irarrázaval, Arturo	"	103
Junta de Beneficencia de Santiago	"	16
Koning Carlos	"	18
Larraín V., Elena	"	5
Lecaros, Herminia	"	50
Marín, Federico	"	100
Méndez E., Carlos	"	10
Mont de Donoso, Ana Teresa	"	3
Montt de Córdova, Laura	"	3
Montt O'Regan, Santiago	"	4
Muñoz G., María del C.	"	7
Muñoz G., Leocadia	"	7
Muñoz G., María Luisa	"	7
Muñoz G. de Escala, Adela	"	6
Ovalle de Correa, Delia	"	5
F. B. de Morére, María Luisa	"	10
Prieto Luco, César	"	20
Puelma T., Francisco	"	20
Ramírez H., Amelia	"	2
Ramírez H., Rosa H.	"	4
Richard Barnard (Menores)	"	40
Rivera Blin, Julio	Valparaíso	2
Riveros S. A., Pedro León	Santiago	2
Ruiz F., Alejandro	"	3
Rücker, Guillermo	"	6
Salas, José Rafael	"	40
Salas L., Eliseo (Sucesión)	"	156
Sandoval, Germán	"	4
Sánchez F., Carlos	"	150
Sanfuentes de H., Margarita	"	111
Santa María G., Rebeca	"	1
Santelices, Ramón E.	"	20
Texier de Dru, Georgette	"	16
Texier Roque Adrián	"	10
Texier, Mauricio	"	13
Tocornal de D'Orival, Mercedes	"	40
Tocornal, Juan Enrique	"	130
Tocornal Ross, Luz	"	11
Tocornal Ross, María	"	11
Urriola v. de Dávila, Julia	"	75
Valdés B., Mercedes (Sucesión)	"	20
Valdés, Francisco de Borja	"	65
Valdés D., Josefina	"	20
Valdés D., Eugenia	"	20
Valdés D., Luis	"	35
Valdés v. de Comber, Sara	"	15
Valdés E., José Manuel	"	50
Valenzuela v. de Jara, Amelia	"	28
Valenzuela C., Sara	"	16
Vandorsee N., Enriqueta	"	25
Vandorsee N., Ana Luisa	"	25
Velasco de Claro, Rosa	"	10
Velasco M., Josefina	"	10
Velasco M., Elena	"	5
Vial, Leonidas	"	20
Vidal de Marcoleta, Julia	"	82
Wensjoe von E., Teodoro	"	5
Wensjoe von E., Roberto	"	5
Zegers, Julio	"	40
Total de acciones		4000

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

En el segundo semestre de 1916

Traspasos	Vendedor		Comprador	N.° de acciones
N.° 1063	Manuel Roberto Marín C.	a	Sara Herrmann v. de Marín C.	100
1064	Feliqa Tellez de Valderrama	a	Julia Vidal de Marcoleta	30
1065	Gumersinda B. de Herrera	a	Adelina Besa de Puelma	12
	Total de acciones transferidas			142

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1058, Teléfono 1414.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán

Pedro Aguirre Cerda

Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1976. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 459. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1234.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Marino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramirez y Gustavo Silva Campo

ALBERTO HIRIART C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062 (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramon Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1563.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Malquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 436. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ram'n Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRIONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351.

EXEQUEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

MÉDICOS

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 2-4.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Dr. Lea Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres K nig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA. SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlinica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 560.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas. Ahumada 47.

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

INSTITUTO MEDICO
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

DENTISTAS

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodriguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

VARIOS

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 318.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Vida Social

Don Eliodoro Yáñez.

—Hoy se dirigirá a Viña del Mar, donde pasará una temporada, el senador de la República, don Eliodoro Yáñez.

Enfermos.

Mejor de salud se encuentra el señor don Juan de Dios Morandé Vicuña.

—Algo delicado de salud ha estado el señor Alfonso Balmaceda Valdés.

Operación.

Ayer en la mañana fué sometida a una delicada operación, en el pensionado de San Vicente, la señora Luisa Rojas de de la Cruz, por los doctores Arancibia, Godoy, Córdova y Torres.

Residencia.

Don Carlos Alvarez Pérez y señora Lía Prieto de Alvarez han fijado su residencia en Agustinas 1855.

Viaje de estudio.

El Sábado partirá a Valparaíso, con el fin de visitar las obras del puerto, el señor Ministro de Hacienda, don Arturo Prat.

Acompañarán en su viaje al señor Ministro, los diputados señores don Miguel Letelier, don Enrique Doll, don Domingo Matte, don Alvaro Orrego Barros y don Eleazar Lezaeta.

Viajeros.

A Cartagena se ha dirigido la señora Adelaida Jarpa de Barros, acompañada de su hijas las señoritas Inés y Efigenia Barros Jarpa.

—Se han dirigido a la playa del Tabo don Ernesto Bianchi Tupper, señora Laura Gundián de Bianchi y familia.

—Don José Toribio Marín, señora y familia se encuentran veraneando en las Cruces de Cartagena.

—Al mismo punto llegó doña Esla presente semana el senador don Alfredo Barros Errázuriz acompañado de su familia.

—En su fundo El Peral, cercano a Cartagena, se encuentran don José Francisco Fabres, señora Larraín de Fabres y familia.

—A Viña del Mar ha llegado don Alejandro Lira, señora y familia.

—Al mismo punto llegó doña Escolástica Lira de Lira.

—Se ha dirigido a Viña del Mar el señor Washington Bannen acompañado de su esposa, señora Julia Maturana de Bannen y sus hijitos.

—El regidor señor Horacio Manríquez se encuentra veraneando en Cartagena.

—Ha partido a Constitución el doctor F. Rayo Riquelme.

—En Ñuñoa veranea don Belisario Walker, señora Dora S. de Walker y familia.

—Al mismo punto se han dirigido las señoritas Ruby y Sioila von Bischoffahausen S.

—A Constitución parte hoy el doctor Jorge Vives Bravo y familia.

—En San Bernardo se encuentran el señor Fernando Domínguez, señora Teresa Barros de Domínguez y familia.

—Don Luis Arteaga U., señora y familia han partido a pasar la temporada de verano a San Bernardo.

—De Viña del Mar ha llegado el señor Nicanor Allende.

—A Traiguén ha partido el señor Manuel A. Lizama.

—Hoy partió a Pichilemu don Santiago Clark y señora.

—Partieron a su fundo "San Luis", para seguir viaje a Pichilemu, las familias Echáurren Orrego y Orrego Soto.

Verancantes.

Veranean en Ñuñoa y alrededores las siguientes familias:

Melo Iñiguez, Walker Larraín, de la Taille Walker, Pérez Walker, Gana Vergara, Cruz de Loise, Vargas Larraín, Vergara Zañartu, Barros Merino, Barros Isaza, Barros Lastarria, Fabres Pinto, Godoy Matte, Alessandri Altamirano, Vial Alessandri, Covarrubias Wulko, Garcés Grez, Larraín Covarrubias, Núñez Guzmán, Ruffn Franzoy, De la Fuente Camus, Luco Cruchaga, De la Cruz Rojas, Besa Aldunate, Fontecilla Reyes, Nehause Ugarteche, Barros Alcalde, Rodríguez Puelma, Valdivieso Santelices, Fernández Concha, Concha Aldunate, Opazo Tocornal, Valdés Lira, Aldunate Lyon, Cifuentes Laham, Bascuñán Vargas, Langlois Délano, Santa Cruz Errázuriz, Del Río Montt, Irarrázaval Correa, Del Río Soto Aguilar, Díaz Errázuriz, Díaz Garcés, Santa Cruz Barceló, Irarrázaval Green, Larraín Velasco, Fabres Blanco, Saavedra Agüero, Cerda Rodríguez, Cruz Huidobro, Ovalle Puga, Puga Fisher, Guzmán Hurtado.

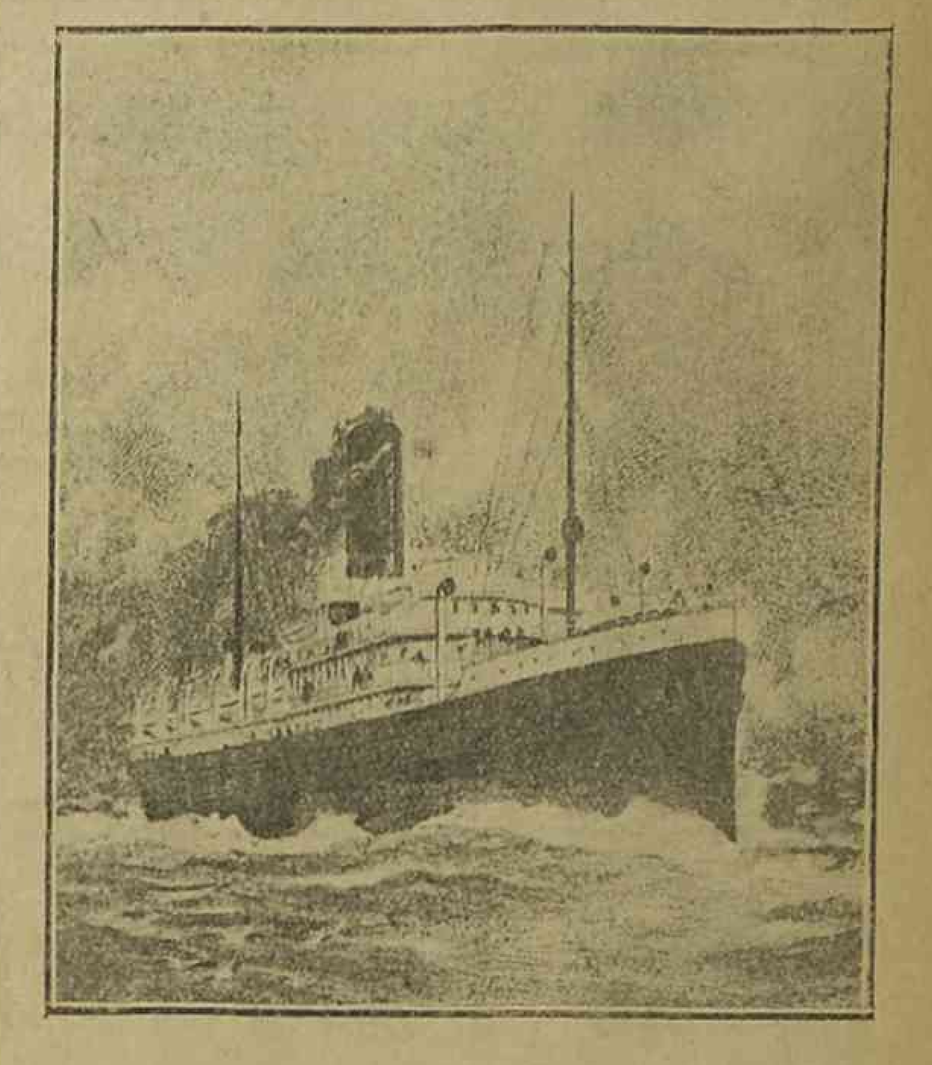
Hundimiento de naves en el Atlántico

Entre éstas estaria incluido el "Ortega"

LA NOTICIA NO TIENE CONFIRMACIÓN OFICIAL

Por un telegrama de nuestro corresponsal en Río de Janeiro, insertado en LA NACIÓN de ayer, tuvo conocimiento el público del hundimiento de algunos vapores, cerca de las costas del Brasil, por un buque aleman.

Informaciones posteriores nos hicieron saber que el buque aleman autor de esa hazaña, es el crucero "Vinein" y que las naves hundidas, serían las siguientes:



EL "ORTEGA"

El "Voltaire", de 8,618 toneladas, y perteneciente a la Compañía Lamport y Holt; el "Samara", de 6,000 toneladas y perteneciente a la Compañía de Navegación Sud-Atlántica; el "Drina", de 11,483 toneladas, y pertenecientes a la Mala Real Inglesa; el "Ortega" de 8,075 toneladas y perteneciente a la Pacific Steam Navigation Co.; el "Hammersus", de 3,931 toneladas y perteneciente a la Pacific Steam Navigation Co.; el "Raynorshire" y el "Dramatish".

Los tripulantes desembarcados en Recife por el "Hudson Marú", serían 257.

Se habla también de la posibilidad de que el crucero "Vinein", esté en las aguas del Atlántico, secundados por algunos submarinos germanos.

La noticia de estar incluída en la lista de las naves hechadas a pique, el vapor "Ortega", de la P. S. N. C., en el cual venían al país algunos chilenos que regresan de Europa, nos movió ayer a hacer diversas investigaciones tanto en la Moneda como en la Agencia de la Compañía inglesa de Navegación.

En la Moneda, hasta última hora no se había recibido ninguna comunicación oficial. La Cancillería solo tenía informaciones vagas, según nos declaró el Ministro del Interior.

La Compañía Inglesa tampoco tenía hasta anoche, noticias sobre el particular.

Sin embargo, nuestro servicio telegráfico, como puede verse en la sección respectiva, rejistra informaciones sobre el hundimiento de estas naves.

TEATROS

"Civilización"

Anoche se exhibió al público esta cinta en el Teatro de la Comedia.

Toda la réclame de que ha venido precedida esta película corresponde directamente al valor de ella.

Su tema es la guerra, y las batallas que se libran están reproducidas con tal fidelidad y pormenores de detalles, que dan una idea perfecta de la realidad. Por los campos de batalla cruzan a veloz carrera los escuadrones de caballería, la artillería con sus grandes y pesados cañones y se establece una lucha donde los morteros siembran la muerte entre batallones enteros. Hay combates aéreos y navales. Como dato especial puede señalarse el hundimiento de un gran transatlántico provocado por el torpedo de un submarino. Es éste un pasaje terrible, y hay momentos en que nos parece asistir realmente a esta escena.

Desfilan miles de hombres, caballos y cañones. Los ataques cuerpo a cuerpo en las trincheras están preparados con excelente habilidad. Se ve que el autor de la cinta ha señalado el trabajo que corresponde a todo individuo, pues cada uno de ellos tiene movimiento y acción especial.

La música acompaña puntualmente a cada escena.

Teatro Paraíso

Una numerosa concurrencia asistió anoche a la función de este teatro, que por sus condiciones de ser un teatro al aire libre está llamado a ser el preferido de la sociedad durante la presente temporada.

Circo Popular

En la amplia carpa del Circo Popular, se llevarán a cabo esta noche tres peleas, tal vez las más interesantes que se hayan efectuado durante el año.

Se iniciará el espectáculo con un match a tres rounds entre Fuentes, de Concepción, y el campeón mejicano Román Romero, encuentro que seguramente resultará muy reñido.

A continuación se medirán en un asalto a cuatro rounds, el popular boxeador Carlos Polite y su entrenador Luis Candia.

Terminará el espectáculo con un match a cuatro rounds entre el campeón Manuel Sánchez y Alberto Downey, pugilista que ha ingresado a la categoría de los profesionales haciendo pensar en un boxeador de gran porvenir.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

17 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 29.2. Mímima 14.5.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 55.0. Máxima 13.5.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	17.8	27.4	19.0
Barómetro a 0° mm	714.1	714.1	714.5
Humedad relativa °/o	76	49	71
Tensión del vapor de agua	11.4	13.3	11.6
Dirección del viento	Calma	S. E.	Sur
Velocidad del viento por minuto	0	246 mt	100 mt
Nebulosidad (Décimos nublados)	2	3	0
Agua caída	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 20.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 150.6.

Hidrometeoros, rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 P. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte; Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackena, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

Dispensario Municipal de Ojos 21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial

Jues del Crimen de turno, el suplente del 3er. Juzgado, don Isaac Givovich.

Promotor Fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

El Dr. Gustavo Bauer
Trasladó su residencia
MERCED 465

SAN ANTONIO 142-146

CASA RIDER

TELÉFONO ING. No. 2382

OFRECE:

Escusados blancos y amarillos, Urinarios, Lavatorios, Bidets, Lluvias importadas, Lavaplatos enlozados, id de fierro fundido estañado, Fittings para agua, gas y de fierro fundido para desagües.

Cocinas Importadas, varias marcas.

A. VILLOUTA V.

Por llegar, pocos dias más, cañeria fierro fundido grueso y delgado para desague y ventilación.

«La Nueva España»

(Chilena)

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos marítimos y lucro Cesante

Capital.............. $ 2.000,000
Reserva............. 360,000

Asegura desde su construcción Edificios, Fábricas, Talleres, Almacenes, Bodegas, Tiendas, Despachos, Hoteles, Muebles, Mercaderías y otros negocios: Buques, Cargamentos y otras propiedades. Las primas que cobra son por mercaderías desde $ 3 el mil.

POR EDIFICIO desde $ 2,50 el mil. Por mobiliarios, Bibliotecas desde $ 3 el mil

sobre mobiliarios. Efectúanse seguros sobre Iglesias, Conventos y demás establecimientos religiosos desde $ 2,50 el mil.—Muebles, ornamentos etc., desde $ 3 el mil

Asegura Edificios, Negocios, Mobiliarios en Provincia, Ñuñoa y Los Guindos y demás poblaciones pertenecientes a Santiago. Hay agencias en las principales ciudades de la República para efectuar los seguros. Sus pólizas son recibidas en las instituciones de créditos por tener contratos con Bancos Hipotecario de Chile, Caja de Crédito Hipotecario y Banco Garantizador de Valores, y otras instituciones.

Se ruega a los asegurados se sirvan dar el correspondiente aviso cuando cambien de domicilio, o el Riesgo asegurado haya sufrido alguna modificación.

Las Personas que deseen efectuar seguros, sírvanse dirigirse a esta oficina serán atendidos inmediatamente.—¡¡PRIMAS BAJAS!!

Seguro sobre Lucro Cesante o Arriendos

Oficina Principal en Valparaiso
PRAT 20
Gerente: Paulino Hernández

NOTA.—Se venden en esta oficina colecciones y planos sueltos de 92 ciudades y pueblos de la República, autorizados por la asociación Chilena de Aseguradores contra Incendios, Planos a los precios siguientes:

¡Rebaja en los Planos de la Asociación!

Los de Santiago y Valparaíso: antes $ 12 ahora $ 8 cada uno; y los de provincias de $ 7.50 a $ 5 cada uno

Tomando algunos se hacen rebajas, igualmente en las colecciones.

OFICINA EN SANTIAGO: AGUSTINAS 1152

FRENTE A GALERIA ALESSANDRI

Teléfono Inglés 1853.—Casilla 467.—Teléfono Nacional 440

PEDRO MOLINOS,
AGENTE

¡PLANOS!

Próximamente estarán en venta de las poblaciones

Pitrufquen	Cholchol
Curacautín	Curaco
Ercilla	Loncoche
Gorbea	Villarrica
Lumaco	La Esperanza

PEDRO MOLINOS

AGUSTINAS 1152. — TELÉFONO INGLES 1853

TELÉF. NACIONAL 440.—CASILLA 467.

Abonos Fosfatados

MARCA BEST

Hueso puro molido-Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

Gildemeister & Co.

SANTIAGO

HUERFANOS 1168A - CASILLA 99D - TELEFONO 1590

Ofrecen listo y por llegar:

Salitre, Flor de Azufre, Agua Mineral "Teplitz"

LEGITIMA

-: Material Koppel :-

EL ACEITE "BAU"

ES EL MEJOR

IMPORTADORES

GONZÁLEZ, SOFFIA Y COMPAÑIA

VALPARAISO

Caja de Ahorros de Santiago

Establecida en 1884 por la

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Administracion y Oficina Central: Agustinas esq. Morandé

CASILLA 394—TELÉFONO 889

Además de las horas reglamentarias de Oficina, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M., y los Sábados de 9 A. M. a 12, a solicitud del público se abrirá esta Caja los Sábados de 12 M. a 5 P. M. y los Domingos de 10 A. M. a 12 M. **solamente para recibir depósitos.**

Recibe depósitos:

A la vista.............. con 3 % de interés
Condicional........... con 5% de "
Plazo fijo (seis meses).... 6 % de "
Plazo mayor, interés convencional

Bonos de Ahorro

Se encuentran a disposición del público los Bonos de Ahorro y Renta, los cuales permiten formar un capital en la forma más práctica y conveniente, haciendo pequeños abonos con base del 7½ %.

Prospectos explicativos e informaciones podrán obtenerse en la **CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO.**

Alcancías de Ahorro

La CAJA proporciona al público **Alcancias de metal** y cuando en éstas se haya reunido alguna suma, deben traerse a la Oficina para abrirlas y depositar su contenido en una libreta de depósitos. Las llaves son conservadas por la Oficina.

Sección de propiedades

Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago que tenga cuenta **más de tres años** puede solicitar la compra de un **Bien Raíz** por intermedio de la Oficina, en conformidad al Reglamento especial que rige estas operaciones.

Advertencias generales

Las personas residentes fuera de la capital, que deseen hacerse imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago para obtener los beneficios de la compra de propiedades, pueden hacerlo remitiendo los fondos por Giros Postales o por conducto de las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros.

Toda persona que desee retirar sus fondos de cualquiera Caja de Ahorros de la República, puede hacerlo, presentando sus comprobantes en esta Oficina, la cual se encarga de su cobro.

EL ADMINISTRADOR.

"LA UNION NACIONAL"

Cía. Int. de Seguros Generales

Moneda 1128, Casilla 18 D., Teléfono 2625

Capital Autorizado $ 3.000.000

VIDA - INCENDIO - RIESGO MARITIMO - ACCIDENTES - LUCRO CESANTE - etc.

PÓLIZAS DOTAL PARA NIÑOS

Nuestra Compañía emite estas Pólizas de Seguros en condiciones insuperables de ventajas para sus asegurados.

Las primas se pagan solamente durante la vida del padre o tutor del niño asegurado.

Viña Lontué

FUNDADA EN 1875

Propiedad de F. J. CORREA ERRÁZURIZ

Establecimiento de primer órden, productor de vinos finos de tipos uniformes a precios moderados.

Depósito: Delicias 428, Teléfono 557

AJENTE PARA LOS VINOS EMBOTELLADOS

CARLOS RIVAS VICUÑA & Cia.

GALERIA ALESSANDRI 7, TELÉFONO 603

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales, exclusivo en Sud-América para "La Nación" de Santiago y "La Nación" de Buenos Aires

LA GUERRA EUROPEA

Grecia acepta definitivamente todas las exigencias de la Entente.—El Almirantazgo admite la pérdida de algunos de los buques que se han anunciado como hundidos por un buque armado alemán en el Atlántico.

En los Balkanes

Comunicado búlgaro

Sofía 16. (Vía Berlín).—El día 14 de Enero la artillería búlgara bombardeó desde la orilla derecha del Danubio a los establecimientos militares de Galatz como asimismo a la estación del ferrocarril y al puente cerca de la ciudad.

Nuestros aeroplanos bombardearon a Saint Georges y a un campo de aviación cercano.

Las operaciones en Rumania

París 16.—M. Marcel Hutin dice en "L'Echo de París" que la actual aparente paralización de las operaciones en los frentes de Rumania tiene tres explicaciones a saber:

1.o El cansancio de los austro-alemanes y búlgaros como consecuencia de los grandes esfuerzos ya realizados.

2.o La enérgica resistencia de los rusos.

3.o La traslación de buena parte de los austriacos, búlgaros y turcos que luchaban en los frentes de Rumania a otros teatros de operaciones.

Agrega M. Hutin que los austro-húngaros aparecen, según los comunicados austro-alemanes, luchando por primera vez en seis meses en la región del sur del lago Ochrida.

Las negociaciones entre Grecia y la Entente

Atenas 16.—Continúan desarrollándose las negociaciones entre los Ministros de la Entente y el Gobierno para la solución de las dificultades de detalle producidas respecto de la realización de las medidas exigidas por la Entente en su reciente ultimátum.

El gobierno griego insiste en que los aliados procedan a levantar inmediatamente el bloqueo en vista de la aceptación por su parte de todas las exigencias del ultimátum.

La traslación de tropas y materiales a Peloponeso se está efectuando ya 36 cañones que antes se encontraban en la región militar del norte se encuentran ahora en el Peloponeso.

LA INVASION DE RUMANIA

Impresiones de nuestro corresponsal

Bukarest, 17.—(De nuestro corresponsal en Berlín, actualmente en Rumania. Vía Tuckerton).— Se ha descubierto que los pozos de petróleo no fueron tan completamente destruídos por los rumanos como se creyó en un principio.

En muchos casos solo se pudo obstruír la entrada a los pozos, entrando las perforadoras invertidas en el mismo pozo. En otras partes se han encontrado otras maquinarias enterradas y destruídas a medias.

Ayer visité un establecimiento de las cercanías y pude ver que las construcciones a flor de tierra ardían todavía. De varios pozos que también arden se alzaban enormes columnas de humo negro y espeso visible en varias millas de perímetro.

Conversé con un capataz de trabajos que estuvo en las faenas hasta que estalló la guerra, quien me aseguró que los trabajos de explotación se reanudarían antes de 15 días y me dijo que habían llegado ya de Alemania varios peritos que dirigirían las labores de explotación.

Muchos de los tanques de petróleo fueron encontrados llenos de inmensas reservas de bencina, aceites y lubricantes. La cantidad de estos materiales es tal, que bastarán para cubrir las necesidades hasta que los pozos vuelvan a ser explotados.

Se han encontrado asimismo en los territorios evacuados por los rumanos grandes cantidades de trigo y casi puede decirse que no hay una choza donde no haya alguna provisión de trigo y de maiz.

La Alemania encontró aquí en Rumania la solución del mayor de sus problemas económicos. El trigo es transportado a la Alemania por la vía del Danubio y luego por los ferrocarriles.

Las potencias centrales se han apoderado, además, en Rumania de inmensas cantidades de ganado que fué abandonado por los rumanos ante la rapidez del avance concéntrico de los ejércitos de von Mackensen y de von Falkenhayn.

Los aviadores alemanes comunicaron ayer que el camino 30 millas al este de Bumien se veía lleno de vehículos de toda especie de a cuatro y cinco en fondo en una caótica confusión.

El ferrocarril entre Bargouiste y Buzeu fué destruído por los aviadores alemanes, lo cual ha precipitado la fuga desordenada de los rumanos por los caminos.

Este hecho demuestra cómo carecen de fundamento las aseveraciones de que el Ejército rumano se ha reorganizado.

Muchos prisioneros hablan de la situación de su país con desesperación. Los oficiales rumanos lloran al ver la indisciplina trágica de sus tropas y muchos hay que creen que los rumanos ni siquiera podrán sostenerse en la línea del Sereth en el caso de que von Mackensen mantenga su presión actual e intente cruzar el río.

Todas las aldeas presentan un aspecto de desolación, pero apenas hay señales de destrucción. Los fugitivos llenan las carreteras y entorpecen enormemente los movimientos de las tropas.

Las tropas griegas se estarían moviendo al norte en lugar de retirarse al Peloponeso

Londres, 17.—"The Daily Express" recibió un despacho de Salónica que dice:

"Según informaciones de fuente francesa el movimiento de las tropas realistas se está operando hacia el norte y no hacia el sur como lo ha prometido el Gobierno de Atenas.

"Se sabe que el Gobierno griego está ahora en continua comunicación inalámbrica con Berlín."

La respuesta de Grecia a la Entente.

Atenas, 17.—El Consejo de la Corona se reunió ayer para considerar la respuesta definitiva que se dará al ultimátum de la Entente.

Se sabe que el mayor obstáculo para una inteligencia entre Grecia y los aliados está ahora en la libertad definitiva de los venizelistas arrestados, que es exigida perentoriamente por los aliados.

LO QUE SE PIENSA EN PARIS DE LA POLITICA DEL REY CONSTANTINO.

Impresiones y comentarios.

París, 17.—En todos los círculos de esta capital se nota una marcada tendencia de desconfianza hacia las promesas de Grecia, desconfianza que no desaparecerá hasta que el rey Constantino haya realizado todas las demandas formuladas por la Entente en su última nota.

La prensa en general conviene en que todo nuevo movimiento del Gobierno griego se encamina a evitar el dar cumplimiento a las exigencias de los aliados y a continuar su política de evasivas con el fin de ganar tiempo.

Esta tendencia se hace notar en particular en la lentitud con que el Gobierno helénico ha iniciado la remoción de la artillería al Peloponeso.

La hostilidad del rey Constantino se ha manifestado además con el nombramiento del general Barrtias, reconocido germanófilo, para el mando del ejército griego, y el del general Yannakitsas, ex-Ministro de la Guerra, para reemplazar al general Callaris.

El "París Midi" señala que el general Yannakitsas, es uno de los autores que dió orden de entregar a los búlgaros el fuerte de Rupel.

Se indica el hecho de que los partidarios del señor Venizelos no hayan sido puestos aún en libertad, como una prueba patente de que el rey Constatino quiere ganar tiempo, tal vez en la esperanza de que una intervención oportuna de Alemania haga cambiar los papeles.

La carta enviada a Grecia por M. Denis Cochin, en la cual renuncia de la ciudadanía honorífica de Atenas, es una demostración elocuente de cuál es el sentimiento general de la nación francesa hacia Grecia.

Es evidente que el bloqueo que mantienen las flotas aliadas alrededor de Grecia será mantenido hasta que este estado de incertidumbre se haya aclarado por completo.

Las últimas noticias llegadas de Grecia dicen que la potente estación radiográfica de Larissa se encuentra en continua comunicación con la de Berlín, y que numerosos mensajes han sido interceptados por los aliados.

Informaciones llegadas hoy de Salónica, hacen saber que el rey Constantino y su Gabinete están dispuestos a acceder a todas las exigencias de la Entente inmediatamente, pero en general ésta noticia se recibe con recelo, pués se sospecha con fundamento que se trata repetir una vez más la antigua historia de ganar tiempo.

"Le Temps" dice que la respuesta del rey Constantino a las nuevas exigencias de la Entente se demoró hasta que fué enviada una segunda nota, y agrega, que el tono de la conversión del Rey Constantino, demuestra que éste sigue siendo fiel aliado de su cuñado el Emperador Guillermo. Agrega que el rey Constantino cumple hábilmente los compromisos contraídos con sus aliados, tratando de engañar astutamente a la Entente, porque sabe que las tropas de sus protectores están demasiado lejos para permitirle rechazar abiertamente las exigencias de los aliados.—Wilburn Forest.

Grecia acepta definitivamente las exigencias de los aliados

Londres, 17. — "The Exchange Telegraph" recibió un despachó de Atenas que dice:

"El Consejo de la Corona decidió aceptar integramente todas las exigencias formuladas en el ultimátum de la Entente.

"Esta decisión fué comunicada en la tarde de ayer a los Ministros aliados.

El general von Falkenhayn

Londres, 17.—Comunican de Salónica que el general Von Falkenhayn, se halla al nor-oeste de Larissa, habiendo llegado allí en un submarino o en un aeroplano.

En el frente Occidental

Civiles muertos en los territorios invadidos

Berlín, 17. — (Radiograma, Vía Nauen, Sayville).—Hasta el 1.o de Enero habían sido muertos por las bombas inglesas y francesas en los territorios de Bélgica y Francia ocupados por los aelmanes 2,637 civiles.

Comunicado británico

Londres, 17.—(Oficial).—Al noreste de Gueudecourt el enemigo intentó una incursión en nuestras trincheras, pero fué rechazado.

En esta acción infligimos al enemigos gruesas pérdidas y no sufrimos por nuestra parte baja alguna.

Al norte de Bouchavesnes, en las inmediaciones de La Coucelette y en las regiones de Arras y de Beaumont Hamel hubo gran actividad de la artillería.

Al norte de Montchy au Bois bombardeamos con éxito a las posiciones enmigas de la primera línea.

En las inmediaciones del Canal de Ipres a Comines bombardeamos y dañamos a las defensas enemigas.

DIFICULTADES QUE SERAN SUBSANADAS HOY NOS IMPIDEN DAR NUESTRAS INFORMACIONES DEL EXTRANJERO CON LA EXTENSION Y OPORTUNIDAD QUE NORMALMENTE TIENEN.

En el frente Oriental

Comunicado alemán

Berlín, 17.— (Oficial).— En el frente oriental se libraron algunos encuentros con las tropas rusas cerca de Smorgon.

En el frente austro-italiano

Comunicado austriaco

Viena, 16.— (Oficial).— En el frente de Dolomites volamos anoche una mina colocada bajo una parte de terrenos rocosos que se extendían entre nuestras posiciones y las enemigas. El éxito fué completo. Ahora estamos separados del enemigo por un ancho barranco.

En el frente del Carso ha habido mayor actividad de las artillerías.

Las gestiones de paz

Sobre la carta del Emperador Guillermo a Von Bethmann

París, 16.—"Le Matin" dice refiriéndose a la publicación de la carta del Emperador Guillermo al Canciller Von Bethmann que las maniobras alemanas para obtener la paz adquieren tintes folletinescos.

Agrega que sorprende que el Emperador Guillermo haya dado forma teatral a sus íntimos sentimientos para transmitirlos al Canciller, siendo que habría sido tan fácil comunicarse con la Cancillería por teléfono.

"Le Petit Parisien" se expresa en parecidos términos y dice que el Emperador Guillermo se esfuerza por persuadir a los alemanes y austriacos de que los gobiernos de Viena y Berlín no fueron los responsables de la guerra y observa que desde Octubre el Emperador parece no pensar en otra cosa que en la manera de terminar el conflicto.

La guerra en Asia y Africa

La situación militar en el Africa Oriental

Londres 16.—En el Africa Oriental la situación militar es inmejorable y de acuerdo con las informaciones del general Smuts: el enemigo se mantiene solamente en áreas de escasa importancia en el extremo sur y sureste del Africa oriental alemana, donde no existe ninguna ciudad ni puerto, y cede gradualmente en todas partes.

La guerra en el mar

Von Hindenburg y los submarinos

Munich, 17.—Entrevistado un diputado radical al Reichstag declaró que la respuesta de la Entente a los ofrecimeintos de paz era un documento típico del falseamiento de la verdad histórica y que no podía tener otra respuesta que el silencio diplomático para dejar que hablen von Hindenburg y los submarinos.

Los buques aliados hundidos durante la guerra

Nueva York, 17.—Con el hundimiento del "Regina Margarita" y del "Corwallis" el total de las pérdidas de buques de guerra aliados ha llegado a 193, lo que representa un total de 782,580 toneladas.

Declaración de la tripulación de un barco hundido

Copenhague, 17.—El diario "Tidende" anuncia que la tripulación del vapr "Christianía" llegó al puerto de Bergen, y que éstos han asegurado a las autoridades marítimas de ese puerto que el "Christianía" fué torpedado en la obscuridad sin previo aviso.

Hendimiento de un vapor austriaco por un submarino

Roma, 17.— (Oficial).— En la mañana del día 14 de Enero un submarino francés incorporado a la Marina de guerra italiana hundió cerca de las islas de la Dalmacia a un vapor austriaco.

El submarino fué atacado infructuosamente por un aeroplano austriaco.

Las correrias del buque armado alemán "Vinein"

Declaraciones de los náufragos llegados a Recife.

Recife, 17.—El vapor japonés "Hunson Maru", que, como se ha anunciano, llegó ayer a este puerto, traía a su bordo a 258 personas, pertenecientes a cinco vapores hundidos en el Atlántico por el buque corsario alemán "Vinein".

Entre los buques hundidos figuran los vapores "Raynorshire", "Drmatisth", "Voltaire", "Samara", "Ortega", "Drina" y "Hamnerschus".

Según nuevas informaciones recogidas en la tarde, el "Vinein" ha hundido también a los vapores franceses "Nantes" y "Anderes" y además ha cañoneado o lanzado torpedos contra los vapores "Nenpriland", "Nount", "Saint-Georges", "Norwegian", "Galy", "King George", "Channdale", "Michenethiel", "Saintsael", "Stondon" y "Ranga".

Entre los desembarcado sayer figuran algunos marineros hindúes, que declaran que es imposible reconocer el nombre del corsario, que está enteramente pintado de negro y armado de doce cañones y cuatro tubos lanza-torpedos.

Según relatan los recién llegados, muchos de sus compañeros perecieron a bordo del corsario, donde la mayor parte de ellos permaneció durante veintiocho días alimentados escasamente, siendo objeto de mal tratamiento.

El comisario del vapor británico "Hellerby" ha manifestado que un buque inglés fué atacado y hundido sin aviso previo por el "Vinein", y que a consecuencia de esto perecieron ahogadas alrededor de 400 personas que iban a bordo, entre tripulantes y pasajeros.

ANSIEDAD QUE DESPIERTAN EN RIO DE JANEIRO LAS NOTICIAS DEL "VINEIN".

El Ministerio de Marina pide nuevas informaciones.

Río de Janeiro, 17.—El Ministerio de Marina ha dirigido a las autoridades marítimas de Recife un telegrama en que les ordena envíen cuantos detalles puedan obtener acerca del buque armado alemán encontrado por el "Hudson Maru" en el Atlántico.

La expectación pública producida en esta capital por las noticias relativas al "Vinein" es enorme. Reina grande ansiedad por conocer mayores detalles acerca de los vapores hundidos, principalmente respecto del hundimiento del "Ortega", a cuyo bordo venían personas vinculadas con familias fluminenses.

VAPOR BELGA QUE DENUNCIA LA PRESENCIA DE UN BUQUE CORSARIO ALEMAN EN EL ATLANTICO.

Nueva York, 17.—El capitán del vapor belga "Samland", que acaba de fondear en Hoboken, procedente de Europa, declara que su nave fué detenida durante el viaje por el buque armado alemán "Moldavia", 400 millas al oeste de la costa de Irlanda.

El "Samland" iba en viaje a Bélgica, llevando a su bordo provisiones y regalos de Navidad para los belgas damnificados por la guerra. El "Moldavia" le salió al encuentro y le disparó algunos cañonazos para obligarlo a detenerse, obtenido lo cual subieron a bordo diez marinos alemanes, que después de registrar el buque minuciosamente le dejaron proseguir su viaje, no sin desmantelar antes las instalaciones de radiotelegrafía.

El primer puerto europeo en que tocó el "Samland" después de este encuentro, fué Porstmouth, donde fondeó el 6 de Diciembre, el mismo día, precisamente, en que se trasmitió a los Estados Unidos la noticia de la presencia de un corsario en el Atlántico."

La descripción hecha por el capitán del "Samland" del buque que lo detuvo en su viaje, no concuerda con el vapor "Moldavia" conocido aquí.

Tampoco corresponden a las características de éste las anunciadas anteriormente por el capitán del "Voltaire", hoy desaparecido, y por el del vapor "Georgic", que decían que el buque que ellos han visto mide aproximadamente unos 460 pies de eslora y 45 de manga, desplaza unas 7,000 toneladas, desarrolla una velocidad extraordinaria y lleva dos cañones de gran calibre en la proa.

Vapor español detenido y registrado por un submarino

Vigo, 17.—Ayer llegó a este puerto un vapor español sardinero, trayendo un cargamento de carbón desde Cardiff.

Su capitán dió cuenta de que en alta mar había sido detenido por el submarino "U 25", cuyo comandante le exigió le mostrase la documentación, y, después de examinarla puso al pie de la patente la palabra "Confianza", dejándole después continuar su viaje.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DE DOS BUQUES DANESES

Declaraciones de sus capitanes

Copenhague, 17.—Ante el Tribunal Marítimo respectivo prestaron recientemente declaración los capitanes de los vapores daneses "Vaesberg" y "Danneswiske" que fueron torpedeados y hundidos por los submarinos.

El capitán del "Waesberg" declaró que su buque había sido atacado a larga distancia de la costa y en circunstancias que navegaba en mar muy agitado y que a pesar de que pidió al submarino que remolcara a los botes salvavidas a tierra el submarino desapareció después de hundir al buque sin contestar a esta petición.

Los náufragos del "Waesberg" fueron recogidos por un vapor danés.

El capitán del "Danneeswisko" declaró que el submarino le había prometido remolcar a los botes después que el buque fuera hundido, pero que no cumplió su promesa y los botes llegaron después de grandes peripecias y penalidades a la costa francesa.

Estas declaraciones han sido enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores para las reclamaciones consiguientes.

EL "DEUTSCHALAND" HABRIA ZARPADO PARA NUEVA YORK

El "Bremen" estaría abasteciendo los sumergibles de guerra

Copenhague, 17. — El diario "Extrambladet" publica una información procedente de la frontera alemana, que dice que el submarino "Deutschland" zarpó de Bremen para Nueva York.

Esta misma información dice que el submarino "Bremen" que se creía perdido, se emplea actualmente para el abastecimiento de los sumergibles de guerra, unas veces en el Mediterráneo y otras en el Golfo de Botinia.

INFORMACION DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO ACERCA EEL BUQUE ARMADO ALEMAN QUE OPERA EN EL ATLANTICO

Nómina de los buques hundidos

Londres, 17.—El Almirantazgo anuncia que se supone que los siguientes buques que eran esperados en puertos británicos y cuya suerte se desconoce, han sido hundidos por el corsario alemán cuya presencia en el Atlántico se ha anunciado últimamente.

Ingleses: "Dramatish", "Radnorshire", "Munich", "Netherbyhall", "Mount-Temple", "King George", "Georgio" y "Voltaire"; y franceses "Mandes" y "Asniéres".

Informaciones recibidas hoy de Fernambuco confirman definitivamente esta suposición.

Los náufragos conducidos a Recife por el "Houson Maru" pertenecen a vapores hundidos entre el 12 de Diciembre y el 12 de Enero. Por otra parte, el vapor "Sainte Teodore" fué apresado por el mismo corsario y su tripulación reemplazada por alemanes.

También fué apresado el vapor "Yarrow Dale" y fué luego enviado a puerto, llevando a su bordo 400 tripulantes de buques hundidos.

No se han recibido informaciones acerca del paradero de "Yafrow Dale".

Informaciones generales

ENTREVISTA CON EL SUB-SECRETARIO DE TRANSPORTES

La crisis de transportes y la labor del gobierno y de la Comisión de Comercio Marítimo.— Treinta años de política errada.

Roma 16.—"Il Giornale D'Italia" publica una entrevista hecha al sub-secretario de transportes señor Ancona, quien es también presidente de la comisión de comercio marítimo.

Dijo el señor Ancona que la comision de comercio marítimo estaba formada por personalidades de la industria como el señor Brunalli de la Navigazione Generale Italiana, el señor Parodo, armador de Génova, el señor Fletinelli, el señor Ginaldi director de las usinas de Armstrong, ets., y dijo que la misión del comité sería supervigilar y dirigir el movimiento de los vapores italianos, cuyo número es actualmente de 600.

Recordó que antes de la guerra el comercio de importación de Italia se efectuaba en un 42% por vapores extranjeros y que por lo tanto no era de extrañar que a pesar de la ayuda de Inglaterra, Italia se viera en apuros para dar abasto a la demanda de fletes marítimos.

Hizo una detallada exposición de las medidas adoptadas por el gobierno para salvar la crisis de transportes como la compra de once buques ingleses, las facilidades para las reparaciones y adquisiciones por los particulares, etc.

Mencionó la solución del problema del carbón mediante un arreglo por el cual Inglaterra se comprometió a traer mensualmente a Italia doscientas mil toneladas de carbón y terminó manifestando que había que purgar treinta años de errores cometidos por el gobierno italiano en lo que se refiere a la política marítima.

Sobre las causas de las últimas explosiones

Nueva York 14.—Mr. William Offley, agente superior de policía, a quien se ha encomendado la investigación de los orígenes de las explosiones habidas últimamente en Kingland y Haskell, ha logrado informarse de que ambas se debieron a la obra de agentes conspiradores cuya nacionalidad se reserva por ahora.

Los Estados Unidos no reconocerán la independencia de Polonia hasta después de la guerra.

Amsterdam, 16.—"Die Vossische Zeitung", publica un telegrama de Varsovia que dice que el Cónsul de los Estados Unidos en esa ciudad, celebró una conferencia con los demás cónsules neutrales y les comunicó que los Estados Unidos no reconocerían oficialmente al Reino de Polonia hasta después de la guerra.

Tratados germano-turcos firmados en Berlín

Berlín, 16.— (Radiograma, Vía Nauen Sayville).— Los delegados alemanes y turcos firmaron hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores varios tratados relativos a las cuestiones internacionales, entre ellos uno relativo al servicio consular y otro que se refiere a la mutua protección legal en los asuntos privados.

También se arribó a la conclusión de un tratado de comercio. Todos estos convenios están basados sobre el principio de reciprocidad y el reconocimiento mutuo de la igualdad de derechos.

Programa que se propondrían realizar los Imperios Centrales en caso de triunfo.

Roma, 16.—La Agencia Nacional publica las declaraciones hechas por un presonaje neutral sobre el programa que se proponen llevar a cabo los Imperios Centrales en el caso de que salgan triunfantes de la guerra.

Este incluye la repartición del Mediterraneo y asigna a los Imperios Centrales el dominio de las costas de Montenegro, inclusive el monte Lovcen y Durazzo, debiendo constituirse el reino de Albania con una dinastía alemana.

El archipiélago del Epiro y la Macedonia serían cedidas a Grecia, y esta en cambio deberá devolver las islas de Mitilene y Ohios a Turquía, la cual instalaría en la isla de Lemos una base naval.

El canal de Suez, el Egipto y la isla de Chipre se devolverían a Turquía y las bocas del Danubio y Constanza serían entregadas a Bulgaria. Rusia tendría que renunciar a su escuadra del Mar Negro y destrior la fortaleza de Sebastopol.

En la conferencia imperial

Londres 16.—Se anuncia que el teniente general Smuts representará a la Confederación Sud-Africana en la Confederación Imperial de guerra que se celebrará en esta capital, debido a la imposibilidad en que se encuentra el general Botha para asistir a ella.

La preparación militar de los escolares en Prusia

La Haya 16.—"Die Rainische Westphalische Zeitung" publica el texto de una comunicación dirigida por el Emperador Guillermo al Ministro de la Gurera de Prusia, general Von Stein, recomendándole la instrucción militar de los niños.

Dicha comunicación dice en parte así: "Nuestras gracias imperiales para la hermosa juventud prusiana que cuando Alemania necesitaba de todas sus fuerzas y energías resolvió entregarse al trabajo patriótico."

Agrega el diario citado que las autoridades militares de Prusia han adoptado las medidas necesarias para la organización militar de los establecimientos de educación en general, los cuales hacen diariamente ejercicios militares, incluso marchas forzadas por los alrededores.

El Emperador de Austria habría prohibido el bombardeo de ciudades abiertas

Roma 16.—Varios diarios de esta localidad acogen la información de que el nuevo Emperador de Austria-Hungría ha impartido órdenes a sus generales para que se abstengan de bombardear a ciudades abiertas.

Condecoraciones a Herr Lohmann y al capitán Koenig

Amsterdam, 17.—El Rey Luís de Baviera ha condecorado con la Orden de San Miguel al presidente de la Compañía Oceánica de Navegación, propietaria del "Deutschland", Herr Lohmann, quien fué además, el que primero tuvo la idea de la navegación mercante submarina.

El Rey ha condecorado al capitán Koenig, comandante del "Deutschland", con la Cruz de Honor.

SUIZA AUMENTA SUS FUERZAS MOVILIZADAS

Explicaciones del Consejo Federal

Berna, 17.—El Consejo Federal ha ordenado la movilización de la segunda división del ejército suizo y de los contingentes de la cuarta y de la quinta que aún no habían sido llamados a las armas.

Esta movilización se efectuará el día 24 de Enero.

El Consejo Federal ha publicado un explicación, en la que declara que procede a movilizar estos contingentes por vía de precaución, a pesar de que "Suiza tiene confianza en las intenciones de los beligerantes respecto de la neutralidad suiza".

Se observa el hecho de que hace poco el Gobierno ordenara la reducción de los contingentes destacados en la frontera y ahora considera necesario aumentar las reservas en armas.

LAS PRESUNTAS ESPECULACIONES ALREDEDOR DE LA NOTA DEL PRESIDENTE WILSON

Declaraciones y entrevistas

Washington, 17. — Mr. Lawson compareció nuevamente a declarar ante el comité investigador y dijo que había incurrido en un error al decir que el diputado Henry le había hablado de las ganancias hechas por Mr. Meadoo en las especulaciones basadas en el conocimiento anticipado de la nota del Presidente Wilson a los neutrales. Insistió, sin embargo, en que se le había hablado de dichas especulaciones de Mr. Meadoo pero por otro conducto.

La policía busca al señor Visconti. Las pesquisas han resultado hasta ahora infructuosas.

Entrevistado el conde Bernstroff, dijo:

"Estoy seguro de que Mr. Lawson no cree él mismo la aseveración de que yo he ganado dos millones de dollars en especulaciones.

"Yo no puedo tomar en serio tales cargos y creo que el público tampoco los tomará."

Mr. Warburg declaró que sólo podía explicarse las afirmaciones de Mr. Lawson como cosas de un desequilibrado.

Disturbios en Colonia

Ginebra, 17.—Informaciones de Colonia dicen que últimamente se produjeron grandes disturbios en esa ciudad, y que la estación del ferrocarril se encuentra custodiada por tropas.

Las raciones en Alemania

La Haya, 17.—El diario "Koelniche Zeitung" anuncia que en Alemania se han fijado las raciones diarias de arroz a 125 gramos, de patatas a 300, de fruta a 125, de café a 15 y de manteca y puerco a 55 gramos.

El Ministerio de Guera pide más hombres

Londres, 17.—El Ministerio de Guera informó a la Junta de Agricultura y de Pescaderías que se hacía necesario llamar a la mitad de los hombres empleados en la agricultura, y a quienes los tribunales militares rehusaron hacerles entrega de certificados que los exime del servicio militar.

Recomienda, asimismo, a la Junta mencionada que haga los arreglos necesarios para poner a disposición del Ministerio de Guerra todos los hombres hábiles sin que con ello quedaran afectados los trabajos agrícolas.

Nueva campaña en favor del reclutamiento

Melbourne, 17.—Mediante la nueva campaña emprendida a favor del reclutamiento se ha notado un aumento en los reclutamientos, que promete un éxito completo.

Probable próxima reunión del Comité del Reichstag

Amsterdam, 17.—"Die Koelnische Volks Zeitung" anuncia que los jefes de los partidos del Reichstag conferenciarán próximamente con el Canciller del Imperio, con el objeto de hacer llamar a reunión la Comisión del Reichstag para discutir los asuntos extranjeros pendientes.

CONGETURAS SOBRE UNA INVASION DE SUIZA

Artículo del coronel Feyler

París, 17.—"Le Journal" publica hoy una interesante crítica escrita por el reputado crítico militar suizo, coronel Feyler, quien, al comentar la probable violación de la neutralidad de Suiza de parte de los alemanes, dice:

"Una unión entre las tropas italianas y anglo-francesas es realizable por el valle del Rodano y el paso del Simplón, lo cual permite imaginarse sobre la amplitud de las operaciones a realizarse, en el caso de una invasión de Suiza.

El vencer a 450,000 soldados suizos en pocos días sería una inmensa empresa estratégica que haría extenderse el frente de batalla en más de 200 kilómetros, desde Basilea hasta el Tyrol, por un lado, y por las montañas del Jura, por el otro.

"Además, el Ejército suizo apoyado por un poderoso contingente de las reservas de los ejércitos aliados, formaría una magnífica combinación, que, por cierto, no daría ninguna ventaja militar, a Alemania, si ésta se aventurara con el único fin de forzarse el paso a través de Suiza.

Aún en el caso de que ésta fuera cruzada por los ejércitos alemanes, nuevas batallas se librarían en los angostos desfiladeros que conducen a la llanura de la Lombadía y a la meseta oriental de Francia.

"Tampoco sería una ventaja política para Alemania el violar la neutralidad de Suiza, puesto que la violación de Bélgica es una espina clavada en el corazón de Alemania, la cual comprende ahora, cuán grande es la enormidad de este crimen.

"A Alemania le interesa la paz con Suiza, especialmente por sus propios intereses comerciales e industriales."

CONTRA CIERTAS LICENCIAS

Supresión de la venta de bebidas alcohólicas

París, 17.—El diputado Mournier presentó un proyecto ante la Cámara, mediante el cual se pide que todos los soldados franceses menores de los 35 años de edad salgan del interior de Francia y vayan a la zona de combate.

Esta medida tiende a igualar el servicio militar entre los combatientes, suprimiendo ciertas licencias.

Se espera que en pocos días más la Cámara dará su voto completo en la aprobación del proyecto que suprime el expendio de bebidas alcohólicas en toda Francia.

La educación de los inválidos de la guerra

París, 17.—Los Gobierno de Francia y Bélgica resolvieron convocar a una reunión en esta capital en el próximo mes de Marzo para tratar la cuestión de la educación de los inválidos de la guerra.



Para suprimir un trámite de aprobación parlamentaria

París, 17.—Se espera que la Cámara sancionará pronto un decreto favorable a la propuesta del diputado Violettes, quien ha combatido en favor de los deseos del jefe del Gabinete, para que los decretos referentes a la defensa militar sean promulgados sin la sanción del Parlamento.

La moción presentada por el diputado Violettes cuenta con la aprobación de la generalidad de la Cámara.

Venta de un vapor y 800 banderas alemanas.

Londres, 17.—En la Bolsa del Báltico se vendió en la tarde el vapor alemán "Prinz Adalbert". Este fué comprado por una firma francesa por la suma de 152.000 libras esterlinas. Las ofertas fueron numerosas.

También se remataron 800 banderas alemanas que fueron tomadas en el Camerum, las cuales fueron vendidas al precio de un libra esterlina cada una.

Formación de una Comisaría de Consumo

Roma, 17.—Se anuncia oficialmente que con el objeto de garantizar el desarrollo amplio y rápido abastecimiento de víveres, se ha creado una comisión formada por los Ministros del Interior, Agricultura, Transportes y también del Ministro sin cartera, señor Comandini, encargada de crear una Comisaría General de Consumo con amplias facultades.

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Canepa, será nombrado comisario general.

Nevadas en toda Francia

París, 17. — Comunicaciones de numerosos puntos de diversas regiones del país indican que hoy ha nevado en casi toda Francia.

En esta capital nevó durante todo el día sin interrupción.

La Cámara reanuda sus sesiones

París, 17.—La Cámara de Diputados celebró hoy su primera sesión después de corto receso.

El grupo de diputados denominado de la acción nacional votó una moción por la cual se solicita la creación de un consejo internacional de aeronáutica de la Entente, a cuyo cargo correrían las cuestiones relacionadas con la aeronáutica en general para el efecto de la necesaria distribución de los elementos de aviación militar entre los países de la Entente.

RENUNCIA DEL GABINETE DE MONTENEGRO

Carta del jefe del Gabinete de Serbia a su colega montenegrino

París, 17.—El jefe del Gabinete de Montenegro, señor Radovitch, y los demás miembros del Gabinete montenegrino presentaron hoy su dimisión al Rey Nicolás, quien la aceptó.

Los diarios publican una carta que fué dirigida el 1.o del presente nete de Serbia, señor Patchitch, al presidente del Consejo de Montenegro, señor Radovitch y que en parte dice:

"Deseo sinceramente que durante este nuevo año nuestra patriótica obra sea coronada con la realización de nuestros ideales nacionales de liberación y unión de todos los serbios."

M. Caillaux es designado miembro del Comité de Presupuestos

París, 17.—El grupo radical-socialista de la Cámara de Diputados designó al ex-jefe del Gabinete, M. J. Caillaux, para formar parte del Comité de Presupuestos de dicha Corporación.

Diputado francés que regresa de Alemania

París, 17.—Entre los doscientos fugitivos que acaban de llegar a Francia, procedentes de varios de los distritos franceses que están ocupados por fuerzas alemanas, se cuenta el diputado M. De Fontain, que se encontraba detenido en Alemania desde el mes de Septiembre de 1914.

Los reservistas suizos reciben orden de regresar a su país

París, 17.—La Legación de Suiza ha publicado una notificación a los reservistas suizos de la segunda división residentes en Francia, por la cual se les ordena regresar inmediatamente a Suiza.

Declaración de un diputado inglés sobre la cuestión irlandesa

Nueva York, 17. — El diputado Mr. Dillon, del Parlamento británico, ha dirigido a "The World" la siguiente declaración referente a la nota enviada por los aliados al Presidente Wilson.

"Esta declaración debe aplicarse a la Irlanda como igualmente a cualquiera otra nación pequeña de la Europa. Seguramente Inglaterra reconocerá la obligación de tratar prontamente la cuestión irlandesa en forma que justifique la actitud de este país al presentarse ante el mundo como el campeón defensor de las pequeñas naciones.

"Esperamos con la mayor confianza que el pueblo americano simpatizará con nosotros y nos apoyará en esta hora crítica."

La carta del Kaiser al Canciller

París, 17.—La mayoría de los diarios parisenses, al comentar la carta enviada por el Emperador Guillermo al Canciller von Bethman Hollweg, expresan la creencia de que ella fué escrita recientemente y que se le puso fecha anterior.

Sobre la presencia del general Falkenhayen en Grecia

Londres, 17.—En los círculos informativos reina cierta confusión acerca de la presencia del general Falkenhayen en Grecia.

Muchos creen que se confunde a este jefe con el mayor Falkenhaussen, ex-agregado militar de la Legación alemana en Atenas.

DINAMARCA

Amundsen renuncia a su proyectada expedición ártica

Copenhague 17.— Se anuncia que el famoso explorador Amundsen, renuncia de sus intentos de partir para el Polo Norte en la próxima primavera y que esperará hasta el final de guerra debido a que le es imposible ahora obtener todos los elementos necesarios para realizar sus proyectos.

ESPAÑA

En favor del intercambio comercial ibero-americano

Valencia, 16.—Un grupo de prestigiosos comerciantes da los pasos necesarios para organizar una liga destinada a favorecer las iniciativas tendientes a fomentar la exportación y la importación entre los países ibero-americanos.

Contra la falta de transportes marítimos

León, 16.—Cinco mil mineros celebraron ayer un meeting para protestar contra la falta de transportes para el carbón, que no tardará en ocasionar el paro de los 8,000 obreros ocupados en las minas de la región.

En las conclusiones de esta manifestación se exige al gobierno que tome medidas para solucionar esta dificultad, a causa de la cual hay ya más de 4,000 obreros sin trabajo.

Homenaje de los conservadores catalanes al señor Dato

Madrid, 16.—Los conservadores catalanes ofrecieron hoy un gran banquete al ex-jefe del Gabinete y presidente del partido, don Eduardo Dato e Iradier.

Viaje del Conde de Romanones

Madrid 17.—El jefe del Gabinete, conde de Romanones, emprenderá hoy viaje a Sevilla, donde se reunirá con el Rey Alfonso.

ESTADOS UNIDOS

Robo en la sub-tesorería nacional

Nueva York, 16.—Anoche penetraron ladrones a la sub-tesorería nacional, y se robaron 50,000 dólares en oro que había depositados allí y que estaban destinados a Sud-América.

ARGENTINA

Renuncia del presidente de la Compañía de Navegación Mihanovich

Buenos Aires, 16.—Se ha recibido de Inglaterra un despacho que anuncia que el Director de la Compañía de Navegación Mihanovich, señor Nicolás Mihanovich, presentó su renuncia de la presidencia de dicha Empresa de navegación.

Agrega que se ha designado presidente de la compañía al señor Pedro Mihanovich, hijo del renunciante.

Homenaje a un viejo marino

Buenos Aires, 16.—Un núcleo de residentes de varias nacionalidades, especialmente británicos, han constituido una comisión encargada de realizar un simpático homenaje al capitán Greenstreet, una de las figuras más populares y prestigiosas de la marina mercante del mundo.

El capitán Greenstreet llegará este año a Buenos Aires, donde es conocido y apreciado en todos los círculos marítimos nacionales y extranjeros.

Actualmente se encuentra en Londres, donde ha llegado a bordo del barco "Remuera", que salió de Nueva Zelandia en Noviembre del año pasado.

El capitán Greenstreet ha celebrado sus bodas de oro de mar y cumplirá en su próximo viaje sus noventa viajes alrededor del mundo, habiendo navegado durante medio siglo en todos los mares del globo.

El homenaje que se proyecta ofrecer en su honor ha encontrado un eco simpático entre todos los residentes extranjeros y será una grata sorpresa para el viejo marino, cuando su barco llegue a este puerto.

Hallazgo del acta de defunción de un prócer de la independencia americana.

Buenos Aires, 16.—Han llegado de Jujuy comunicaciones que dicen que el señor Hilarión Jerez acaba de encontrar en Moraya en la República de Bolivia, el acta de defunción del general Juan Antonio Alvarez Arenales.

Agregan que no ha sido posible encontrar noticias del sitio en que puedan estar sepultados los restos de dicho personaje.

Según referencias del señor Jerez el hallazgo de este documento ha sido enteramente providencial. El acta y otros escritos encontrados adscritos a ella atestiguan la muerte del prócer que se encontraban ignorados dentro de una pequeña estatua de la Virgen en una casa particular y cayeron al suelo a la vista del señor Jerez en momentos en que la llama de una bujía, por descuido de los dueños de casa, incendiaba la efigie.

El señor Jerez ha traído a Jujuy una copia del acta de defunción legalizada y con la firma del cónsul argentino en Villazón.

El brigadier general de los ejércitos patrios, mariscal de campo, benemérito de honor en Chile, gran Mariscal del Perú y Caballero de la Orden del Sol don Juan Antonio Arenales sobrevivió a las campañas de la independencia y la muerte le sorprendió en 1831.

Durante 87 años se ignoró dónde reposaban los gloriosos huesos del general Arenales. Se sabía únicamente que había muerto de vejez y de fatiga en una población obscura del norte, cerca de los campos donde condujo las legiones libertadoras y que inmortalizó con su nombre.

El proceso Gartland

Buenos Aires, 16.—El juez que conoce del proceso por muerte del millonario Gartland, prosiguió hoy, en compañía del secretario señor Malbrán, las investigaciones emprendidas para llegar al esclarecimiento de este misterioso crimen.

En la tarde de ayer prestó declaración el testigo Centurión, de quien se cree posea interesantes datos que proporcionar a la justicia.

También concurrió a declarar Carmen Gutiérrez, con el fin de ampliar su primera declaración.

El centenario del paso de los Andes

Buenos Aires, 16.—La Comisión del Centenario del paso de los Andes de Mendoza ha acordado postergar hasta el 12 de Febrero la colocación de la primera piedra del monumento a fray Luis Beltrán.

La Comisión de San Juan ha dirigido al Presidente de la República una solicitud en que pide sea devuelta a la provincia la bandera que llevó la expedición libertadora de San Juan, mandada por Juan Manuel Cabot, en el año 1817.

El comité de la juventud de Buenos Aires ha lanzado un manifiesto patriótico pidiendo la adhesión de los jóvenes para formar escuadrones de guardia de honor durante las festividades del centenario del paso de los Andes.

La sequía

Buenos Aires, 16.—La falta de lluvias tiene profundamente alarmados a los agricultores de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba.

La prolongación de la sequía hace peligrar las siembras de maíz. La pérdida de esta cosecha vendría a reagravar el desastre agrícola de este año, crean do una situación verdaderamente crítica.

El comercio franco-argentino

Buenos Aires, 16.—Se ha recibido en la Cancillería un informe enviado por el cónsul general de Argentina en París, y que contiene cifras sumamente halagüeñas respecto del intercambio comercial franco-argentino durante el año 1916.

El Arzobispo fuera de peligro

Buenos Aires 15.—Los médicos que atienden al Arzobispo señor Espinosa, declararon hoy, después de una junta, que el ilustre enfermo estaba por ahora fuera de peligro.

Exportación de cereales en 1916

Buenos Aires, 15.—La Dirección de Estadística ha dado a la publicidad las siguientes cifras que indican el total de las exportaciones de trigo durante el año que acaba de terminar:

A Gran Bretaña, 92,463 toneladas; a Estados Unidos, 9,061; a Francia, 476,626; a Italia, 129,472; a Holanda, 171,501; a Suecia, 41 mil 816; a Dinamarca, 16,741; a España, 91,321; al Brasil, 409,616; a otros países, 832,798. Total: 2.273,205 toneladas.

El total de la exportación de maíz asciende, según los mismos datos, a 2.864,209 toneladas.

El país que hizo mayores compras fué Holanda, que importó 506,894 toneladas de este cereal.

La huelga de Punta Arenas

Buenos Aires 17.—El cónsul argentino en Punta Arenas ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama en que comunica que el movimiento huelguista producido hace días en esa ciudad asume gradualmente proporciones más graves. Agrega que la huelga se ha hecho total y abarca todos los gremios, incluso el de sirvientes domésticos, y que las autoridades chilenas han adoptado severas medidas de prevención, ordenando, entre otras cosas, el desembarco de un destacamento de marinería del crucero "Blanco Encalada" y un grupo de ametralladoras.

Se acentúa la mejoría del Arzobispo

Buenos Aires 17.—Ha continuado acentuándose la mejoría advertida en los días últimos en la salud del Arzobispo señor Espinosa.

En vista del giro favorable que va tomando la enfermedad, los médicos han resuelto suspender la junta que celebraban diariamente.

LA ESCASEZ DE FLETES

Dificultades para exportar productos desde puertos argentinos

Buenos Aires, 17.—Desde el 1.o del corriente mes no se ha realizado ninguna operación en los mercados de fletes marítimos, los que han sido monopolizados por los negocios del Gobierno británico, y no ha sido posible fletar buques para la conducción de carga desde los puertos argentinos a Europa.

Todos los vapores con banderas de las naciones beligerantes, han sidó requisados por sus respectivos Gobiernos y solamente llevan carga por cuenta de estos.

Los buques con banderas neutral pueden conducir alguna carga general por cuenta de particulares, pero los cereales y otros productos del país, cuyos embarques son fiscalizados por el Gobierno inglés, van destinados casi en su totalidad a este y a otros países beligerantes.

Por otra parte, los vapores con la alza del seguro marítimo de un diez por ciento y los riesgos de la guerra, no pueden aceptar cargas, pues les resultaría demasiado oneroso.

La llegada de buques de ultramar en los últimos días ha disminuído mucho y el movimiento del puerto de esta capital resultará, por esta causa, muy reducido en el corriente mes.

El "Buenos Aires".—Envío de tropas a Río Gallegos.

Buenos Aires, 17. — Procedente del puerto militar fondeó ayer en Río Santiago el crucero "Buenos Aires".

El "Buenos Aires" condujo recientemente a Río Gallegos 80 hombres del regimiento 2.o de ingenieros, enviados allí para intensificar la vigilancia de los parajes de la costa del sur, en prevención de que pudieran ser afectados por los movimientos obreros producidos en diversos lugares del territorio chileno.

Después de una breve permanencia en la población, la tropa fué reembarcada por estimarse innecesaria su presencia en ella, y el buque continuó viaje a su destino.

Renuncia del interventor nacional en Corrientes

Buenos Aires 17.—A consecuencia de los desacuerdos surgidos entre el Ejecutivo y el Interventor nacional en la provincia de Corrientes, don Joaquín Anchorena, este ha renunciado su cargo.

Como la presidencia de la República no respondiese hasta ayer a la solicitud de renuncia, el señor Anchorena dictó un decreto en que declaraba terminada su misión y después de entregar el archivo de su oficina al Comando Militar, emprendió viaje de regreso a esta capital.

Aprobación de los presupuestos nacionales

Buenos Aires 17.—Después de 21 horas de sesión permanente la Cámara de Diputados dió fin ayer al despacho de los presupuestos de gastos.

Entre los diversos gastos consultados se aprobó una partida de $ 270,000 destinada a la adquisición de elementos de aviación, de servicios radiotelegráficos y materia para las tropas de ingenieros.

También se concedió una partida de 500,000 pesos para enviar al teatro de la guerra europea a 50 oficiales argentinos con fines de instrucción.

Preparativos para las fiestas del Centenario del paso de Los Andes.

Buenos Aires 17.—Se ha designado a la delegación que representará a la juventud estudiantil del Uruguay en las fiestas del Centenario del Paso de Los Andes.

El Ministro de la Guerra estudia las condiciones en que deberán ir y los elementos de que irán provistos los oficiales que forman la delegación designada para acompañar la columna de peregrinos que recorrerá el trayecto del ejército libertador.

EL MENSAJE DE LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS A LOS MEJICANOS

Acto a que da lugar su entrega a Manuel Ugarte

Buenos Aires 17.—Hoy se verificó solemnemente y en presencia de un gran número de profesores y estudiantes la entrega del mensaje que la Universidad Argentina envía a la Mejicana por intermedio de don Manuel Ugarte.

Hizo entrega del mensaje, en nombre de la Federación Universitaria, don Enrique Loudet, pronunciando un discurso en que hizo alusión a la obra realizada por Ugarte en pro del estrechamiento y la unión de las repúblicas latino-americanas. Agregó que la Federación Universitaria y toda la juventud estudiantil del país había manifestado en diversas ocasiones sus sentimientos de solidaridad latino-americana y ahora se complacía en aprovechar la circunstancia del viaje que el señor Ugarte realizaba a invitación de la Universidad Mejicana, para enviar por su intermedio a los estudiantes de la lejana República sus más efusivos y fraternales saludos.

Luego se dió lectura al mensaje, que fué recibido por la concurrencia con ruidosas ovaciones.

Habló en seguida el señor Ugarte. Empezó expresando sus agradecimientos por la confianza con que le honraban los estudiantes argentinos; luego se refirió elogiosamente a la labor que ha llevado a cabo la Federación, y finalmente, con referencia a la misión que le llevaba a Méjico, dijo que no era enemigo de ningún país ni de ninguna raza y como pacifista convencido sólo deseaba la conciliación y la concordia entre todos los hombres.

"Pero, por lo mismo—agregó—que soy amigo de la concordia y de la paz, me levanto contra las injusticias que rompen el ritmo de la marcha de un pueblo y contra las intervenciones deprimentes para el patriotismo y para la autonomía de los países débiles.

"En este sentido levanto la voz en favor de Méjico, donde artificiosamente se ha llevado a cabo una intervención ignominiosa, de la misma manera que la he levantado en favor de Bélgica y en favor de Grecia, invadidas por los beligerantes de los dos bandos que luchan en la guerra europea".

Terminó glorificando la historia y la tradición de Méjico.

BRASIL

EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA

Declaraciones del doctor Müller

Río Janeiro, 16.—Con motivo del aniversario de la fundación de la Sociedad Nacional de Agricultura, un redactor de "O Jornal do Commercio" celebró hoy una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Müller, que es presidente de dicha sociedad.

El doctor Müller declara que el Brasil necesita combatir dos tendencias: una de orden universal, que es la atracción de las grandes ciudades, que es preciso neutralizar conduciendo la emigración a los campos, y la otra de orden latino y que es en parte consecuencia de la primera, consistente en el aumento de las profesiones liberales que crea perjuicios para el futuro y representa pérdidas económicas inmediatas para la nación.

Cita, a este propósito, el ejemplo de Alemania, que tiene una inteligente legislación agraria con la cual ha hecho posible el aumento de los salarios y mantener el valor del crédito para la supervivencia de los capitales, como lo demuestra el hecho de que actualmente los créditos se sostengan allí a pesar de la crisis producida por la guerra.

"Hagamos lo mismo, agregó el doctor Müller. El Presidente de la República ha emprendido ya esta tarea y está resuelto a dirigir la educación del trabajo por medio de institutos profesionales. El Brasil tiene su principal fuente de riqueza en la agricultura y necesita afirmar la expansión de sus productos.

"Nuestro pueblo es capaz de ello, como lo prueba la creación de nuevas industrias. Necesitamos la nacionalización del trabajo, no por patrioterías, sino por la deliberación consciente. Necesitamos hacer ricos a los brasileños, y uno de los medios de llegar a esto fin es nacionalizar a los extranjeros.

Aniversario

Río Janeiro, 16.—La Sociedad Nacional de Agricultura celebró ayer con una solemne velada el vigésimo aniversario de su fundación.

Colocación de un hito fronterizo

Río de Janeiro 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Muller, ha recibido de Paso de los Libres un telegrama en que el jefe de la comisión demarcadora de límites argentino-brasileños, general Botafogo, le comunica que ayer, en compañía de la comisión venida de la Argentina, procedió a colocar el hito indicador de la línea fronteriza tor Müller, ha recibido de Paso

Desórdenes que produce un crimen político

Río de Janeiro 17.— Ayer se recibió de Pernambuco un telegrama que anuncia:

"Continúa la agitación pública producida por la trágica muerte del intendente de Karanhue, señor Julio Brasileiro, muerto a tiros de revólver por el capitán Villanova a consecuencia de un incidente político.

"Los partidarios del señor Brasileiro se han armado y formando grandes grupos recorren las calles realizando toda clase de depredaciones y actos de violencia, lo que ha obligado al Gobierno provincial a enviar tropas para reforzar a la policía".

URUGUAY

Candidatos nacionalistas triunfantes en Montevideo

Montevideo, 15.—El partido nacionalista obtuvo en las elecciones de ayer, en esta capital, el triunfo de los siguientes candidatos:

Diputados titulares, señores Eduardo Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas, Francisco del Campo, Carlos A. Berro, Enrique Andreoli, Duvinoso Terra, Eduardo Ferreira, Carlos Juanico, Roberto Berro, Pablo Piedracueva y Pilar Cabrera; diputados suplentes, señores: Manuel Oribes, Coronel Francisco Artigas, Andrés Dabarca, Marino Eguiluz, Rogelio Mediondo, Domingo Baquem, Miguel Pringles, Luis Azorín Gómez, José Ignacio Peña Cobreras y José Martín Ferreiro.

Miembros de la Junta Económica, titulares, señores: Alfredo Arocena, José María Silva Antuña y Salvador Ferrer Zubita; suplentes, señores: Ruperto Sienrra, Juan José Arteaga y Luis Laurito.

Miembros de la Junta Electoral, titulares, señores: Mario Berro, Guillermo Vásquez y Francisco Rodríguez Larreta; suplentes, señores: Gregorio Esteva, Alvaro Alvarez, Francisco Cordero, Luis Laurito y Emile Bertevide.

Drama de celos

Montevideo, 15.—En la tarde de hoy se desarrolló en esta capital un horrible drama pasional que ha causado honda consternación en el público.

Hasta este momento no se conocen pormenores acerca de la calidad de los protagonistas de este crimen.

Las informaciones dadas a la publicidad sólo dicen que el hechor, después de matar a su esposa a balazos, incendió su domicilio y luego se degolló. Habría procedido impulsado por los celos.

La justicia trabaja activamente por esclarecer en forma exacta cómo se desarrolló el suceso.

La futura presidencia de la República

Montevideo, 16.—En los círculos colorados u oficiales se asegura que en vista del resultado poco decisivo de las elecciones, se proclamará candidato a la presidencia de la República al ex-Presidente señor Batlle y Ordóñez.

Se cree que este político insistirá en declinar la candidatura, y que en este caso se proclamaría candidato al doctor Baltasar Brum.

Los dirigentes del partido colorado anuncian el propósito de expulsar del partido a la fracción denominada "riverista", por haber formado coalición con los nacionalistas.

AUN SE IGNORAN LOS RESULTADOS DE LA ELECCION

Prisión del coronel Dubra

Montevideo 15. — Hasta este momento es imposible conocer el resultado de la elección de diputados y senadores en la República.

Según los cómputos estimados como más aproximados, los partidos independientes habrían obtenido 61 asientos, o sea dos más que los oficialistas.

Continúan recibiéndose de todas partes noticias de los actos de intervención y fraudes cometidos por las autoridades civiles y por la fuerza policial.

El Gobierno ha ordenado la prisión del coronel Manuel Dubra, el cual fué detenido inmediatamente y conducido al cuartel del 5.o regimiento de infantería.

Se ignoran las causas precisas de esta resolución, pero se supone que ella esté relacionada con la activa propaganda anti-oficialista realizada por el fogoso militar.

Muerte del tesorero general de la Nación

Montevideo 17.—Anoche dejó de existir el señor Casanova, tesorero general de la Nación, a consecuencias de la herida que le infirió el sub-tesorero señor Islas en el incidente que tuvieron en la mañana de ayer.

PARAGUAY

Presidencia del partido radical

Asunción 14.—El señor Juan B. Caona se ha hecho cargo de la presidencia del partido radical.

LA HUELGA

Proporciones que adquiere

Asunción 17. — Continúa la huelga de motoristas y guardas del servicio de tranvías.

La Empresa resolvió despedir a todo el personal en huelga y reemplazarlo con uno nuevo, pero con esta medida no se ha logrado regularizar el servicio.

Por otra parte, todos los obreros de la fábrica de electricidad se han solidarizado con los empleados de tranvías, y a consecuencia de esto hace dos días que la ciudad está a obscuras.

Gradualmente van adhiriéndose al movimiento otros gremios, hasta llegar, si no se soluciona el conflicto antes, al paro general acordado por los directores de la huelga.

BOLIVIA

La Escuela de Ciencias Sociales

La Paz 14.—Hoy se inauguraron los cursos de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, recientemente fundada.

Fallecimientos

La Paz 14.—Han fallecido los señores José Víctor Saavedra y el capitán de ejército don Gustavo Ballivián.

Sobre el plan ferroviario de Bolivia

Sucre 17.—Los diarios han publicado la relación de un reportaje hecho en Buenos Aires al señor Escalier, por el corresponsal de "El Fígaro" en esa capital, y que versa sobre el plan ferroviario de Bolivia.

La prensa de mayor representación ha elogiado sin reserva las declaraciones vertidas en dicha ocasión por el señor Escalier, y en especial lo que dijo respecto de las líneas de Yacuiba, Santa Cruz, Quiaca y Atocha, pasando por Cotogaita.

Por su parte, la prensa doctrinaria dice que el señor Escalier ha emitido apreciaciones pesimistas respecto de algunas líneas cuya construcción ha prometido el Gobierno y que aquel considera irrealizables en los momentos actuales.

Informaciones del País

VALPARAISO

Manifestación.—El Cónsul General del Ecuador en Cuba don Víctor Hugo Escala, que desempeñó el mismo cargo en Chile, partirá en breve a La Habana a hacerse cargo de su nuevo puesto.

Con motivo de su viaje, se le ofrecerá en el Club de la Unión de este puerto un banquete al cual se han adherido numerosas personas.

Biblioteca.—Se han iniciado nuevamente los trabajos de construcción del edificio de la Biblioteca de Valparaíso.

Los señores Barison y Schiavon tienen instrucciones para llevar la construcción con la mayor rapidez posible, estando listos todos los fondos necesarios.

Los transportes.—Se anuncia la llegada a Estados Unidos del transporte nacional "Angamos", y en breve estará en Valparaíso de regreso de su viaje comercial a Norte América el transporte "Maipo".

Reanudación del tránsito por el Canal de Panamá.—La prensa ha dado cuenta de los derrumbes acaecidos últimamente en el Canal de Panamá.

Una casa naviera de este puerto ha recibido una información cablegráfica que anuncia la reanudación del tránsito por el Canal, quedando el paso abierto a naves de todo calado y condiciones.

Exposición de arte argentino en Viña del Mar.—Se han iniciado las gestiones para abrir en el Club de Viña del Mar una exposición de arte argentino. Ha venido a Chile con este propósito el señor Godofredo A. Rossi, quien ha presentado al directorio de la institución social viñamarina una solicitud pidiendo permiso para abrir la exposición.

En la lista de artistas que han prometido acudir con trabajos figuran el señor Pío Collivadino, director de la Academia Nacional de Bellas Artes; el señor Ripamonti, vice-director de la misma; Cupertino del Campo, director del Museo Nacional de Bellas Artes, Ana Weiss, primer premio del concurso de Europa y segundo premio de la Exposición Nacional de 1916: Alfco, gran premio de honor en la reciente Exposición de San Francisco y varios otros pintores, como Quirós, Fader, Bermúdez, etc.

Vendrán también algunos escultores.

IQUIQUE

El jefe del Telégrafo del Estado.—"La Patria" ha emprendido una tenaz campaña en contra del jefe de Telégrafos señor Elgueta.

CAUQUENES

Viajes en automóviles. — Se ha establecido en Cauquenes una Empresa de Automóviles para hacer viajes desde esta ciudad a los pueblos vecinos de Chanco y Quirihue.

Esta Empresa ha iniciado sus servicios con muy buen éxito.

CHILLAN

En honor del obispo de Tagle.—Con motivo de haber recibido el Gobernador Eclesiástico de Chillán, Monseñor Reinaldo Muñoz Olave la investidura de obispo, un grupo de distinguidas personas de esa ciudad le ofrecieron últimamente un espléndido banquete que fué ofrecido por el Intendente de Ñuble, señor Vicente Méndez Urrejola, y contestado en forma brillante por el obispo de Tagle.

Centro Español.—En junta general celebrada el 14 del presente, el Centro Español de Chillán eligió el siguiente directorio, que regirá durante el año en curso los destinos de la simpática y floreciente institución:

Presidente, don Tomás López, reelegido.

Vice-presidente, don Victoriano Hoyos, reelegido.

Secretario, don Angel Araneta.

Tesorero, don Juan C. Uriarte.

Pro-tesorero, don Valeriano Montenegro.

Bibliotecario, don Antonio Echevarría, reelegido.

Vocales: señores Eloy Bañares, Fermín Vásquez, reelegidos; Juan Sales y José Madrid.

CONCEPCION

El crimen de Talcamávida.—Por orden del juzgado ha sido aprehendido Esteban Reyes, hijo adoptivo de la señora Adelina Reyes. Se le cree complicado en el crimen de que fué víctima don Juan Luis Castro, marido de la señora Adelina Reyes.

VALDIVIA

Los Altos Hornos de Corral. — "La Aurora" en uno de sus artículos dice que los diarios que han dado la noticia de que dentro de poco se reanudará la explotación de los Altos Hornos de Corral, formula a la vez los temores de que ella no sea sino un subterfugio puesto en juego por la Compañía, a objeto de ganar tiempo y mantener indebidamente, con fines de exclusivo lucro, una situación en extremo dañosa para el Fisco chileno y, en especial, para los intereses de la provincia de Valdivia.

Como quiera que sea—agrega—consuela dejar constancia que este importante problema comience a preocupar la atención pública; y ello es un indicio, que puede ser precursor de las medidas que el bien nacional exige, para poner orden en este contrato, exigiendo a los concesionarios el cumplimiento de sus compromisos o reintegrando a la agricultura las cincuenta mil hectáreas de suelo, en improductiva estagnación, que la sociedad de los Altos Hornos retiene en su poder.

El varamiento del "Casma".—Personas que merecen fe y que últimamente han estado en el sur, informan que el transporte "Casma", varado en una isla del sur, está en peligro de perderse totalmente. Peligro que consistiría en que se produjera una ráfaga de noroeste.

El primer barco en auxiliar al "Casma" fué el vapor "Magallanes" que en los momentos del accidente navegaba por esos alrededores. Según expresa el capitán de dicho vapor, el "Casma", después de navegar la zona peligrosa, y cuando su comandante se creía salvo de ésta para entrar al mar abierto, dió un suave raspón sobre una roca desconocida, sintiéndose un pequeño levantamiento. Seguramente la roca contenía algún filo cortante en que al rozar el casco se abrió en una extensión de unos treinta metros.

El comandante, viendo el peligro que corría el barco a su mando, optó por vararlo y puso proa a la playa en que hoy se encuentra.

El transporte puede ser salvado; pero si los elementos para ello no llegan oportunamente, hay el peligro que lo sorprenda un viento noroeste, y entonces todo estaría perdido.

ANCUD

El Istmo de Ofqui.—"El Liberal" pide que el Gobierno, antes de llevar adelante la apertura del Istmo de Ofqui, estudie la manera de colonizar esa región con colonos nacionales.

Día a día vemos—dice — que nuestros comprovincianos se ven más estrechos en la pequeña propiedad que poseen.

Una comisión de chilotes entendidos en la materia de agricultura se podrían trasladar a aquella región y ver si esos terrenos que quedarán a cada lado del futuro canal son o no aptos para la agricultura, ganadería, etc.

Esta comisión compuesta de las personas más honradas, inteligentes y desinteresadas podrían escoger unas cuantas familias, 100, por ejemplo y radicarlas allá, dándoles unas 50 ó 100 hectáreas de terreno cada uno.

El Gobierno en vez de traer elementos extranjeros podría hacer una colonia chilena; costearía el pasaje de dichas familias, la de sus muebles, alimentos y animales. Daría, en suma, las facilidades de transporte.

CASTRO

Un poco de agua.—Ha sido motivo de sabrosos comentarios el incidente ocurrido al gobernador de Castro, don José Cruz.

Es el caso que encontrándose el gobernador con su familia en la plaza de Castro, el alcalde que también se hallaba en ese sitio, tuvo la idea de regar algunas plantas de los jardines y sin tener la menor intención de molestar al gobernador le alcanzó a mojar con un poco de agua.

Este fué motivo para que el yerno del gobernador, que es conocido por boxeador, increpara duramente al alcalde, y se formara naturalmente un gran desorden.

TALCA

Don Ramón Urzúa G.—Ha fallecido en Constitución el respetable caballero don Ramón Urzúa Gaete, víctima de un violento ataque al corazón.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Carta abierta del oso de la Quinta Normal

Señor Director de "La Nación".—Presente.— Muy señor mío:

En la primera columna correspondiente al Lunes pasado, del importante diario que usted dirige, donde se acostumbra dar cuenta o debatirse los altos intereses nacionales, aparece un artículo en que se trata de mi modesta personalidad.

Agradezco al autor, señor Biangun, sus conceptos lisonjeros, poéticos y filosóficos, pero en honor de la verdad, debo rectificar algunos conceptos.

En primer lugar, no conozco Europa, ni soy pardo sino negro. Nací en Estados Unidos de Norte América, el país de todas las libertades, aunque por sarcasmo de la suerte no gozo de ninguna; pero vivo tranquilo en mi retiro "lejos del mundo y de sus pompas lejos".

La cama de cemento de que habla el señor Biangun está revestida de un confortable montón de paja y mis 220 kilos de peso y mi gordura consiguiente, dan una idea de si se me cuida o nó. El aseo de mi prisión se hace diariamente, con harto disgusto y protestas mías algunas veces y el baño de natación que poseo, ojalá lo poseyeran otros...

Pero lo que más me admira en el señor Biangun, es que se confiese culpable de que para despertar mi mal humor es necesario que se me arrojen piedrecillas. Apelo a dicho señor que me diga si él en mi lugar no haría lo mismo, como tal sucede con la piedrecilla que ahora injustificadamente me lanza. Además, esto prueba que el señor Biangun se ha dignado divertirse de una manera poco humana conmigo, lo que prohiben las sociedades protectoras de animales.

Concluyo, señor director, dando gracias al señor Biangun por los conceptos elogiosos que me prodiga y los retribuyo sinceramente, confesando que no soy digno de tanto honor y que temas de más alto vuelo necesita el público inteligente del día.

Saluda muy atentamente al señor Director.—El oso de la Quinta.

El servicio de trenes

Desde el Domingo último se ven las diversas estaciones de los Ferrocarriles completamente llenas de pasajeros que se dirigen a los balnearios, a las playas o a los campos y pueblos, a buscar mejor aire y brisas más suaves que las que en la presente temporada se respiran en la capital.

Los trenes que parten hacia el sur y a San Antonio y playas vecinas, son los que se ven principalmente asaltados por los pasajeros, llegándose a producir atropellamientos y molestias por la insuficiencia de los coches del ferrocarril para contenerlos.

Hemos visto a numerosos pasajeros tener que hacer el viaje en las plataformas o sentados en los brazos de los asientos, por ir éstos totalmente ocupados.

De desear sería que la Dirección de los Ferrocarriles tratara de subsanar estos defectos, aumentando los coches de los trenes o bien estableciendo algunos de temporada, como el que en años anteriores ha salido a la 1 o 1 y media de la tarde hacia San Antonio.

IV CONGRESO DE ESTUDIANTES AMERICANOS

Se encuentra pendiente el despacho en el Senado, de la insistencia al Mensaje que consulta cien mil pesos para la celebración en Santiago del IV Congreso de Estudiantes Americanos.

En el Congreso de Estudiantes de Lima del año 1912 se designó a Santiago de Chile como sede para la reunión siguiente y cuando ya todos los países habían elegido sus delegados y cuando los fondos necesarios habían sido despachados favorablemente por la Cámara de Diputados y faltaba sólo la aprobación del Senado, estalló el conflicto europeo y la celebración del Congreso hubo de postergarse.

Pasada la violenta crisis que agitó al país y despejada nuestra situación financiera, la Federación de Estudiantes hizo algunas gestiones para conseguir se presentara nuevamente el Mensaje pidiendo fondos. Todos estos trajines fueron completamente inútiles y sólo cuando se habló de la renuncia de la sede por parte de Chile, el actual Gobierno envió al Senado el nuevo Mensaje insistiendo en el presentado el año 1914.

Coincidió la presentación de este Mensaje con la venida a Chile de los directores de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos que funciona en Montevideo, señores Rafael Capurro y Raúl Jude, quienes regresaron a su patria convencidos de que habría Congreso en el curso del corriente año de 1917. Sin embargo, tal como la cosa va, parece difícil que pueda conseguirse un rato de buena voluntad de parte de algunos señores senadores, y, por consiguiente, el despacho del Mensaje antes de la clausura del período extraordinario de sesiones.

El senador por Bío-Bío, don Pedro N. Montenegro, pidió que fuera colocado el proyecto en la tabla de fácil despacho y a ello se opuso el senador por Santiago, don Joaquín Walker Martínez. ¿No podría destinarse una hora especial de algún día cualquiera antes de la clausura, para discutir y aprobar la inversión de esos cien mil pesos?

Ultimamente han aparecido en los diarios del Perú, Argentina y Uruguay, diversos artículos que hablan del IV Congreso de Estudiantes que se celebrará en Santiago en el curso del presente año, y en "El Telégrafo" de Guayaquil un editorial sumamente entusiasta.

¿Irá a dejar nuestro Senado en una situación difícil a los Estudiantes y al país mismo? No lo creemos.

La obra del actual Municipio

Termina el período de sesiones

Anteayer debió celebrar la Municipalidad la última sesión, y decimos última porque—según nos informó el Alcalde, Sr. Juan B. Martínez—puede ya darse por terminado el período de sesiones, aun cuando no existiera disposición al respecto.

Este período de sesiones, según un vecino de la localidad, ha transcurrido sin que se haya verificado nada práctico ni de provecho, apenas la aprobación de los presupuestos municipales y uno que otro acuerdo de escasa importancia capital.

Cuando el Sr. José Víctor Besa se posesionó de la Alcaldía, manifestó que estaba inspirado del espíritu de trabajo y adelanto local más completo. De esto no cabe duda. La mayoría que acompañaba al Sr. Besa estaba posesionada de análogo criterio. Sin embargo, salvo el trabajo personal del Primer Alcalde en lo concerniente al empréstito municipal por $ 6.000.000 y el asunto de reforma a la ley de patentes profesionales e industriales, y el despacho de los presupuestos municipales, repetimos, el Municipio no ha verificado ninguna labor especial, provechosa, de bien público.

Desde que asumió a su cargo el Sr. Besa, todas las sesiones municipales se emplearon en interpelaciones y censuras. Según la minoría, el Sr. Besa llegaba a la Alcaldía haciendo uso de procedimientos incorrectos; y en lo tocante a la mayoría, la opinión era adversa. Para dilucidar este punto se discutió sin fruto ninguno en todas las sesiones. Los unos atacaban y los otros defendían. El tiempo transcurría infructuosamente, y los asuntos de importancia que exigían rápido despacho continuaban encerrados en los cajones de la Secretaría.

Así las cosas, llegaron las vacaciones y con éstas la época del término de las sesiones. Quiere aquello decir que en materia de adelanto municipal estamos igual que ayer, o hablando mejor, peor que ayer.

Ahora toca preguntar si ha quedado pendiente para el próximo período el asunto de la elección de Alcalde, censura a la mesa, etc., etc. En ese caso vale la pena que vivamos sin Municipio, y sería más provechoso para el público—a juicio de nuestro informante—nombrar una junta de vecinos respetables, serios y de carácter para que se ocupen del gobierno local.

Sería lo más acertado.

CODIGO SANITARIO

Mediante las activas diligencias del Ministerio del Interior han llegado ya a solucionarse las dificultades que se presentaban en el Congreso para la aprobación del Código Sanitario.

De esta suerte, es muy probable que, antes que se clausure el período extraordinario de sesiones, quede aprobado este proyecto cuyas necesidades se imponen imperativamente.

SOBRE EL DOCTOR TRAINA

Acerca de las versiones que se han dado con respecto a la renuncia del doctor Rosario Traina, hemos querido asegurar la veracidad de este hecho y al efecto interrogamos al señor Ministro de Instrucción Pública sobre el particular.

El señor Ministro nos ha declarado que aún no ha llegado al Ministerio a su cargo dicha renuncia.

PARALISIS INFANTIL

El Ministro del Interior, don Enrique Zañartu Prieto, ha acordado solicitar de los doctores don Augusto Orrego Luco y don Mamerto Cádiz, se sirvan dar conferencias en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre la parálisis infantil, para que de este modo el público pueda precaverse de la enfermedad.

GRAN INCENDIO EN LOS ANGELES

Necesidad que se podría atender ahora

Telegramas de Los Angeles dan la noticia de un incendio que destruyó antenoche el Teatro de Los Angeles, minutos después de terminada una función de la Compañía Dell'Acqua. Varias propiedades vecinas experimentaron sensibles pérdidas con el siniestro.

El Teatro de Los Angeles, construído por erogaciones de los vecinos, era administrado por una progresista sociedad que había hecho recientemente costosas mejoras.

La propiedad del suelo es municipal y deslinda por uno de sus costados con los pies del Liceo de Hombres, que ocupa un hermoso edificio construído durante la administración del Excmo. señor don Pedro Montt.

El Liceo es estrecho para su numerosa población escolar. Sus cursos tienen desarrollo molesto y difícil por esta causa.

La solución que desde hace años venía imponiéndose y que hoy se hace posible, consiste en la adquisición del terreno municipal que ocupaba el Teatro que acaba de ser destruído por un incendio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

El Senado, en sesión de ayer, acordó celebrar sesiones matinales de 10 a 11 y media los días Jueves y Viérnes de la semana actual, para ocuparse del proyecto de ley de Presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del proyecto que autoriza a dicha Empresa para cobrar sus tarifas en moneda corriente.

Ejército y Armada

A campaña

El Sábado próximo saldrá a practicar ejercicios de campaña el Batallón de Telégrafos, con toda su dotación de guerra.

Dirigirá su instrucción en el terreno su jefe el teniente coronel don Luis Paredes Toro.

Primera División

Se ha dado curso a los decretos por los cuales se declaran rechazadas las propuestas que se habían pedido para proveer de forraje a todas las guarniciones de la 1.a División.

Se nos informa que hay acuerdo para hacer por administración este aprovisionamiento.

El general Bari

Ayer regresó a Santiago el jefe de la II División, general don José M. Bari, que se encontraba en Camarico acompañando a S. E. el Presidente de la República.

Se nos informa que el señor general trae diversos proyectos que ha estudiado con S. E., referentes a los servicios del Ejército.

Sanidad militar

Hoy se dirige a Concepción el jefe del servicio de Sanidad Militar, don Luis Avalos, para inspeccionar los servicios de su cargo en los cuerpos de la III División.

De ahí seguirá viaje a Angol, a fin de presenciar los ejercicios sanitarios de las unidades de la IV División, que por reciente orden Ministerial, van a efectuarse el 28 del presente.

Exámenes de promoción

Ayer se dió término en el terreno, campos de Apoquindo, a los exámenes teóricos y prácticos de los tenientes de infantería que optan a la promoción del grado, en conformidad a los Reglamentos.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio, pues los nueve concursantes salieron aprobados.

Estos son los tenientes don Alfredo Pérez, del regimiento Pudeto; don Gumberto Rojas Donoso, del regimiento Maipo; don Jorge Cerpuño Meneses, de la Escuela Militar; don Sócrates Aguirre P., de la Escuela Militar; don Humberto Benedetto Miranda, de la Escuela Militar; don Gaspar Mora Sotomayor, de la Escuela Militar; don Augusto Magnan Varas, de la Escuela de Aeronáutica Militar; don Armando Solar, de la Escuela de Sub-oficiales, y don Eduardo Ilabaca, de la Escuela de Sub-oficiales.

Aspirantes a contadores

El Lúnes último, rindieron examen de promoción, los aspirantes a contadores que han estado practicando en los diversos comandos divisionarios.

Tantos los de la II División como los de las demás, que en total son 7, han salido aprobados y quedan aptos para ascender a contadores terceros.

Escuela de Sub-oficiales

El Lunes regresó a su cuartel en San Bernardo, la Escuela de Sub-oficiales que al mando del segundo jefe, mayor don Carlos Díaz González, andaba practicando ejercicios de campaña en San Francisco, hacienda El Romeral, propiedad de don Exequiel Lavín.

La Escuela cumplió debidamente su programa de trabajo, con resultados altamente satisfactorios y el propietario del fundo señor Lavín, dispensó a jefes, oficiales y tropas toda clase de atenciones y facilidades que han comprometido la gratitud del personal del establecimiento.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesión 57 extraordinaria en 17 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme.

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Búlnes, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Figueroa, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier, Montenegro, Ochagavía, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y el señor Ministro del Interior.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

No hubo documentos de que dar cuenta.

SESIONES ESPECIALES

A indicación del señor Correa se acuerda celebrar sesiones en la mañana del Jueves y Viernes, destinadas al proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles para 1917 y al proyecto que autoriza a la misma Empresa para cobrar sus tarifas en moneda corriente.

Marina Mercante

Continúa la discusión particular del proyecto de impuesto sobre el tonelaje y usan de la palabra los señores Walker Martínez y Yáñez, quedando pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

Sesión 58 extraordinaria en 17 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Besa, Bulnes, Claro, Solar, Correa, Ovalle, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier Silva, Montenegro, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yañez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta.

1. De un mensaje del Presidente de la República en que propone un proyecto que autoriza la inversión de $ 391.500.60, moneda corriente, y $ 6.385.84, oro, en continuar las obras del ferrocarril de Linares a Colbun, del malecón de Taltal y de los puentes Maipo en Los Morros, Granaderos en Mulchén, Mulchen en Mulchen y Puangue en Puangue.

2. De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica su insistencia en la modificación que ha introducido en el presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1917, referente a consultar un ítem de $ 6,000 para pagar un abogado encargado de defender los intereses fiscales en Talcahuano.

Y con el segundo remite un proyecto que prorroga los plazos para que don Eduardo Valdivieso Valdés y don Eduardo Errázuriz Larraín puedan presentar los planos de las diferentes secciones del ferrocarril de Paniahue a Nilahue.

3. De cinco informes de comisiones.

El primero de la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de código sanitario.

Y los cuatro restantes, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídas en las solicitudes presentadas por:

Doña Herminia Serpa, sobre pensión;

Don José Miguel Blanco; sobre aumento de pensión;

Don J. Domingo Casanueva sobre aumento de pensión;

Don Eleuterio Ahumada Olivares, sobre abono de servicios.

4. De dos solicitudes.

La primera de don Ricardo Jara C., presidente de la Sociedad Farmacéutica de Chile, en que pide se tengan presentes las observaciones que al proyecto de código sanitario formula.

Y la segunda de doña Ascensión Bilbao, viuda de Latorre, en que pide el desarchivamiento y se prosiga su tramitación de la que en 1910 presentó sobre pensión.

Recursos para la Municipalidad de Valparaíso

Se pone en discusión el proyecto sobre autorización al Presidente de la República para adquirir en un millón doscientos mil pesos, los derechos de la Municipalidad de Valparaíso sobre la empresa de Agua Potable de aquella ciudad y para pagar a la misma corporación diversos terrenos y edificios destinados a servicios públicos.

EL SEÑOR LAZCANO.—Sin ánimo de oponerme al proyecto, me encuentro en situación difícil, pues es molesto oponerse a un proyecto que tiende a procurar recursos a la Municipalidad de Valparaíso y no es posible discutir este proyecto que ni tenemos impreso para poder apreciarlo a la ligera que sea.

Salta a la vista, desde luego, que los que redactaron el proyecto no conocían suficientemente los antecedentes pues contienen diversas ideas, una de las cuales es el pago de dos millones de pesos a la Municipalidad de Valparaíso por los derechos que ésta conserva sobre la empresa de Agua Potable. En esta empresa el fisco ha invertido ya 16 millones, ahora se basa esa empresa en 18 millones, como pudiera tasársela en 20, y se pide que el fisco la adquiera y pague los dos millones restantes.

Pero lo más grave es lo siguiente:

Después del terremoto el fisco contrató un empréstito de un millón seiscientas mil libras que fué entregado a la Municipalidad a fondo perdido, pero con la condición de que el Gobierno podía tomar los terrenos necesarios para establecer los servicios públicos. Esto lo han olvidado los autores del proyecto.

Se vió después que los millones del empréstito no bastaban para los trabajos de reconstrucción y por ley del año 10 se autorizó un nuevo empréstito con garantía fiscal que debía ser pagado por la Municipalidad.

Ahora, según el proyecto en debate el Fisco tendrá que reintegrar a este segundo empréstito el valor de diversos terrenos destinados a servicios públicos, de modo que se haría pagar dos veces esos terrenos.

En otro artículo del proyecto se dice que el Presidente de la República, aumentará en 2.300.000 pesos oro la emisión de bonos o vales de tesorería que autorizó en ley de Abril último, con el objeto de pagar a la Municipalidad sus derechos sobre el agua potable y entregarle el sobrante como préstamo, o anticipo que deberá ser pagado por la Municipalidad con el aumento del impuesto de patentes, es decir con las patentes dobladas que la autorizó cobrar la ley de 1910.

Se ha olvidado que estas patentes dobladas ya no existen, pues quedaron derogadas por una ley reciente, lo que deja al fisco sin garantía alguna.

Conviene pues enviar el proyecto a Comisión para que sea debidamente estudiado.

EL SEÑOR VARAS.—La Municipalidad de Valparaíso recibió un auxilio del Fisco, pero por medio de un empréstito que ella debía servir con sus rentas y para asegurar este servicio el Fisco tomó a su cargo el cobro de las contribuciones municipales, despojando así a la Municipalidad de la administración de sus bienes y colocándola en situación irregular.

Llegó a faltarle hasta el agua a Valparaíso y el fisco tuvo que hacer grandes desembolsos para no privarla de ella y ahora se dice al fisco que tome la totalidad ya que le pertenece aquella empresa en su mayor parte.

El fisco, por otra parte, tomó del empréstito una gruesa suma, para construir diversos edificios fiscales y la Municipalidad pide con justicia la devolución de esa suma puesto que ella debe pagar el empréstito.

Para estos pagos se autoriza la emisión de $ 2.300.000 en bonos, debiendo entregarse el sobrante que no será muy considerable como anticipo a la Municipalidad.

El señor Senador por Curicó dijo que el pago de este anticipo no es posible hacerlo con el producto de las patentes dobladas, pues no existen. Es efectivo esto, pero se debe a que el proyecto fue redactado antes de que se dictara la nueva ley de patentes. Por eso se le agregó después una disposición por lo cual se destina a este reintegro el aumento de los impuestos municipales y todas las entradas extraordinarias de la Municipalidad.

El Alcalde de Valparaíso, un hombre cargado de méritos y de servicios prestados al país, viene a pedirnos que se permita a la Municipalidad de Valparaíso, a la cual ha consagrado los esfuerzos de sus últimos años, regularizar su situación financiera; es justo oirlo.

Después de un ligero debate quedó pendiente el proyecto.

—Se anuncia para mañana el proyecto sobre prórroga del plazo para el ferrocarril de Nilahue a Paniahue; y el que concede un auxilio a la Escuela Militar.

—A indicación del señor Iñiguez (Ministro de Justicia) se acuerda tratar sobre tabla el proyecto sobre fondos para el internado de la Escuela Normal de Puerto Montt, y el que se refiere a fondos para alimentación de reos.

Se pone en discusión el proyecto sobre fondos para el internado de la Escuela Normal de Puerto Montt y después de ligeras observaciones se dió por aprobado.

Se trata del proyecto sobre fondos para alimentación de reos y quedó pendiente.

Código sanitario

El señor YAÑEZ.—Envío a la mesa un informe del Código Sanitario que es verdad que sólo lleva las firmas del señor Walker Martínez y la mía, pero entiendo que se puede entrar a tratar de esta materia, tomándolo por base, pues si los demás miembros no han firmado es debido a que se encuentran fuera de Santiago. En él se consideran todas las opiniones que se han emitido sobre esta materia.

Contribución de cabotaje

A indicación del señor Yáñez se acuerda tratar después de los presupuestos en la presente sesión de esta materia.

Peritos tasadores

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro).—Ruego al señor Ministro de Hacienda que tome nota de un telegrama que tengo a la vista y que dice: "Diga peritos tasadores que por orden superior el pago tercera cuota se hará en Santiago".

Estos pagos se hacían por la tesorería correspondiente. ¿Por qué se obliga a estos peritos a venir a Santiago a cobrar una suma insignificante que en muchos casos no alcanzará a cubrir los gastos de viaje?

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Debe haber un error en la apreciación del señor Senador. Realmente ese sería un absurdo. Tomaré muy en cuenta la observación del señor Senador.

Exposición de frutas de Río Janeiro

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro).—El señor Ministro de Chile en Brasil pasó una comunicación al Gobierno, manifestándole la conveniencia de nombrar un delegado que represente al país en la gran exposición de frutas que se celebrará próximamente en Río Janeiro.

Sabe el Senado el éxito completo que tuvo en Chile la exposición de frutas que patrocinó la Sociedad Agronómica de Chile, la importancia que en orden al mercado de frutas tiene nuestro país, y que ha habido en el presente año compradores de peras y manzanas que pagaban precios muy subidos, para llevarlas a Buenos Aires y Río Janeiro.

La Sociedad Agronómica manifestó al Gobierno la conveniencia de nombrar un delegado a la exposición de Río Janeiro. El Gobierno nombró a un señor Medina, que ocupa allá un puesto del Gobierno de Chile y que no está al tanto de la producción frutícola chilena.

La Sociedad Agronómica pidió al Gobierno que se nombrara al señor Bisquert, jefe de cultivos de la Quinta Normal, y persona muy competente para que asesorara al señor Medina.

La Sociedad pedía se pagara a este señor el pasaje de ida y vuelta solamente. Tenemos conocimiento que el señor Ministro acogió con gusto esta idea, pero es necesario tomar una pronta determinación, pues el plazo se aproxima en que el señor Bisquert debe partir.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Tendré el mayor gusto en transmitir al señor Ministro de Industria las observaciones del señor Senador.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Hacienda

Se puso en votación si el Senado insiste o nó en el rechazo de un ítem que consulta 6 mil pesos para pagar un abogado encargado de defender los intereses fiscales en Talcahuano y se acordó no insistir.

Marina Mercante Nacional

Continúa la discusión del artículo número 1.o del proyecto de contribución de tonelaje.

El señor WALKER MARTINEZ.—Ha presentado un proyecto franco que responde a las tradiciones de seriedad de mi país en que expresa que como consecuencia de los debates anteriores, se reserva el cabotage a la marina chilena, proposición que se encuentra en todos los proyectos.

Deja un plazo de dos años para que las Compañías tomen medidas con tiempo y un plazo de 10 años para que los buques extranjeros sigan haciendo el cabotage pagando una ligera contribución.

Y esta reserva del cabotage que no es sino la consagración de un principio económico ¿va a provocar represalias? ¿Por qué? No es un principio reconocido por todo el mundo.

Y por que no las produce el proyecto de primas a la Marina Nacional que propone la Comisión?

Los agentes extrangeros acreditados ante nuestro país verán la verdad y comprenderán que por uno u otro camino se va a un mismo fin.

El señor Mac-Iver que es libre cambista, aceptaba con dificultad mi transacción. Yo la proponía porque estimo que el libre cambio exige reciprocidad y si otros países se reservan el cabotage ¿por qué nosotros no lo hacemos?

No me estiendo mas por no prolongar el debate y termino pidiendo que quede constancia de mis palabras para que mas tarde puedan ser comparadas con los hechos que espero han de darme la razón.

El señor CLARO SOLAR.—Manifiesta que los buques denominados "Tramps" sin carrera fija solo perturban el Comercio Marítimo y no influyen en la economía nacional.

El proyecto presentado por la Comisión, se estima que no es franco, pues, mientras establece igualdad de impuestos se dan primas a las naves chilenas.

En todos los países se dictan leyes de impuesto semejantes a ésta.

En Estados Unidos se ha establecido una tarifa bastante alta a los buques que crucen por el Canal de Panamá y se dán primas a los barcos de la Marina Mercante de aquel país, devolviéndoles así a los barcos americanos lo que pagaban por impuesto.

Además hay necesidad de colocarse en situación de igualdad.

No se puede decir pues, que por mi parte haya habido doblez desde que esto es lo que he manifestado desde un comienzo de este debate.

Lo natural es establecer un impuesto que proporcione recursos al estado, para formar un fondo destinado al fomento de la Marina Mercante Nacional.

Como no quiero prolongar el debate, dejo la palabra.

El señor OCHAGAVIA.—Los proyectos en debate mas que al desarrollo de la Marina Mercante Nacional, tienden a alejar de nuestras costas a las marinas extrangeras.

Atribuyo a esto gravedad, pues, esto encarecerá los fletes y nuestros productos que van al Norte, donde son consumidos se verán enormemente recargados, lo que hará sufrir a la agricultura del país.

Encuentro entre los proyectos presentados sobre esta materia, uno que consulta la idea de garantizar cierto interes sobre el capital que se invierta en empresas de navegación, dentro de ciertas condiciones, idea que me parece mas acertada y razonable que las que se proponen en los proyectos de la Comisión.

He querido hacer estas observaciones como fundamento de mi voto que será contrario a los proyectos en debate.

El señor GUARELLO.—El problema de la Marina Mercante Nacional es muy complejo y hay que mirarlo desde 3 puntos de vista, el comercio interno o costanero, el comercio internacional y la seguridad nacional.

Respecto del primer punto, hay que resguardar a las empresas navieras nacionales de que sean perturbadas en su marcha, y a eso tiende el impuesto de tonelaje; en cuanto al segundo punto cabe en él todas las ideas que tiendan al desarrollo de una marina mercante que pueda satisfacer este objetivo. A ello responde el proyecto sobre primas a la navegación.

El tercer punto relativo a la seguridad nacional, se considera en el proyecto presentado años anteriores por el señor Rivera y el que habla tendiente a contratar con la Compañía Sud-americana de Vapores la formación de esa flota.

—Se dió por cerrado el debate.

Se puso en votación la indicación del señor Walker Martínez que dice:

"El cabotage libre quedará reservado a la Marina Mercante Nacional el 1.o de Enero de 1919. Después de esta fecha las naves extranjeras podrán continuar por 10 años el transporte de carga y pasajeros en los puertos de la República, pero pagarán una contribución de 5 por ciento sobre el valor del flete que percibieran."

Votada esta indicación, fué desechada por 13 votos contra 9 habiéndose abtenido de votar un señor senador.

Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, Correa, Echenique, Letelier, Montenegro, Ochagavía, Urrutia, Urrejola y Walker Martínez.

Y por la negativa los señores Alessandri don José Pedro, Besa, Claro, Charme, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Tocornal, Valderrama, Varas y Yáñez.

Se dió lectura al inciso 1.o del artículo 1.o del proyecto de la comisión, que dice:

Art. 1.o Se establece una contribución que se llamará derecho de tonelaje y que gravará a toda nave nacional o extranjera que haga el comecio de cabotaje, o sea que trasporte carga o pasajeros entre los puertos de la República".

Puesta en votación la primera parte de este inciso hasta la palabra cabotaje, resultó aprobada por 14 votos contra ocho.

Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, Alessandri don José Pedro, Claro, Charme, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Montenegro Tocornal, Valderrama, Varas y Yáñez.

Y por la negativa los señores Besa, Bulnes, Correa, Echenique, Letelier, Urrutia, Urrejola y Walker Martínez.

Por asentimiento tácito se aprobó el impuesto para las naves de carga.

Se puso en votación si también se incluían las naves para el trasporte de pasajeros y resultó aprobada la indicación por 12 votos contra 10.

Votaron por la afirmativa los señores Alessandri don José Pedro, Claro, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Guarello Montenegro, Tocornal, Valderrama, Varas y Yáñez.

Y por la negativa los señores Aldunate, Besa, Bulnes, Correa, Charme, Echenique, Letelier, Urrutia, Urrejola y Walker Martinez.

Por 18 votos contra 2 se aprobó el 2.o inciso del art. 1.o del proyecto de la Cámara que dice:

"Durante los primeros cinco años siguientes a la promulgación de esta ley quedarán exentas de esta contribución las naves que sólo transporten pasajeros entre los puertos de la República. Vencido dicho plazo, las naves que se dediquen esclusivamente a este servicio, pagarán la cuarta parte de la contribución que paguen, según su clase, las que hagan el transporte de carga o de carga y pasajeros."

Votaron por la afirmativa los señores Besa, Claro, Correa, Charme, Echenique, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Letelier, Montenegro, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez.

Y por la negativa los señores Alessandri don José Pedro y Guarello.

Se dió por aprobado el inciso 3.o del mismo artículo que dice:

"No se considerará como cabotaje el transporte de carga o pasajeros que se verifique entre Punta Arenas y los demás puertos de la República".

Se pasó a la discusión del art. 2.o y quedó pendiente.

Se levantó la sesión.

Camara de Diputados

Las sesiones de 10.30 a 12 y de 2.45 a 4 no se celebraron por falta de número.

Sesion de 4 a 7.

Prohibición de las apuestas de carreras por medio de agentes

Se puso en discusion el proyecto devuelto por el Senado que prohibe la compra de boletos de carrera, fuera del Hipódromo por cuenta agena.

El señor Pro-secretario.—El Senado aceptó el proyecto de la H. Cámara, agregándole el siguiente artículo:

"Artículo... Sólo quedan permitidas por esta ley las apuestas mútuas que se verifiquen dentro de los recintos de los Hipódromos, bajo la vijilancia directa de las instituciones hípicas legalmente autorizadas y con intervención del representante de la respectiva Junta de Beneficencia".

El señor ESPINOSA JARA.—Estima que la modificacion del Senado importa, en contrario a lo que disponía la redacción de la H. Cámara de Diputados, autorizar las carreras por teléfono. Por consiguiente es partidario de insistir en la redacción del proyecto de esta Cámara.

El señor CONCHA (don Malaquías).—El proyecto del Senado solo reproduce una disposición de la ley actual y debe aprobarse.

El señor PRIETO ECHAURREN.—El proyecto de la Cámara de Diputados daba lugar a dudas respecto de si quedaba permitido o no el juego dentro de los hipódromos; y por esa razón el agregado del Senado vino muy oportunamente a salvar esa duda.

El señor MARCHANT.—Acepta la redacción del H. Senado; pero quiere que con otro proyecto posterior se contemple la idea del señor Espinosa de suprimir las carreras por teléfono.

El señor CARDENAS.—Vé que con este proyecto solo se quiera dar al Club Hípico y al Sporting Club de Viña del Mar o a cualquiera otra institución por el estilo, el monopolio de las apuestas mútuas, cerrando todo otro negocio particular.

Esto implica fomentar el juego en los Hipódromos, y le pediría a los señores diputados que contemplaran los domingos el espectáculo de las tribunas de segunda, donde miles de obreros y gentes pobres se entregan al abismo de este espantoso vicio.

Como vé que este proyecto no tiende a poner coto al juego, pediría que se retirara de la tabla de fácil despacho.

El señor MATTE (don Jorge).—Se quiere concluir con las casas de juego que hay en la ciudad, donde la gente espone su dinero, sin garantía alguna para que siquiera, ya que desean jugar, lo que reconoce, por supuesto, que es un mal social, se den el trabajo de ir al Club Hípico, y contribuyan así a mantener la beneficencia pública. Ruega al señor diputado retire su oposición.

El señor MARCHANT.—Por lo demas este proyecto no se opone a que se despache más tarde un proyecto de supresion de apuestas mútuas, como lo insinúa el señor Espinosa.

EL SEÑOR CARDENAS.—Como se le ha hecho presente que el proyecto está en su último trámite y no hay manera de detener su despacho, quiere dejar pendiente su protesta de que este proyecto no tiende a matar el juego, sino a fomentarlo.

En cuanto a las observaciones del señor Corbalán, sólo quiere agregar que parece que Su Señoría estuviera en la luna......

EL SEÑOR CORBALAN.—Dormido le puedo enseñar Su Señoría...... Tengo 30 años de profesional y 17 años he atendido a los pobres gratis en los Hospitales.

EL SEÑOR CARDENAS.—Talves es eso lo que le duele a Su Señoría.

EL SEÑOR CORBALAN.—Su Señoría es un insolente!...

A petición del señor Viel (Presidente) el señor Corbalán retiró su expresión.

—Después de breves observaciones del señor Peragallo, el señor Cárdenas retiró su oposición y fué aprobado el proyecto en la misma forma que vino del Honorable Senado.

EL SEÑOR CARDENAS.—En todo caso, lamenta la tendencia que parece predominar en la Cámara de no reprimir el juego y que también parece que tiende a generalizarse...

Caja de Crédito Prendario

EL SEÑOR URREJOLA (don Rafael).—Pide al señor Presidente que agregue a la lista de los proyectos anunciados el de Caja de Crédito Prendario.

Exenciones del trámite de Comisiones

EL SEÑOR URZÚA (Ministro de Guerra y Marina).—Ruega a la Honorable Cámara se sirva eximir del trámite de Comisión los siguientes proyectos:

1.o Proyecto que autoriza la inversión de 70,000 pesos en la adquisición de material de herraje para el Ejército.

2.o Proyecto que autoriza la inversión de 240,000 pesos en la reconstrucción del Cuartel de Regimiento Llanquihue en Puerto Montt.

3.o Proyecto que concede 1.013,000 pesos para atender a la adquisición de prendas de vestuario para el Ejército.

4.o Proyecto que concede 240,000 pesos en atender el mayor gasto que importe la alimentación de los conscriptos de la I y II División.

5.o Proyecto que consulta 208,060 pesos, pagar trabajos hechos en diversos cuarteles.

—Quedó acordado eximir del trámite de Comisión todos estos proyectos y quedaron agregados a la lista de los proyectos anunciados.

Isla de Pascua

Por asentimiento tácito se aprobó el proyecto del señor Prado Amor, que exime del trámite de Comisión una moción que concede fondos para atender servicios públicos de la isla de Pascua.

Departamento de San Antonio

—Se aprobó una indicación del señor Silva Cortés sobre los límites del departamento de San Antonio, y quedó despachado este proyecto.

Tabla de primera

—Quedaron anunciados para la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para la sesión de hoy y a continuación el relativo a la adquisición de un bien raíz para ensanchar el Instituto Comercial.

Cerro de San Cristobal

—Se puso en discusión el proyecto sobre expropiación del Cerro de San Cristobal, y después de algunas observaciones del señor Corvalán, fué aprobado en general; quedó la discusión particular para mañana.

Departamento de Río Bueno

—Se aprobó en general el proyecto que crea el departamento de Río Bueno.

—Se entró a la discusión particular.

—Se aprobó el artículo 1.° que autoriza la creación del departamento y el artículo 2.° que establece el personal de empleados en esa: Gobernador, un Juez y dos empleados inferiores, estableciéndose, a petición del señor Espinosa Jara, que esos funcionarios ganarían la misma renta que los del departamento de la Unión.

—El artículo 3.° se puso en discusión conjuntamente con una indicación del señor de Castro para que se eligieran cinco Diputados en lugar de cuatro.

El señor SILVA CORTES.—Manifiesta que la necesidad de aumentar los Diputados se impone porque el departamento de la Unión tiene más de quince mil habitantes y el de Río Bueno tendrá 17,000, y como sabe la Cámara la Constitución ordena que haya un Diputado por cada quince mil habitantes.

El señor MUÑOZ.—A su juicio debe respetarse la especie de convenio a que arribó ayer la Cámara en materia de creación de departamentos, y es en el sentido de no innovar en cuanto a la situación política, y con la indicación del señor de Castro, para que se elijan 5 Diputados, tanto se innova en la situación política, que habrá necesidad de elegir dos Senadores en lugar de uno.

—Después de algún debate en que tomaron parte los señores Irarrázaval don Miguel, Quezada y Pereira don Ismael, el señor de Castro retiró su indicación, y se acordó que la Mesa redactara el artículo sobre la base de la indicación formulado por el señor Muñoz.

Departamento de San Vicente

—Se puso en discusión el proyecto que crea el departamento de San Vicente, en la provincia de Colchagua, y fué aprobado en general. La discusión particular quedó para la sesión próxima, a petición del señor Ibáñez, quien manifestó que lo hacía por encargo del señor Valdivieso Blanco.

Departamento de Putaendo

El señor UNDURRAGA.—Pide el pronto despacho del proyecto que cambia el nombre del departamento de Putaendo por San Martín.

Obreros del Dique de Talcahuano

—Se puso en discusióe el siguiente proyecto presentado por los señores Paredes don Robinson y Concha don Malaquías:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de quinientos mil pesos en el pago de jornales a los operarios del Arsenal Marítimo de Talcahuano. De esta suma podrán destinarse doscientos mil pesos para adquisición de materiales en el país, a fin de atender a la reparación de naves.

Los fondos que se consultan en esta ley se tomarán de rentas generales de la Nación; teniendo presente que el año último, 1916, se dejaron sin inversión cerca de cuatro millones de pesos de los Gastos Variables del Presupuesto de Industria."

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto en general.

—Se entró a la discusión particular.

El señor IBAÑEZ.—Ve que no se indica la fuente de donde se deducirán los fondos; así se violará la ley del año 12.

El señor PAREDES (don Robinson). Hace presente que este proyecto se ha presentado de acuerdo con el señor Ministro. Su urgencia se demuestra con solo saber que hay obreros del dique que están ya hace 16 días sin trabajo.

—Después breve debate en que tomó parte el señor Salas Edwards quedó pendiente el proyecto, a fin de oir al señor Ministro de Hacienda, y anunciada para la sesión próxima.

Sanatorio de San José de Maipo

—Se puso en discusión el proyecto que consulta fondos para un Sanatorio en San José de Maipo.

El señor IBAÑEZ. Tampoco indica los fondos con los cuales cubrir los gastos.

Pide que, en general, se le tenga por opuesto en lo futuro a todo proyecto que no cumpla con el requisito de citar la fuente de donde se va a sacar el dinero que importe.

—Quedó retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Hilados de Lana

—Sin debate, se dió por aprobado el proyecto que incluye los hilados de lana en el arancel aduanero.

Regadío de Colina

Se puso en discusión el proyecto sobre regadío del valle de Colina, y quedó pendiente por haber terminado el tiempo destinado a los asuntos de fácil despacho.

SESIONES MATINALES

El señor Secretario.—El señor Cárdenas hace indicación para suprimir las sesiones matinales.

Preferencia

El señor Secretario.—El señor Urzúa, Ministro de Guerra i Marina hace indicación para que en la primera sesión destinada a solicitudes particulares que la Cámara celebre, se dé preferencia a la solicitud del Coronel don Carlos Rojas Arancibia.

Juzgado de Tocopilla

El señor Barrenechea.— Llama la atención del señor Ministro de Justicia hacia la necesidad que hay de que un Ministro de la Corte de Tacna se constituya en visita en el Juzgado de Tocopilla.

—Quedó la sala sin número.

Habiéndose llamado y no reunido quorum, se levantó la sesión a las 6.20 P. M.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo de las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar:

Primera carrera.—Premio Drogheda. — (Steeplechase). — 3,600 mts.

	Kilos
Royal Sovereing	75
Almendrina	73
Peleco	60
Lisboa	59
Canciller	56
Nacarado	56

Segunda carrera.— Premio Desond.—800 mts.

Bonaparte	54
Bramapan	54
Bussaco	54
Embajador	54
Estafador	54
Dije	54
Tramonto	54
Bufonada	52
Bullanguera	52
Couturiere	52
Pinkabelle	52
Leffe Malguen	52
Catentoa	52
Ratisbona	52
Serrana	52
Viena	52

Tercera carrera.— Premio Donster.—2.a serie.—1,000 mts.

Isigny	58
Colliguay	56
Piragua	54
Praisy	53
Raposa	48
Vinay	47
Jerez	47
Moraima	46
Le Marois	43
...ue Botle	42
Divino	41
Achievement	40
...umo	40
...ojita	40

Cuarta carrera.—Premio "Valparaíso Sporting Club".—(Clásico).— ...0 mts.

...raconnier	59½
...arcosol	59½
...paranda	57½
...uty	57
...orny	57
...ptain	50
...ormandía	48
...lonia	48

Quinta carrera. — Premio Diamond Jubilee.—2,400 mts.

...ulema	61
...ney	56
...rconi	53
...dabrés	53
...billa	51
...ather	43
...uroy	40

Sexta carrera.—Premio Doncaster.—1.a serie.—1,000 mts.

...ita	62
...l	56
...ripa	55
...ril	54
...compensa	53
...ntete	52
...chucha	52
...a	50
...lifornia	50
...aje	50
... Lassie	48
...doso	48
...id	45
...net Rouge	43
...-Yoc	42

Séptima carrera.—Premio Donoso.—1,600 mts.

...stelito	57
...laray	54
...nela	51
...ngarry	50
...hunga	50
...jero	50
...nagro	49
...wards Last	48
...cuán	48
...manoff	47
...som	46
... Galera	46
...ine d'Or	41
...hievement	43

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.— Premio Da...—1,100 mts.

	Kilos
...se tete	62
... Carlos	56
...riser	53
...lhue	52
...io	48
...g George	45
...ish	42

Segunda carrera. — Premio Du...—1,200 metros.

...cal	53
...chacho	52
...apromiso	47
... Nuevo	46
...nita	45
...fana	41
...ano	41
...osa	40

Tercera carrera.— Premio Dine...—1,100 mts.

...t	62
...gnolles	60
...ón	55
... Japa	53
...rella Polar	52
...peto	51
...re de Dijon	50
...opotamia	50
...bón	47
...la	42
...e d'Or	40

Cuarta carrera. — Premio Dia...—600 mts.

Whisky Sower	54
Septiembre	52
Chilca	52
Massie	52
Von Spee	52
Tabernera	51
Sissie	51

Quinta carrera. — Premio Dohihue.—800 mts.

Tucapel	58
Rata	57
Siete Pelusas	55
Don José	52
Casadera	51
Hildia	50
Trayectoria	48
Cabrito	44
Galiano	42

Sexta carrera.—Premio Donguil.—1,500 mts.

Fioma	62
Mago	60
Ragusa	57
Pasquín	54
Don Floro	51
Macom	50
Platón	48
Pluviose	47
Piece d'Or	41
Pelentauro	40

DEPORTES

El público que asiste a las canchas de football.—Concepto que tiene del juego y su actitud.

I

Una buena parte del público que asiste a las canchas de football, tiene un concepto completamente erróneo del juego y es incapaz de apreciar si el fallo del árbitro es acertado o no; y si los jugadores se desempeñan con arreglo a las disposiciones que lo rigen.

Ese público va a las partidas, no para ver jugar football, porque no lo sabe apreciar debidamente, sino para ver ganar el cuadro de su preferencia.

Poco le importa que jueguen con arte y menos que desarrolle un juego caballeresco; lo esencial es para ellos, que se produzca el ansiado punto y se obtenga la victoria.

Nunca tendrá un aplauso o un estímulo para el cuadro adverso y todo su esfuerzo y habilidad pasará completamente inadvertido, aunque efectúe las más artísticas combinaciones o salve las situaciones más difíciles.

En cambio, cada movimiento de su equipo es saludado con atronadores aplausos y hurras, aunque se den patadas sin ton ni son. Que cada jugador opere por su propia cuenta o que desarrolle un juego reñido con las más elementales de sus reglas, todo esto no viene al caso, y ese público sólo exige que su cuadro inicie un movimiento, no importando la forma en que se haga, que permita vislumbrar el triunfo final.

Nada más lógico y racional que cada cual quiera ver triunfar el cuadro de sus simpatías. Esto es lo humano y serán por cierto los menos los que puedan substraerse a ello. Pero tal caso no quita de que también se aprecie en su verdadero valor el juego que desarrolla el contrario, y si éste ejecuta algún movimiento que merezca aplauso, no se mezquine éste, pues el que honra al adversario se honra a sí mismo.

(Continuará).

Los deportistas y su entrenamiento

Nada influye tanto en las condiciones de todo jugador, o mejor dicho de todo competidor en cualquier deporte, como un entrenamiento serio y metódico.

Esto es de principal importancia, pues ningún concurrente a un torneo atlético tiene la más mínima probabilidad de salir triunfante si no se ha sometido previamente a ese entrenamiento, y, que por cierto, exige infinidad de sacrificios.

Entre nosotros, los chilenos, son contados aquellos de los que pueda decirse que se entrenan debidamente cuando tratan de competir en algún torneo, por más que casi todos crean que lo hacen. A los jugadores de football, por ejemplo, les parece que cumplir esta obligación con ir al campo de juego, patear la pelota o correr toda la mañana o toda la tarde hasta quedar completamente rendidos.

Esto, además de ser erróneo, es contraproducente. Ese jugador llegará el día del partido en condiciones inferiores a cualquiera que no se haya entrenado absolutamente.

Con el entrenamiento absurdo a que se sometió, lo único que habrá conseguido es gastar inútilmente sus fuerzas y debilitar su organismo al extremo de que no será capaz de sostenerse con bríos hasta el final del partido y su labor será casi completamente nula. Su acción será ineficaz, porque además del cansancio físico, sucumbirá por la depresión moral y así se perderán muchos partidos, que en condiciones normales, contaban con probabilidades efectivas de ser ganados.

Pero no sólo nuestros jugadores están en desventaja por lo expresado anteriormente, sino que también, y en grado superlativo, por el método de vida que llevan.

Los enemigos principales del deportista son el alcohol y el tabaco y sobre los cuales trataremos en ediciones próximas.

La nacionalización de los deportes y la F. S. N.

La F. S. N. no se ha desentendido de la importancia que tiene la nacionalización del deporte en el país y ha trabajado con entusiasmo ante las autoridades a fin de alcanzarlas e interesar en este sentido.

Estima la F. S. que no es aceptable continuar introduciendo en el idioma una infinidad de vocablos extranjeros que no sólo lo vician, sino que corrompen el lenguaje por su falsa pronunciación.

En lo que concierne a la aplicación de las reglas internacionales de los juegos, la F. S. cree que es necesario y urgente dictar disposiciones encaminadas a seguir cierta progresión o maduración y en la medida del esfuerzo, puesto que no es posible ni conveniente, en manera alguna, exigir de los individuos un esfuerzo exagerado, principalmente en la época de su desarrollo; por eso la Federación trabaja por llegar pronto a una resolución que venga a poner término a este estado de cosas.

Se hace necesario reglamentar la duración y el tamaño de las canchas ya sea para los colegiales o para los aficionados que comienzan a practicar el football; hay que dictar también disposiciones estrictas para prevenir los accidentes durante la práctica del juego, etc.

Motivo de atención preferente ha sido también para el directorio, la necesidad que hay en desarrollar en la juventud el gusto por la gimnasia; es incomprensible que no exista hasta hoy en el país un solo club gimnástico chileno, siendo que la gimnasia se practica en los colegios desde hace tantos años; sin embargo en Alemania y en Suecia existen en gran número.

Directorio.

El siguiente es el Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile, una de las dos grandes instituciones dirigentes de los deportes del país:

Presidente honorario, señor Felipe Casas Espínola.

Vice-presidentes, señores: Carlos Amtmann y Fernando Subercaseaux.

Secretario: señor Leotardo Matus.

Pro-secretario, señor Estanislao Fábres.

Tesorero, señor Juan Jahn.

Directores: señores Héctor Arancibia Laso, Jorge Brañes, Rafael Edwards, Arturo Fernández Vial, Carlos Fanta, Leopoldo Falconi, Luis Harnecken, Vicente Sepúlveda, Jorge Seco, Evaristo Santos, Armando Venegas y Lucio A. Villegas.

Asociación Deportiva de Providencia.

La Municipalidad de Providencia ha iniciado algunas gestiones para organizar una asociación deportiva comunal.

Sabemos que ya se cuenta con la cooperación de importantes casas comerciales y de entusiastas deportistas. Luego será, pues, una realidad el proyecto que sobre esta materia, tiene elaborado el señor Alcalde. De ello nos alegramos sinceramente.

Hermosa entrada.

A $ 15,001.73 alcanzó la entrada total que obtuvo en 1916 la Asociación de Football de Santiago.

Hermosa suma.

Unión Chilena Intimidad.

En la junta general extraordinaria que se celebrará el Domingo 21 del pte. a las 9½ A. M., se elegirá el nuevo directorio para la temporada del presente año. También se hará en esta sesión la entrega de los premios de la Asociación Comercial y Nacional. Se nos pide recomendar la asistencia.

Las personas que deseen ingresar en esta institución pueden pasar a firmar el libro de registro en Chacabuco, cité San Francisco, casita 3, de 6 P. M. a 9 P. M.

Agradece

El directorio del Capitán Scott F. C. nos pide que hagamos público su agradecimiento al señor Rogelio Ugarte por haber aceptado el puesto de presidente honorario de la institución.

Club Deportivo "La Central".

Los operarios de la empresa de Pompas Fúnebres "La Central" han organizado un club deportivo y cuyo nombre será el que encabeza estas líneas.

El directorio designado para la actual temporada es el siguiente:

Presidente honorario, señor Camilo Cabañas.

Directores honorarios: señores Luis y Segundo Urbina.

Presidente, señor Jorge Jara.

Vice-presidente, señor Heriberto Meza.

Secretario, señor Enrique A. González.

Tesorero, señor Absalón Jara.

Directores: señores Antonio Carrasco y Juan Ferrios.

Capitán, señor Fco. Rivas.

—Toda correspondencia o desafío deberá dirigirse a Echeverría 935.

—Esta institución ha designado a "La Nación" como órgano oficial.

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos

En San Diego 51 se siguen exhibiendo los premios de la rifa que se efectuará el 21 del presente. Los premios son: dos prendedores de oro, 1 anillo y 1 par de colleras de oro. Se nos encarga pedir a los socios apresuren la entrega de las listas.

Las personas que deseen tomar números pueden dirigirse a San Diego 51, durante el día y de 9 a 10 P. M., a la secretaría de Los Pirineos Gálvez 735.

—El Centro de Excursionistas "El Manzano" de la provincia de Concepción se ha puesto a las órdenes del cuerpo Los Pirineos y le ha dirigido una extensa nota de felicitación por los propósitos de fundar la Asociación de Excursionistas.

—Desde ayer está en tabla la orden del día dictada por el comandante para la excursión a las Condes; es muy importante y si disponemos de espacio la publicaremos próximamente.

—Con el entusiasmo característico en Los Pirineos, sus asociados trabajan por adquirir un artístico estandarte con fondos propios.

Morning Star F. C.

Este club en sesión de directorio celebrada en 15 de Enero tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Dar por terminado el debate que originó la no ida a Melipilla del team Strong el 7 de Enero a jugar con el Baquedano F. C.

2.o Dejar constancia en el acta que el fracaso de este match se debió únicamente a la inasistencia de la persona que quedó comisionada para llevar la representación del club.

3.o Declarar vacante el cargo de 2.o vice-presidente por no haber asistido a tres sesiones consecutivas, la persona designada para dicho puesto.

4.o Rechazar la renuncia presentada por el 1er. vice-presidente señor Oscar Espina y la del señor Ilabaca del puesto de director.

5.o enviar notas a estos señores socios a fin de que retiren sus renuncias.

6.o Admitir como socios activos a los señores Juan Ramón Salas, Humberto Célis Pizarro, Alamiro Cabrera y Juan Pavez.

7.o Dejar en tabla al señor Pedro Damanez.

8.o Clausurar la temporada con el paseo que ofrecerá el presidente señor Jorge Díaz Lira a Vitacura.

Agradecemos

Agradecemos al señor Leopoldo Falconi, presidente de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, la galante invitación que se ha servido enviarnos para la sesión solemne que realizará esta corporación a las 9 P. M. de hoy y en la cual se efectuará la repartición de premios a los ganadores en 1916.

ASOCIACION DE SPORTS ATLETICOS

Repartición de premios

Hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", celebrará esta Asociación su asamblea general de clausura de la temporada sportiva de 1916, procediendo a la lectura de la memoria anual y a la repartición de los premios. Los premios que se repartirán son los siguientes:

Campeonato anual:

1er. premio "Copa Felipe Casas Espínola"; Centro Sportivo "Diego Portales", con 118 puntos.

2.o premio "Copa Leopoldo Falconi"; Círculo Atlético de Santiago, con 69 puntos.

3er. premio Estatua Círculo Atlético Santiago; Club Pedestre "Velocidad y Resistencia", 19 puntos.

4.o diploma de honor, Internado "Barros Arana", 12 puntos.

5.o, diploma, Club Atl. Centenario, 11 puntos.

6.o, diploma, Centro S. Colón, 9 puntos.

7.o, diploma, Olimpia Atlético, 3 puntos.

8.o, diploma, Centro S. Chile, 2 puntos.

Premios individuales:

1.o Juan Jorquera, con 24 puntos, medalla "Jorge Molina".

2.o Arturo Rivera, 15 puntos, medalla "Luis Manduiano".

Premio especial "Récord de Chile de las 100 yardas", señor Marcelo Uranga, medalla de oro "Leopoldo Falconi".

Se nos encarga rogar la asistencia a todos los miembros de la Asociación.

Asociación de Sports Atléticos

Cita a todos los miembros de los clubs afiliados a la asamblea general de socios que se celebrará hoy Jueves 18, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", para oír la memoria anual y repartir los premios de la temporada.

BOY-SCOUTS DE CHILE

Brigada Alcibiades Vicencio

Se avisa a todos los scouts de esta brigada que las inscripciones para la excursión a la Cuesta de Chacabuco, se cierran hoy Jueves en la tarde y el valor de la cuota es de tres pesos; pasada esta fecha ya no puede participar nadie en ella.

Cita a todos los scouts para hoy Jueves 18 del presente, a las 6 P. M., en Morandé 750, para preparar la excursión del Domingo 21 a San Antonio.

Tenida: Traje civil.

BOX

La Federación de Box reunida en sesión de ayer acordó no patrocinar ni autorizar el encuentro por el campeonato de Chile, peso liviano, entre Peter Klaus y Manuel Sánchez, por no presentar Klaus los antecedentes que confirmarán su competencia.

Sánchez contra Downey.— Polite contra Candia

Con motivo de haberse suspendido el encuentro que debía efectuarse hoy Jueves, en el Circo Popular entre Klaus y Sánchez, los representantes de este último y de Carlos Polite han acordado efectuar dos peleas que sin duda han de llamar grandemente la atención de nuestro público por tratarse de los dos boxeadores de moda y que con más partidarios cuentan entre los aficionados. Sánchez peleará cuatro rounds contra Alberto Downey, pugilista que, ha ingresado a las filas de los profesionales con verdadero éxito.

Será sin duda una pelea de mucho interés e importancia científica, ya que se trata de dos livianos en el arte del boxeo.

Polite contra Candia, su estreno es un match que ha de llamar la atención; ambos son livianos y resistentes, están en espléndido estado de preparación. Terminará el espectáculo de hoy con el interesante encuentro a tres rounds entre Fuentes, de Concepción y Ramón Romero mejicano.

Nuestros aficionados tendrán pues hoy uno de los torneos de mayor importancia que se haya efectuado en el año. La carpa del Circo Popular, local del meeting, se verá sin duda muy concurrida.

Las localidades están a la venta en la Confitería Palet, Bar Tarsetti y Droguería Inglesa, Maestranza esquina de 10 de Julio.

LUCHA ROMANA

Importante encuentro en perspectiva

El señor Fco. Ruiz, representante del luchador señor Max Gallant, nos envía desde Buenos Aires el siguiente telegrama:

"La Nación".—Santiago.— Accidentalmente acabo enterarme diarios esa fecha, siete corriente, que luchador alemán llamado Mayer, por intermedio señor Juan Jahn desafía todo luchador. Como representante, con amplios poderes del campeón Max Gallant que actualmente hállase descansando en Montevideo, acepto para mi representado el desafío de Mayer, rogando dicho señor informe telegráficamente condiciones para ponerme en viaje a esa con Gallant.

Suplícole dé publicidad su diario esta noticia.

Saludos.—Fco. Ruiz, Hotel Victoria, Buenos Aires."

Tenemos pues, un gran encuentro en perspectiva.

WATER-POLO

Con el mayor entusiasmo se ha iniciado en la bahía de Valparaíso el concurso de water-polo por la competencia de la "Copa Dodge". Hasta este momento ocupan los puestos de honor en la competencia, el Club Ciclista Italiano y el bando Colo-Colo del Club de Regatas Valparaíso. Este interesante torneo continuará el próximo Domingo.

DON ALBERTO MACKENNA S.

Presidente honorario del Esperanto F. C.

Con motivo de la formación de equipos entre footballistas exploradores (boy-scouts), esta institución ha elegido presidente honorario al señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, una de las figuras más prominentes de nuestro mundo deportivo.

El señor Mackenna S., ha contestado a la nota en la cual se le comunicaba su nombramiento, en la siguiente forma:

"Señores J. Ramón Melo y Eduardo Huidobro.— Muy señores míos:

Es para mí un honor y un motivo de especial satisfacción poder secundar los patrióticos propósitos de la institución que ustedes presiden.

Acepto gustoso la designación con que se han dignado favorecerme y pondré de mi parte todo empeño por prestarles una colaboración útil.

Saluda a ustedes atentamente su S. S.—(Firmado).—Alberto Mackenna S."

Memoria de la A. F. S.

En la sesión de clausura del consejo realizada el Martes último, el señor presidente de la A. de F. B. de S., don Héctor Arancibia Laso, dió lectura a la memoria oficial sobre la temporada de 1916. Creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores este interesante documento:

"Señores Consejeros:

Cumpliendo con lo establecido por la disposición reglamentaria correspondiente, vengo en dar cuenta de la marcha de la Asociación de Football de Santiago y de la acción desarrollada por el directorio que presido, durante la temporada de 1916.

Administración.—En la sesión de consejo celebrada el 4 de Enero de ese año se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Héctor Arancibia Laso.

1er. vice-presidente, señor Angel Morales.

2.o vice-presidente, señor Andro Aguirre Cerda.

Tesorero, señor Carlos H. Palacios.

Sub-tesorero, señor Ernesto Cádiz.

Secretario, señor Carlos Fanta.

Director honorario, señor Arturo Fernández Vial.

Directores efectivos: señores Héctor Rodríguez, Enrique Valenzuela y Carlos Hormazábal.

Por renuncia del secretario señor Fanta se eligió en su reemplazo al señor Carlos Hormazábal y por renuncia de éste, en sesión de 1.o de Abril fué elegido para desempeñar ese cargo el señor Julio Molina Núñez. En sesión de 22 de Julio fueron reemplazados el señor 2.o vice-presidente don Pedro Aguirre por el señor Luis Harnecker y los directores señores Rodríguez, Hormazábal y Valenzuela por los señores Luis Ramírez, Fernando Díaz y Emilio Valle. El 12 de Agosto se eligió a los señores Carlos Ramírez y Jorge Roldán en lugar de los señores Díaz y Valle.

El directorio celebró 36 sesiones ocupándose en ellas con toda oportunidad de los innumerables asuntos que correspondían a su cometido. En todo momento he podido observar el entusiasmo, constancia y acierto con que cada uno de sus miembros han servido sus respectivos cargos.

Tesorería.—Esta sección administrativa ha permanecido como queda dicho bajo la atención del entusiasta deportista don Carlos Palacios, dignamente secundado por el sub-tesorero don Ernesto Cádiz.

A todos nos consta que la tesorería ha sido servida con tesón y desinterés, con tino y escrupulosidad y a ello se debe que los señores Palacios y Cádiz hayan merecido elogios justificados de todos los miembros de la Asociación que se dan cuenta de la labor que requieren estos cargos.

Ambos han comprometido especialmente la gratitud de esta institución.

Secretaría.—A pesar de que el señor Julio Molina habría deseado, como lo manifestó al aceptar el cargo de secretario, servirlo con especial dedicación, sus labores profesionales le impidieron continuar desempeñándolo por más tiempo, viéndose en la necesidad de presentar su renuncia. El secretario señor Molina, debo dejar constancia de ello, supo en todo momento cumplir con el deber que se impuso, aportando con todo entusiasmo durante el tiempo que tuvo a su cargo la secretaría, el contingente de su labor desinteresada y de sus conocimientos.

Habiendo quedado acéfalo el puesto, el pro-secretario ha continuado desempeñándolo en el hecho hasta hoy día y esta sección ha podido funcionar de esta manera con toda regularidad y corrección.

Fomento del football. — De acuerdo con los fines que persigue la institución, como un medio de fomentar el football, el directorio ha facilitado las canchas a instituciones deportivas recién organizadas, ha permitido que entren a presenciar sus partidas a los niños de las escuelas y ha puesto a disposición de una escuela nocturna una de las canchas para que sus alumnos pudieran ocuparlas por uno o dos días de la semana.

Todo esto se ha hecho en for-

(Continuará).

Informaciones Comerciales

Enero 17.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90*	11¼	1.34¼	
60	11 9/16	1.33½	
30	11½	1.32¾	
3	11 7/16	1.32	4.41

1 Nacional argentino, 1.99

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11¼	11 7/16
París........	134.½	132¼
Madrid......	107.¾	105¾
New York.		4.422
Génova.....		151

REVISTA BURSATIL

Santiago, Enero 17 de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Bonos, Compañías de Seguros, Valor de Metales, Bolsa de Santiago y Valparaíso, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

Bastante menos activo que los días anteriores estuvo el movimiento bursátil, notándose una disminución considerable en el total de operaciones, que fueron inferiores en más o menos $ 300,000 al día anterior. En cambio el mercado de bonos estuvo casi tan animado como ayer, operándose en conjunto sumas bastante elevadas.

La tendencia del mercado fué de alza, porque subieron mayor número de papeles que los que bajaron; sin embargo, en el curso del día hubo bastantes fluctuaciones y sólo se notó bastante reacción después de la segunda rueda, especialmente en Llallaguas.

Entre los papeles que subieron están los Banco de Chile, que de 212 que estaban ayer, quedaron pedidos a 212¾; los Llallagua, de 113 para Febrero 1.o subieron a 115; Vacas, de 14½ que ofrecieron ayer para Febrero 1.o subieron a 15; Electricidad Industrial, de 92 a 94; y Fábricas Unidas de Catres, de 72 a 78.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Compañía Explotadora de Caylloma, con 4,200 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 3,900 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 3,900 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,550 acciones.

Los bonos más operados

fueron los de la Caja Hipotecaria del 6%-1%, de los que se vendieron 153,000; en seguida los del Banco Hipotecario 8%-1%, con ventas de 77,000; y en tercer término figuraron los de la Caja Hipotecaria del 7%-1% con 63,500.

Transacciones, ofertas y demandas.—Bancos.

Chile.—Subieron. Hubo comprador por 100 acciones a 212¾.

Nacional.—Se vendieron 10 acciones a 49¼, quedando comprador por 50 a este precio y por 9 a 49½ y vendedor por 100 a 49⅝ y por 70 a 49½.

Popular.—Ofrecieron vender 30 acciones a 135 ex-dividendo.

Santiago.—Vendedor por 50 acciones a 142 ex-dividendo.

Hipotecario.—Ofrecieron 2 acciones a 662.

Sociedades mineras

Llallagua.—Hubo ventas de 160 acciones a 112¼ y 110 a 112½ al contado, y 700 a 113 y 200 a 113¼, para Enero 25; para Febrero 1.o se vendieron 2,200 a 113½, 500 a 113, 100 a 113¼; al cerrar el movimiento de la segunda rueda se notó cierta flojedad, quedando ofertas para Febrero 1.o a 113 y pedidos a 112¾. Al cerrar el movimiento del día reaccionaron, haciéndose ventas de 1,560 acciones a 115 para Enero 25 y a 115¼ para Febrero 1.o, quedando ofrecidas a 115 y comprador a 114¾ para esta fecha.

Gatico. — Subieron. Se hicieron ventas en numerosos lotes de 1,500 a 50½, 500 a 50¼, 400 a 50⅛, 400 a 50 y 1,100 a 50⅝ para Febrero 1.o, precio al cual quedaron vendedores al final de la segunda rueda, y hubo compradores a 50¼. A las 6 P. M. se hicieron ventas a este precio, pero a última hora aflojaron y quedaron ofrecidas a 50 para Febrero 1.o

Caylloma.— Bajaron. Hubo varias operaciones de 300 a 17¾ y de 3,200 a 17½ para el 1.o de Febrero y para Enero 25 de 200 acciones a 17⅝ y 500 a 17, quedando sin modificación este último precio hasta las 6 P. M.

Colquirí.—Se colocaron 600 acciones a 6¾ para Enero 25, quedando vendedor así y comprador a 6½ y al contado a 6¼.

Gruro.—Pidieron 100 acciones a 21½ al contado y ofrecieron 200 a 22½ para Febrero 1.o

Vacas.—Subieron. En varios lotes se transaron 300 a 15¼, 400 a 15½ y 50 a 14½ al contado y 200 a 14½ y 200 a 15 para Enero 25, y para Febrero 1.o 400 a 15; al terminar la segunda rueda quedaron ofrecidas a 15 y comprador a 14¾ a última hora, 6 P. M., se hicieron ventas a 15⅛, quedando poco después ofrecidas a 15 para Febrero 1.o

Pintados.—Bajaron. Hubo vendedor por 200 acciones a 8¼.

Disputada. —Subieron. Pidieron 100 acciones a 19.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Se hicieron ventas de 400 acciones a 166½ para Febrero 1.o y de 200 a 166¼ para Enero 25; terminada la segunda rueda con vendedores a 166¾ para la primera fecha indicada y compradores a 166½. Al cerrar el movimiento del día, 6 P. M., había vendedores a 167 y compradores a 166½ para Febrero 1.o y también compraban a 166 al contado.

Loa.—En Valparaíso vendieron a 54½ para Enero 25.

La Unión. — Hubo demanda de 100 y 200 acciones a 9.

Lastenia.—En Valparaíso vendieron a 32⅝ para Enero 25.

Sociedades ganaderas

Gente Grande.—Hubo demanda de 50 acciones a 83.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Ventas de 400 acciones a 2, precio al que quedaron pedidas y ofrecieron a 2.05.

Sud-Americana.— Vendedor por 100 acciones a 1.70 y comprador a 1.50.

Sociedades industriales

Gas de Santiago.—Se vendieron 20 acciones a 101½ y 3 a 102, quedando ofrecidas a 101½ y pedidas a 101 por 50 acciones.

Austral.—Se transaron 500 acciones a 1⅝ para Enero 25, habiendo quedado vendedor a 1¾ para igual fecha.

Electricidad Industrial.— Pidieron 100 acciones a 94 y 5 a 95.

Cervecerías Unidas.— Demanda de 30 acciones a 225 y oferta de venta de 29 a 230.

Tattersall.—Ofrecieron 100 acciones a 155 y pidieron 100 a 145.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Hubo un pedido de 20 acciones a 111 ex-dividendo y sin derecho a la nueva emisión.

Telégrafo Comercial.—Vendedor por 100 acciones a 32¾.

Catres.—Comprador por 10 acciones a 78 y por 1 a 80.

Compañías de seguros

La Nacional.—Pidieron 100 acciones a 550.

La Unión Chilena.—Demanda de 100 acciones a 530.

Bonos

Caja 8%-1%.—Bajaron. Colocaronse 48,500 a 97¾, precio al cual quedó vendedor.

Caja 8%.— Ofrecieron 1,000 a 98.

Caja 7%-1%.—Subieron. Se vendieron 26,000 a 92¾, 23,900 a 93 y 14,500 a 92½, quedando vendedor por 9,000 a 93 y comprador a 92⅞.

Caja 7%.—Ventas de 3,700 a 93 y de 1,000 a 93¼, cerrando la rueda con pedidos de 7,000 a 93.

Caja 6%.—Bajaron. Transacciones de 5,000 a 88 y de 148,000 a 87⅞, precio al que quedó demanda de 50,000.

Hipotecario 8%-1%.—Hubo ventas de 76,000 a 97 y de 1,000 a 96⅞, quedando al final de la segunda rueda ofrecidos a 97 y pedidos a 96⅞.

Hipotecario 8%.—Pidieron 2,000 a 97 y ofrecieron a 97¼.

Hipotecario 7%.— Hubo operaciones de 12,000 del año 1911 a 93.

Garantizador 8%. — Vendieron 33,000 a 91¾ y 1,000 en bonos chicos a 93, quedando vendedor a 92 y comprador a 91¾.

Garantizador 7%.— Pidieron a 89½.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.42 A. M.:

100	Cerv. Unidas	228
900	Gatico, Fbro. 1.o	51
1600	Gatico, Enero 25	50
1400	Gatico, Fbro. 1.o	50½
1800	Gatico, Enero 25	50½
2700	Gatico, Fbro 1.o	50¼
5400	Gatico, Fbro. 1.o	50¾
1100	Gatico, Enero 25	50
400	Llallagua, Fbro 1.o	113¼
200	Llallagua, Enero 25	112¾
400	Llallagua, Fbro 1.o	113¼
500	Caylloma, Fbro 1.o	17½
200	Llallagua, Fbro. 1.o	113
3300	Caylloma, Fbro. 1.o	17⅝
17100	Caja 8% P. H.	97¾
4400	Caylloma, Fbro. 1.o	17⅝
500	Llallagua, Fbro. 1.o	113
800	Gaticos, Enero 25	50
200	Antofagasta	166½

Oro

Vendedores, a 66.50. Compradores a 66.50.

Letras

Vendedores, a 11 21|32. Compradores a 11 11|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.:

400	Vacas, Fbro. 1.o	15⅛
2100	Gaticos, Fbro. 1.o	50½
1500	Gaticos, Enero 25	50½
150	Banco Español	152½
1000	Hip. Valp. 8%	92¾
200	Vacas, Enero 25	15
1000	Hip. Valp. 2%	92¾
200	Caylloma, Enero 25	17¼
100	Caylloma, Fbro. 1.o	17⅝
100	Caylloma, Fbro. 15	17½
2100	Caylloma, Fbro. 15	17¾
1000	Caylloma, Fbro. 15	17¼
500	Caylloma, Enero 25	17¼

1500 Gatico, Fbro. 1.o. .	50½
2000 Gatico. Fbro. 15. .	50¾
1000 Lastenias, Enero 25.	32⅝
400 Gatico, Fbro. 1.o.. .	50½
900 Lastenias, Enero 25..	32⅝
300 Loas, Enero 25. . .	54½
300 Lastenias.	32⅝
100 Vacas, Fbro. 1.o. ..	14¾
1000 Viñas, Fbro. 1.o. . .	64
200 Vacas ,Enero 25. . .	14⅜
100 Lastenias, Enero 25.	32⅝
500 Gatico, Enero 25. . .	50¼
100 Caylloma, Fbro. 1.o..	17

Oro

Vendedores, a 65.50. Compradores, a 65.50.

Letras

Vendedores, a 11 21|32. Compradores, a 11 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Acciones de Bancos

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile............	$ 100	$ 212½
Banco Español de Chile	100	152½
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	142
Banco Popular............	100	135
Banco Unión Comercial	20	9¼
Bco. Hipot. de Chile ...	200	655
Banco Chileno Garantizador de Valores...	100	182
Banco de la República	100	38
Banco Italiano............	20	2.80
Sociedades Ganaderas		
Tierra del Fuego	£ 1	77
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco.......	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	77½
Agrícola de Vallenar ...	$ 20	50
Aysen	£ 1	48
Sociedades Mineras		
Llallagua..................	£ 1	113¼
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	49½
Oruro........................	$ 20	22
Curanilahue	100	120
Lota y Coronel	100	365
Monte Blanco	£ 1	4¼
Colquiri....................	$ 5	6¼
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	080
Caylloma	$ 5	16¼
S. Fco. de Las Condes.	$ 100	75
Las Vacas	5	14
Pintados	38	8¼
Victoria de Lebu.........	10	8
San Bartolo	20	12
Antequera..................	4	0.80
Poderosa de Collahuasi	£ 1	17½
Sociedades Salitreras		
Antofagasta	$ 25	166
Loa..........................	£ 1	54¼
El Boquete	5	85
Agua Santa...............	10	240
Lastenia....................	1	32½
La Unión	$ 20	9
Castilla	20	16½
Perseverancia............	20	27
Sociedades Industriales		
Cons. de Gas de Stgo...	$ 50	101½
Gas de Valparaíso.......	50	107
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile.......	$ 25	93
Electricidad Industrial.	20	94
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	63½
Azucarera de Penco	1	101
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos......	100	185
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	43½
Cervecerías Unidas......	100	228
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo.......	100	60
Cemento el Melón	£ 1	83
Compañías de Seguros		
La Nacional...............	$ 25	560
La América	25	55
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española..............	10	140
La Unión Chilena.......	50	63
La Italia	100	216
La Internacional.........	25	92
La Central	25	35
La Francesa..............	50	100
La Nueva España	75	80
La Alemana	75	206
La Chilena Consda......	25	46
La Alianza Chilena......	25	41
La Franco Chilena......	20	23½
La Santiago	50	170
La Mapocho..............	50	75
La Araucanía	25	27
Sociedades Petrolíferas		
Petróleos del Pacífico...	10	0.75
Petróleos de Chiloé ...	5	1.25
Sud-Am. de Petróleos	2	1.60
Patagonia	2	2.00
Pacífico Liberadas		2.25
Sociedades Diversas		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile.........	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	480
F. C. E. San Bernardo	100	111
Telégrafo Comercial ...	25	32½
Telégrafo Nacional......	10	12
Tattersall	100	150

Bonos

Caja 6-1 (30ab. y 31 Otbre.)	87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 Otbre.)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 Junio)	9[illegible]
Caja 7-2 (15 en. y 15 Junio)	93
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	89½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	99
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 setp.)	92
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	92½
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sept.)	97
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	96½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia)	91
Municipalidad 8 (Privilegia)	90

MATADERO PUBLICO

Enero 17 de 1917.

Encierra:

Vacunos

Entrados.	262
En vara.	27
Total.	289

Ovejunos

Entrados.	692
En vara.	28
Total.	721

Cerdos

Entrados.	30
En vara.	00
Total.	30

Precios de las carnes

Carne de buey, 1.a clase, de $ 0.98 a 1 el kilo.
Id. de id., 2.a clase, de $ 0.92 a 0.97.
Id. de id., 3.a clase, de $ 0.50 a 0.90.
Id. de novillo, 1.a clase, de $ 0.95 a 0.97.
Id. de id., 2.a clase, de $ 0.88 a 0.93.
Id. de id., 3.a clase, de $ 0.50 a 0.85.
Id. de vaca, 1.a clase, de $ 0.98 a 1.
Id. de id., 2.a clase, de $ 0.92 a 0.97.
Id. de id., 3.a clase, de $ 0.50 a 0.90.
Id. de cordero, 1.a clase, a $ 1.10.
Id. de id., 2.a clase, de $ 0.90 a 1.
Id. de id., 3.a clase, de $ 0.60 a 0.80.
Id. de cerdo, 1.a clase, a $ 1.10.
Id. de id., 2.a clase, de $ 0.90 a 1.
Id. de id., 3.a clase, de $ 0.70 a 0.80.
Grasa en rama, a $ 0.85 el kilo.
Sebo ovejuno, de $ 0.50 a 0.60.
Cuero vacuno, macho y hembra, a $ 1.50.
Id. de ovejuno, de $ 35 a 50 la docena.

COMPRA-VENTA

Don Vicente Robles compró a don Cayetano Robles parte de una propiedad ubicada en El Perejil en $ 1,500.

—Doña Pastora Barros v. de Parra compró a doña Magdalena Vargas de Belmont la propiedad número 62 de la calle Marcoleta en $ 27,500.

—Don Juan 2.o Vásquez compró a don Juan de Dios Morandé la mitad del sitio número 6 de la manzana O de la población Morandé en $ 2,400.

—Don Justino L. Vásquez compró a don Juan Domingo Gómez Silva el sitio número 75 de la población Recoleta en $ 2,000.

—Don Cayetano Firpó compró a don Samuel Kleiman el sitio número 52 de la manzana J de la población San Pablo en $ 3,000.

—Don Eulogio Rojas Mery compró a don Carlos A. Manterola y esposa la propiedad número 629 de la calle Esperanza en $ 12,500.

—Don Miguel Morel Cotapos compró a don Emilio Villegas la propiedad número 333 de la calle Lastarria en $ 66,000.

—Don Alfonso Sandoval Solís compró a don Gustavo Ried y esposa la propiedad número 89 a 93 de la calle Dardignac en $ 8,000.

—Don Santiago Leret compró a don Miguel Ruz una propiedad ubicada en la calle Caupolicán, Renca, en $ 3,000.

—Doña Clara Sotgiú compró a don Alfredo Sotgiú Di Migno una propiedad ubicada en la Avenida Vicuña Rozas, Población Besa, en $ 4,000.

—Don Daniel de la Fuente compró a don Salvador Zamorano la propiedad número 759 de la calle Cueto en $ 39,000.

—Doña Zoila Rosa Silva compró a doña Domitila del Rosario Olguín v. de Silva la propiedad número 352 de la calle Maruri en $ 5,000.

—Don Prudencio Gumucio L. compró a la Caja de Ahorros de Santiago una propiedad ubicada en la Avenida Leopoldo esquina de de Avenida Carlos, en Providencia, en $ 12,000.

—Don Enrique Cano P. compró a la Sociedad de Santa Filomena la propiedad número 1,017 a 1,035 de la calle de las Rosas en $ 280,000.

—Don José Jesús López Fuenzalida compró a doña Mercedes Ignacia de la Cruz una propiedad ubicada en la población San José de Ñuñoa en $ 2,000.

—Don Pedro Tachi Echeverría compró a doña Elvira Echeverría v. de T. la propiedad número 124 de la calle Chiloé en $ 10,000.

—Don Alberto Lyon compró a don Pedro Pablo Jorquera y otros la propiedad número 1,622 a 1,628 de la calle Sama en $ 51,140.33.

—Don Federico Cordovez compró a doña Blanca Vargas v. de Lardinois el sitio número 7 de la manzana número 20 de la población San José de Ñuñoa en $ 6,000.

—Doña Elvira Cueto Caballero compró a doña Carmela Puelma v. de Ojeda el sitio número 8 de la población Villa Moderna en $ 3,000.

—Doña Eduvigis Sepúlveda compró a don Fermín Sepúlveda la propiedad número 2,043 de la calle Pedro Montt en $ 4,000.

—Don Walso Osorio Arania compró a don Rómulo Arriagada M. la propiedad número 1,105 de la calle Lira en $ 7,000.

—Don José M. Bustamante compró a don Juan de Dios Morandé el sitio número 12 de la manzana número 10 de la población Morandé en $ 4,125.

—Don Reginaldo Núñez compró a don Juan 2.o Vásquez la mitad del sitio número 6 de la manzana número 8 de la población Morandé en $ 2,513.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Don José C. Mestre compró en remate público a don José Feite el sitio número 75 de la manzana D de la población Nueva Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en $ 8,000.

—Don Arturo Ramírez compró en remate público a doña Elisa Stegeinoller la propiedad número 153 de la calle San Alfonso en $ 7,020.

—Don Blas Hevia adquirió por adjudicación los sitios números 71 y 72 de la población Villasana en $ 22,666.66.

—Doña Gliceria Serey adquirió por adjudicación el sitio número 36 de la manzana F de la población Recoleta en $ 2,000.

—Don Lauro F. Santiagos adquirió por adjudicación el sitio número 38 y mitad del 37 de la manzana E de la población San Antonio en $ 4,523.35.

—Don Luis Penco adquirió por adjudicación los sitios números 7 y 8 de la población San Rafael en $ 16,958.66.

—Don Alfonso Brignardello adquirió por adjudicación la propiedad número 2,366 de la calle Moneda en $ 28,500.

—Don Juan Llona adquirió por adjudicación la propiedad número 1042 al 1046 de la calle Zañartu en $ 26,950.

—Don Evaristo Picardo compró en remate público a don Manuel Retamal Balboa la propiedad número 3958 a 4000 de la calle Santo Domingo en $ 16,250.

—El Banco Chileno Garantizador de Valores adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Copiapó esquina de Cuevas y los sitios números 21 y 22 de la población Cuevas en $ 36,500.

—Don Gustavo Finat adquirió por adjudicación el sitio número 14B de la población Oriente en $ 2,306.

—Don Héctor Salas E. compró en remate público a la sucesión de doña Benigna Valdés una propiedad ubicada en la Plaza de Ñuñoa en $ 31,300.

—Don José Tomás Alarcón adquirió por adjudicación el lote número 4 de una propiedad ubicada en el Callejón de Guanaco en $ 33,612.71.

Crónica policial

SALTEO EN LA CALLE HUEMUL

En pleno día se pretende secuestrar a dos guardianes de la 6.a Comisaría

Encuentro entre policías y ladrones

Cuatro de los asaltantes heridos

Otros detalles

La calle Huemul ha tenido siempre fama de ser un foco de malhechores. Los maleteros y ladrones tienen en ella su cuartel general. Es raro el transeunte honrado que entrada la noche se aventura a cruzarla y de hacerlo, es raro también el caso en que nada le aconteza.

La policía misma transita por allí con recelo y siempre lo hace de a caballo y en patrullas.

Una vez más ha testificado Huemul su reputación de antro de facinerosos. En pleno día, a la una y media de la tarde de ayer ocurrió en el interior de uno de sus conventillos, situado a inmediaciones de la calle Coquimbo, un hecho gravísimo que revistió los caracteres de una verdadera batalla campal.

Minutos antes de la hora indicada desembocaron a la calle Huemul por la de Coquimbo los repartidores de dulces Luis Ahumada Zúñiga y Tomás Alvarez Miranda, quienes ignorantes de la mala fama de que goza la calle y teniendo que hacer entrega de una partida pequeña de pasteles en un negocio de la misma, acordaron dejar el carretoncito en que acostumbran llevar los dulces que deben repartir, a pocos metros de Huemul, por la calle de Coquimbo, creyendo regresar pronto. Regresaron, en efecto, pero no tan pronto que no lograron anticipárseles cinco conocidos rateros que en unión de diez o veinte sujetos más tenían su guarida en el conventillo que por allí arrienda Francisca Granado, de profesión amparadora de ladrones y mujer de pésimos antecedentes.

Los cinco pillos, que conocían perfectamente el contenido del carretón por haber visto cuando sus dueños Ahumada y Alvarez sacaban la partida de pasteles a que nos hemos referido, se aprovecharon del abandono momentáneo del carretón y como a cosa res nullius, la aprehendieron y se y se entraron con ella en el conventillo. Aquí, secundados por sus compañeros de correrías, a esas horas en descanso, se pusieron a endulzar la vida.

Mientras tanto Ahumada y Alvarez que se habían dado cuenta del hurto, llamaron en su auxilio a la ronda de la sexta Comisaría formada por el primero Pablo Toro y guardián tercero José Umaña, ambos de a caballo y con ellos entraron al conventillo de la Granados para intimar orden de detención a los ladrones.

No habían avanzado veinte pasos hacia el interior cuando se vieron cojidos fuertemente por la espalda, arrancados de sus cabalgaduras y encerrados en una de las piezas del conventillo en donde se les amenazó con ultimarlos.

Temiendo que cumplieran con lo prometido y ante el crecido número de sujetos que se iban agrupando alrededor de la prisión improvisada en que se hallaban, sacaron sus revólvers dispuestos a abrirse una salida.

Se trabó entonces un encarnizado combate a piedra y bofetadas, por un lado, y balas por el otro.

La lucha no podía prolongarse mucho tiempo, sin embargo, y cesó para trasformarse en una carga cuerpo a cuerpo cuando agotaron los guardianes las balas de sus revólvers.

En esta faz de la pelea perdían éstos pulgada a pulgada el terreno y los pillos habrían concluido por **darle el bajo**, como dicen en su caló a no ser por el oportuno auxilio que les enviaron la 4.a y 6.a comisarías.

Cuando la lucha estaba en los momentos más culminantes, los dueños del almacén establecido en Cóchrane 869, señores Gordón y Cía., telefonearon dando aviso de lo que ocurría a la 6.a Comisaría, desde donde se resolvió el envío inmediato de veinte guardianes, al mando del inspector señor Luis Valenzuela y de los sub-inspectores señores Luis Silva y Pedro Donoso. Al mismo tiempo la 4.a Comisaría, sabedora de los hechos por otro conducto, enviaba al sitio del asalto a 10 de sus guardianes.

Con la llegada de esta fuerza los pillos se sintieron perdidos y emprendieron la fuga, con escepción de diez de ellos, los que fueron capturados.

Quedaron en poder de la policía José Hinojosa, José Montecinos, Juan Castro, Ernesto Sepúlveda, Eliseo Contreras, Carlos Martínez, Aamiro Salas, Ramón Jiménez, Eduardo Salinas y Gregorio Ramos, todos rateros y ladrones conocidos. También fué aprehendido Francisca Granado.

De los detenidos Salinas, con una herida a bala en un tobillo, Ramos con una herida en el hombro derecho, Contreras con dos heridas en la pierna izquierda, todas a bala, y Castro, herido con piedra en la cabeza, fueron enviados a la Asistencia Pública.

Entre los fugitivos se cuenta un herido en una mano.

El sargento Toro y guardián Umaña, recibieron numerosas contusiones; pero no de gravedad.

Ayer mismo se pusieron estos hechos en conocimiento del juez del crimen de turno, ante quien comparecerán hoy los detenidos.

EL PROCESO RABUDOS

Las incidencias de ayer

En el día de ayer no se produjo ninguna novedad de importancia en este proceso.

El Ministro sumariante, señor Figueroa Lagos trabajó como de costumbre.

Ordenó a su secretario, el señor Covarzón, sacar una copia autorizada de las piezas agregadas al sumario que deben pasar a manos de los peritos para los fines del informe que deben evacuar sobre la autenticidad de los títulos presentados por el señor Gómez García, como originales y auténticos de "Los Rabudos".

La defensa del señor Gómez presentó tres escritos solicitando otros tantos exhortos a Valparaíso, a Castro y a Achao, sobre declaraciones de nuevas personas que han actuado en la gestación de los negocios "Rabudos".

Los tres fueron favorablemnete proveídos.

Robo en el Hotel Español

El propietario del Hotel Español, don Eustaquio del Barrio, ha denunciado al Juzgado a su ex-empleada María Zamorano, sirviente que fué de su hotel como autora de un hurto de especies que estima de un valor de un mil pesos.

Le safó dos costillas

A disposición del Juzgado fué puesto ayer Luis Quezada Pizarro. Este sujeto fué aprehendido a solicitud de Clotilde de Zúñiga, mujer con quien hace vida marital y a la que dió de golpes fracturándole dos costillas.

He aquí a un hombre valiente que las emprende contra su costilla, descostillándola.

Robo de ocasión

A la casa de don Hugo Palma, Avd. España 170, penetraron anoche ladrones y se hurtaron un reloj de oro pulsera, una cadena de plata, una cartera de señora y sesenta pesos.

Los pillos entraron como si lo hicieran a su propia casa, pues encontraron la puerta de calle abierta.

Sociabilidad obrera

Centro de ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios

Cítase a sesión para mañana Viernes 19 del presente, a las 9 P. M., en Ahumada 351, oficina 5, a las personas que componen el antiguo y el nuevo directorio con el fin de tratar algunos asuntos que no admiten postergación. Se recomienda la asistencia a los señores Concha, Hernández, Hille, Bozzo, Acevedo, Fuentes, Reyes, Meza, Pérez, Pizarro, Westman, Lacoste, Silva de la Barra y Cunninghan.

Sociedad de Artesanos La Unión

Hoy Jueves celebra su primera sesión el directorio del 56.o año social. A esta sesión, que se verificará en el edificio de la Sociedad, Riquelme 359, a las 9 P. M., deben concurrir el directorio de 1916 y el nuevo directorio.

Los nuevos directores que no prestaron su promesa en la fiesta del domingo, deben hacerlo en esta sesión.

Dada la importancia de esta reunión, asistirá a ella el señor presidente de la institución que ha venido especialmente desde Cartagena.

Se nos pide encarecer la puntual asistencia de los miembros del directorio que termina sus funciones y del que las inicia. Sin su asistencia no puede verificarse esta sesión en que hay que hacer entrega de los bienes de la sociedad al actual directorio.

Centro de Instrucción y Recreo Unión Obrera

Este nuevo centro en su última junta general acordó, llevar a efecto el Sábado próximo una clase extraordinaria en homenaje a la batalla de Yungay.

Hoy Jueves será la primera clase instructiva con música destinada a los socios que estén en condiciones de practicar.

El 10 de Febrero próximo se efectuará la presentación oficial del centro, a la que se invita a las instituciones congéneres; se prepara para el efecto un escogido programa.

Su salón social y secretaría está en Avda. M. Montt 60.

Centro Académico Luis Uribe

Esta noche se llevará a efecto, bajo la dirección del conocido profesor de baile señor Oscar B. Mery Sanfuentes, una clase de vals americano, teórica, dedicada especialmente para los señores y señoritas socias de esta Academia.

Cítase a junta general para mañana Viernes 19, a las 8.30 P. M. Rogamos encarecidamente la asistencia a los señores Guillermo Silva y O. B. Mery.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Resultado del sorteo de un sitio

El Domingo se efectuó en esta Sociedad el sorteo del sitio y de la silla de montar que efectuó a beneficio de sus fondos sociales. Damos el resultado de estos sorteos:

Con la silla inglesa, de montar, salió favorecido el número 7, del señor Juan Haute Ramírez.

En la rifa del sitio salieron premiados los siguientes números:

184, de don Eduardo Jacquin, con el sitio.

185, de don Eduardo Jacquin, con $ 100.

1221, de Conchita y Marilta, con una docena de sillas de comedor.

Con $ 20, fueron favorecidos los siguientes números:

80, de don Narciso Concha.

161, de don Enrique R. Jara.

314, de don S. Díaz y F. Herrera.

438, de la señorita Irma Latiz; y

805, de don Enrique Burgos Varas.

Con $ 10 fueron favorecidos los siguientes números:

45, de la señorita Lily Nilson P.

76, de don Narciso Concha.

493, de la señora Blanca de Bac.

642, de don E. O. Conal.

713, de la señorita Petronila Toledo.

920, de don T. Verdugo.

1228, de don Miguel Pezoa.

1234, de doña María Núñez.

1594, del doctor Oportot.

1841, de don Carlos Mardones F.

Todos estos premios pueden ser reclamados en la Tesorería de la Sociedad de Artesanos La Unión, en Ahumada 26.

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana.

La nueva mesa directiva de este Centro ha enviado a las diversas instituciones obreras del país, la circular que insertamos en seguida:

"Santiago, Enero de 1917.— Señor presidente de la Sociedad...

La Mesa Directiva del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana recientemente elegida, tiene el agrado de dirigirse a usted, señor presidente y por su intermedio a los dignos socios de esa institución amiga, a fin de manifestarles que tiene el propósito inquebrantable de cumplir con el mandato internacional de llevar a la práctica en el presente año la realización del Congreso Social Obrero Internacional, que según los pactos firmados en Lima en 1913, entre obreros chilenos y peruanos debe celebrarse en Santiago.

En los dos años que lleva de existencia este Centro ha desarrollado una labor silenciosa pero eficaz y que tocando ya a su término, podemos decir que la Oficina Internacional del Trabajo, encargada de hacer la estadística de las instituciones obreras de la República, la organización y reglamentación del Congreso mismo, ha llenado satisfactoriamente su cometido y podremos muy pronto informar ampliamente a esa institución de la importante labor americanista que por primera vez se realiza en nuestro país.

Hace meses que está en circulación el Boletín de la Oficina del Trabajo, que se distribuyó oportunamente a todas las sociedades de la República y demás países latino-americanos y no dudamos que haya llegado a su poder; en dicho Boletín está toda la documentación internacional relacionada con la organización de este Congreso. Si por algún motivo no ha llegado el mencionado Boletín a su poder, tendremos el mayor agrado en proporcionárselo a vuelta de correo si usted se digna solicitarlo.

La mesa directiva espera de usted, señor presidente, y de la sociedad que preside, su concurso entusiasta y decidido a fin de poder, de una vez, proceder a fijar la fecha en que se realizará el aludido Congreso, ya que todos los preliminares concernientes a su realización están terminados.

Esta exposición breve, señor presidente, será la iniciación de comunicaciones periódicas que remitiremos a todas las sociedades del país, dando cuenta de los acuerdos que tome el Centro Internacional.

Nos subscribimos de usted como S. S. S.—Nolasco Cárdenas, presidente.—Manuel Hidalgo, Julio León Montt, vice-presidentes. — Pascual Crmeño, tesorero.— Félix Martínez, Hernán Román, Manuel F. Galaz, Arturo Flores Vargas, secretarios".

Sociedad Igualdad y Trabajo

El directorio de esta sociedad ha acordado invitar a una reunión a los vecinos del barrio Yungay, para estudiar los medios de que pueda echarse mano, a fin de concluir alguna vez con el peligro que amenaza a centenares de familias obreras con el mantenimiento a tajo abierto del canal que en su mayor parte atraviesa el barrio.

Hay necesidad de saber, cuándo menos, a quién se deben las numerosas pérdidas de vidas sufridas por muchos hogares.

A esta reunión se espera concurran todos los vecinos.

Ella se efectuará en el local social, Andes 3028, a las cinco de la tarde del próximo Domingo.

Socorro Mutuo Liga del Trabajo

Esta sociedad está citada a junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 2½ P. M. en el local de sus reuniones.

Se tratará de preferencia los asuntos de importancia que penden de su consideración y que tienden a la mejor marcha de la sociedad.

Sociedad de S. M. Juan Miguel Dávila Baeza

Se ha citado a sesión de directorio, para hoy Jueves 18, a las 8 y media P. M., en su local social, Bandera 161.

Sociedad 18 de Septiembre

Para hoy, a las 8 y media P. M., está citada esta institución a junta general, en el carácter de primera invitación.

Estudiantina Giuseppe Verdi

Cítase a ensayo para mañana Viernes 19, al cuadro de ejecutantes, a la hora de costumbre.

Se invita especialmente a esta reunión, al señor Oscar Cabrera, y se encarece la puntual asistencia.

S. M. de Obreros "Lorenzo Arenas" de Concepción

En su última junta general, esta institución, decana de la sociabilidad obrera de Concepción, ha elegido para 1917 el siguiente directorio:

Presidente, señor Vicente Acuña C.; vice-presidente, señor Carlos Wilk M.; secretarios, señores Pedro P. Vaillant y Amadeo Sirandoni; tesorero, señor Aliro von Minneratzkywitch; pro-tesorero, señor Dionisio Jiménez; directores, señores Arturo Araneda P., Diego Aguayo L., Santiago Espinosa, Sebastián Leiva, Abel Ogueda, Amadeo Riquelme, Plácido Gallegos, Bernardo Gressling y José Taboada.

Sociedad S. M. de Electricistas

De orden del señor presidente cito a sesión de directorio para mañana Viernes, a las 7 1|2 P. M., en nuestro local social, Rosas 1036, con espera de media hora.

Se encarece la asistencia, porque hay varios asuntos de suma importancia que tratar, como ser: aprobación del balance general y cuentas de varias comisiones.

Sociedad Federación de Carpinteros 1.o de Mayo

Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 21 del presente, a las 9 y media A. M., encareciéndole la asistencia al secretario señor Pedro Bahamonde, por asuntos de secretaría.

Se pone en conocimiento del gremio de carpinteros en general y ramos similares que si desean pertenecer a esta institución, serán bien atendidos por la mesa directiva todos los Domingos, a la hora de sesión.

También se pone en conocimiento de los señores socios que tendrá lugar la elección de un secretario.

Se comunica que las fotografías están en el salón social a disposición de los que quieran tomarlas.

Nuestra secretaría esta abierta los Domingos, a las 9½ A. M., en su local, Avenida Matta número 1054.

Sociedad Nathanael Yáñez

Esta Sociedad, compuesta de empleados y operarios de la Policía de Aseo, prepara una fiesta social literaria y musical, para el 20 de Enero, en conmemoración del segundo aniversario de su fundación.

Esta fiesta, probablemente, se efectuará en los salones de la Sociedad del Mercado Central.

Esta noche se elegirá el nuevo directorio que regirá a la institución hasta el 30 de Julio del año actual.

Centro Demócrata Francisco Bilbao

Con motivo de habar sido elegido presidente de este Centro, para el año 1917, el señor Clodomiro Serey Valencia, un grupo de socios se reunió el Domingo en la noche y le ofreció una modesta manifestación de aprecio, consistente en una comida íntima, la que se efectuó en el local del Centro, Bandera 868.

Alrededor de una bien servida mesa tomaron colocación los señores Clodomiro Serey, Venancio Ramírez, Víctor Villegas, Fidel Rodríguez, Joaquín Guerra, Diego Sanhueza, Juan Sánchez Poblete, Fortunato Frías, Felipe Benicio Román, Nicanor Valenzuela, Benito Loyola, Víctor Segundo Valenzuela, Carlos Videla, Fabriciano Caroca, Angel Segundo Olguín y Daniel Segundo Vega.

Ofreció la manifestación el señor Felipe Benicio Román, en frases llenas de cariño y aprecio para el festejado, diciendo que estaba seguro que el Centro se levantaría al puesto que le corresponde, con un presidente tan activo y entusiasta como el que se ha elegido.

Contestó el señor Serey, agradeciendo los conceptos emitidos por el señor Román, y dijo que para él era un gran honor ocupar el puesto al cual sus consocios lo habían llevado; que si contaba con el entusiasmo y cooperación de los señores socios, él pondría de su parte todo cuanto pudiera para que el Centro siga por el camino del progreso, para bien de sus asociados y de la democracia.

Hicieron también uso de la palabra abundando en los mismos conceptos de propaganda, unión y compañerismo, los señores Joaquín Guerra, Venancio Ramírez, Nicanor Valenzuela, Víctor Villegas y Daniel Segundo Vega. Terminó la manifestación a las 11 y media P. M.

ECONOMICOS

NUEVOS

CASA DE FLORES Y SEMILLAS, Lagos y Vanini, Santo Domingo 1044.

HERMOSAS Y FRESCAS FLORES, diariamente.—Lagos y Vanini.—Santo Domingo 1044.

SEMILLAS DE CALIDAD SUPERIOR (Hortalizas y Flores), importadas directamente de Francia y Estados Unidos.—Lagos y Vanini. —Santo Domingo 1044.

CASA LAGOS Y VANINI (DE Flores y Semillas), Santo Domingo 1044.

PROXIMAMENTE "EL HUERTO del Espíritu", periódico intelectual (no de figuras), dirigido por Blanca Vanini Silva. Santiago. Casilla 115. Santo Domingo 1044.

INTERESANTE, AMENO, UTIL. Cómprelo cuando aparezca "El Huerto del Espíritu".

"EL HUERTO DEL ESPIRITU" (título registrado), aparecerá luego y... ¡agradará!

UN NUMERO VALDRA TANTO como un libro interesante del periódico "El Huerto del Espíritu". Colaboración de Cosme D. Lagos y otros.

LOCALES INMEJORABLES PARA negocio o taller, arriéndanse. Plaza Brasil 375.

REMATE DE MUEBLES, BICIcleta y un automóvil, hoy a las 2¼ P. M., Prat 402, de orden de su dueño. Hay ropero, peinador, velador, catre, sommiers, sofás, alfombrado, espejo, cuadros, estante para libros, escritorio ministro, columna mesa centro, mesa comedor, sillas, monturas, dos palanquetas, cocina a gas, parafina, tinas para plantas, alambre para gallinero, plantas, silla montar, cajas maletas, muchos otros artículos.—Matías López, martillero.

ALAMOS TENGO ENCARGO DE comprar.—Hernando Montt. Huérfanos 1283.

TIMBRES DE GOMA Y DE METAL hacemos. San Diego 51.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

¡PARTICULARES! COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant necesito. San Antonio 26. Restaurant Bleriot.

NECESITO COCINERA. VICUÑA Mackenna 344.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

REMATE DE UNA PROPIEDAD en Cartagena. El 10 de Febrero, a las 8 P. M., en el estudio del Compromisario don Carlos Salas Herrera, Catedral 1115, se rematará un sitio de la sucesión de doña Luz Ruz v. de Alcalde, ubicado en Cartagena. Población Bellavista, Playa Grande, calle Las Lilas, colindante con propiedades del doctor Aureliano Oyarzún y don Alejandro Peragallo. Mide aproximadamente 29 metros de frente por 40 de fondo y además un retazo al frente para jardín. Mínimum: $ 4,300. Facilidades pago. Si no hubiere interesados por un solo lote, re rematará en dos iguales. Antecedentes: Matucana 180.

LAS PLANCHAS DE BRONCE las ordena en San Diego 51? Vaya y consulte calidad y precios. La Sud-Americana. San Diego 51.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores don Víctor Villalón V. y don Daniel González Ballesteros, industriales, de este domicilio, acordaron ampliar las estipulaciones de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Villalón y González" formaron por escritura de trece de mayo de mil novecientos dos ante el Notario don Marcelino Larrázabal Wilson, y cuyo contrato ha sido modificado y prorrogado sucesivamente según escritura otorgada ante el Nortario infrascrito con fechas veinte de Abril de mil novecientos seis, veintiuno de Diciembre de mil novecientos doce y dieciocho de Enero de mil novecientos dieciséis. La ampliación acordada es la siguiente: "los socios señores Villalón y González, procediendo conjuntamente, podrán también tomar dinero a interés para la sociedad Villalón y González, sea en mutuo o en cuenta corriente, pudiendo hipotecar los bienes sociales o darlos en garantía en cualquier otra forma, cada vez que ambos socios lo estimen por conveniente".—Santiago, a tres de Enero de mil novecientos dieciséis.—Abraham del Río. Ntario.

PROPIEDADES

QUINTA EN AVENIDA MANUEL Montt, toda o en sitios, vendo barato.—Serrano 457.

ESPLENDIDA CASA CALLE BUEnos Aires, cerca Recoleta, vendo.—Serrano 457.

QUINTA MUY BIEN PLANTADA, frutal, vendo barato, La Cisterna. —Serrano 457.

FUNDO EN CAUQUENES (MAUle), que no puedo atender, permutaría por casa en Santiago, aunque no dé renta.—Bandera 78, oficina 12.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA-QUINTA EN TALAGANTE, véndese de ocasión, cuadra y cuarto, terreno primera clase, a sesenta centavos vara, sin cobrar nada por los edificios, plantaciones, arboledas, jardines, etc. Facilidades de pago. Dirigirse calle Progreso 68 en Talagante. En Santiago, Huérfanos 1080.

UN LOTE TERRENO 1.a CLASE, con abundante agua, orilla calle pública, de 50 metros frente por 60 metros fondo; véndese precio muy bajo, solo a ocho cuadras estación Calera, y a tres cuadras estación Artificio del Ferrocarril Longitudinal. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, dando previo aviso.

COMPRA-VENTAS

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.—Fábrica Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse. Casilla 3974.

EPISTOLARIO DE O'HIGGINS (1798-1825), por Ernesto de la Cruz. Precio $ 12.00. Pedido de provincia, $ 13.00.—Librería Guillermo Miranda, Compañía 1095.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

QUINTAS PLANTADAS. VENDO Avenida Central Ñuñoa, cerca plaza. Por mensualidades. Gran rebaja al contado.—Serrano 457.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGItimo garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 365. Teléfono 98, Parque.— Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono Inglés 5107.

SE VENDE UNA MAQUINA ACEpilladora y machembradora de 12" marca D. X. y una escopleadora de cadena y formón hueco. Moneda 1456.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 40.

BOTELLAS, COPAS, JARROS DE vidrio, vasos, inmenso surtido. Almacén Concepción. San Diego 796.

ANILINAS, DE PRIMERA CALIdad Escarlata, Brun (café), Solferino, Verde, Vende 10 kilos. San Diego 1162.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

CARPA LISTADA PARA PLAYA, se compra. Vicuña Mackenna 53.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

EN EYZAGUIRRE 764, CASITA 7. Se venden las máquinas siguientes: 1.o Aparato soldar al autógeno, sin uso, completísimo, marca francesa. 2.o Cepilladora a mano "Rapide Line" para metal. 3.o Máquina trazar óvalos, especial para dibujante, fotógrafo, etc. 4.o Ventiladores para fragua, poleas de madera, herramientas toda clase vendo. Eyzaguirre 764. Casita 7.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

AUTOMOVIL MUY BUENA MARca francesa, de seis asientos, en perfecto estado, motor silencioso, vendo de ocasión por la mitad de su precio, parte al contado y resto plazo con garantía hipotecaria. Tratar: Compañía 1037.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPtus 402.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, previo aviso.

VENDESE RESTAURANT Y BAR acreditado. San Alfonso 81.

AVISAMOS A NUESTRA CLIENtela y al público que ya estamos instalados en Monjitas 865, al llegar a Plaza de Armas. Vendemos sumamente barato, camisas, calzones, corpiños, enaguas, delantales niños, amas, blusas, vestiditos. Gran Fábrica Ropa Blanca "Al Ocho por Ciento". Hacemos descuentos.

MOTOR A VAPOR LOCOMOVIL de 8 a 16 caballos compro. Delicias 3558.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

REMATE.—MENAJE Y UTILES. —Casa Prat 402.—Orden su dueño. Jueves 18 2½ P.M.—Hay roperos, peinadores, veladores, catres, sommiers, escritorio, estantes, repisas, mesa centro, cuadros, espejo, alfombrado, mesa comedor, sillas, cocina a gas y parafina, máquina coser, peso mostrador, tina baño, rica bicicleta corriente, vidrieras finas, un fondo manteca, conservas surtidas y muchos otros artículos a la vista.—Matías López martillero.

LA CASA DE REMATES PRAT 402.—Remates: Jueves y Domingos. Recibe para estos remates diariamente muebles y mercaderías en general y cuanto puede vender.

LA CASA DE REMATES PRAT 402 atiende consultas de remates particulares, comerciales e industriales en general, de 3 a 4.—Matías López, martillero.

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASITA CENTRAL 4 piezas. Eleuterio Ramírez 1035, entre San Diego y Arturo Prat.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas; con puerta calle, caballeros o matrimonio solo. Cuatro cuadras del centro, Juarez 572.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse Casilla 419.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDANSE EN CASA HOnorable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557 Precios módicos.

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

FAMILIA FRANCESA TODO respeto arrienda bonito y confortable dormitorio a la calle, independiente, luz eléctrica y baño, centralísimo. Casilla 2595.

SOLICITAN OCUPACIONES

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFRECEse una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

INSTRUCCIÓN

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y mediopupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón; Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

COMERCIO E INDUSTRIA

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

COCO RALLADO, ALMIDON arroz, almendras dulces y amargas. Almacén Concepción. San Diego 796.

TUBOS PARA LAMPARAS, SURtido muy variado, vendo constantemente. Almacén Concepción San Diego 796.

FRASCOS DE ALCUZA, VARIADO surtido recibió Almacén Concepción. San Diego 796.

VIDELA HNOS., FRUTOS DEL país en general. San Diego 841. Correo 3. Casilla 5088. Teléf. Inglés 6132. Santiago. Existencia permanente de toda clase de frutos del país.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

UTILES DE PANADERIA, CArretón, sobadora, etc., véndese de ocasión. Talagante. Calle Progreso 68.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4, Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos, Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

NOVIOS: QUIEREN USTEDES amoblar su casa dando una parte al contado y el resto en cuotas, pase a Purísima 283.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTEDES comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

PLANCHAS DE BRONCE SE HAcen a precios económicos en San Diego 51.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

AVISO A LOS SEÑORES INGEnieros y propietarios, que tengo un personal de "Pintores y Enceradores" absolutamente seleccionado en lo referente a honradez y competencia, para dirigir y ejecutar trabajos. Solicite estos operarios gratuitamente al Depósito de Pinturas de Salvador Moreno, en Agustinas 2593. Teléfono Inglés 5034. Existencia permanente de carburo en pasta.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

¡NOVIOS! COMPROMISOS ORO macizos desde 28 pesos par, Joyería París, Delicias 861.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMIsionista y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145, San Felipe.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

MAGNESIA PERHIDROL (HIperhidrol Larenas) igual alemán. 8.00 cajón, $ 16 100 gramos. Delicias 1737.

TALLER DE RELOJERIA SAN Antonio 30.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

TRABAJOS DE ARTE: ENCUAdernación, cartonaje, dorados, ejecútanse. San Pablo 1546.

LEÑA DE ESPINO, MUY SECA Y gruesa, para panaderías, ofrece por carros, entrega inmediata, el Desvío Providencia, Avenida Las Quintas N.° 154.—J. L. Herrera G. —Casilla 3899.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

¿NECESITA ARTICULOS PARA hombres? Visite la Camisería "El Récord", San Diego 1248-1250, entre Santiago y Valparaíso.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL SALON DE CAFE, SAN DIEgo 203, frente a Tarapacá, ofrece como regalo de Año Nuevo, tarjetas de abono por 30 tazas de café, 12.50, los meses de enero y febrero. Pasteles especiales 1.20 docena.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

SASTRERIA LA MODA YANKEE. Especialidad en trajes de etiqueta y sport, traje de vestón sobre medida, desde $ 90. Club de trajes en formación. Agustinas 821.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 26 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile, y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

PROFESIONES

MECANICO, DE RECONOCIDA competencia en automóviles, capaz de hacerse cargo de taller, necesito.—Estado 137.

RELOJERO COMPETENTE ACtualmente en una de las principales relojerías, se ofrece para Santiago o provincias. Ofertas: G. G. Domeyko 2513. Santiago.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131. "Restaurant Parisién".

HOTEL CENTRAL SE RECIBEN pasajeros y pensionistas, piezas confortables e higiénicas. San Diego 127.

VARIOS

TALLER DE CARPINTERIA "LA Tosca", de Pedro Soto".—Se ejecutan toda clase de trabajos, concernientes al ramo. Se hacen y componen muebles. Especialidad en barnices y tapicería. Refacciones de casas.—Brasil 8.

MANUAL PARA EL CUIDADO Y alimentación de los niños, destinado al uso de las madres y nodrizas, obra que contiene las más modernas indicaciones sobre lactancia, alimentación y demás cuidados que requiere la crianza de los niños. En venta, al precio de cinco pesos cada ejemplar, en todas las librerías del centro. Pedidos de provincia atenderá Emma Bunster M., Casilla 312.

PASTILLAS PERKINS. — RECOmendadas por la Ciencia y la Experiencia como el mejor purificador de la sangre, por acción propia reguladora del sistema y expelente de los residuos de la alimentación que dañan el organismo. Son preventivas y curativas de los males del estómago, intestino, hígado y riñones. Su uso prolonga la vida en condiciones saludables. Pídanse en las buenas boticas de todo el país. — Farmacia Benjerodt, esquina Plaza. — Por mayor al Agente General exclusivo para Chile. Belisario Letelier, San Bernardo.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

SALON DE CAFE, MORANDE 339 sigue siendo el predilecto del público por su buen servicio y precios excepcionales: café, te, chocolate, 50 centavos; horchata fresca, 30; aloja, 20; naranjada, limonada, 30; leche helada pura crema, 20; caldo de ave o jugo de carne, 40, etc., etc.

TODO EL MUNDO LO DICE QUE en la Joyería París, Delicias 861, es la que vende más barato en Santiago.

RESTAURANT A LA CARTA, Bandera 161, Santiago, Bandera 61. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido: vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

LA ESMALTADORA NACIONAL. Abarzúa y Zemann. Oficina: Gálvez 579. Fábrica: San Isidro 2084. Correo 3, Casilla 5095. Dirección telegráfica: "Abarzeman". Especialidad en planchas de nomenclatura y numeración de calles. Premiada en la Exposición de Industrias Nacionales de 1916. Santiago Chile.

PRESTAMOS POR AUTOMOVILes, Carruajes, Pianos, menajes de casas, etc. La Joven Chilena. Recoleta 530.

---

(2) FOLLETIN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

—Tal como decía siempre el viejo Job Odell, una biblioteca ambulante debe haber tenido un peso considerable en la edad de piedra. Lo que me interesaba saber es: ¿quién es la dama?

Ni yo ni Geoffry, acostumbrados a sus majaderías, le hicimos caso, pero Bernstein pareció sobresaltarse y no pasó un lente de aumento.

—¡Miren la inscripción!, dijo.

Había algunas líneas esculpidas en la parte superior de la tableta.

—Me parece que está en sanscrito, dije pasándosela a Geofrry.

El gran inglés examinó cuidadosamente la tableta, mientras Tyrone lanzaba grandes bocanadas de humo de su pipa y parecía no tomar interés ninguno por el asunto.

—Está en Kharoshthi, anunció, por fin Geoffry. Es el idioma descubierto en los desiertos del Turquestán Chino. La inscripción se refiere al Buda amado por Palas.

—¡Cómo!, exclamé. ¿Buda? Pero entonces se equivoca Ud. al citar a Palas. Era era una diosa griega: Palas Atenea o Minerva.

—Sí, dijo Geoffry, fijando en mí su mirada de acero azulado y Budho o Buda, como vulgarmente lo llamamos, era un dios indo-chino y sigue siéndolo. Y luego volviéndose a Tyrone, preguntó: ¿qué diablos ignificaba la pregunta que nos hizo? Entonces Ud. leyó esa inscripción primero que nosotros!...

El rostro apergaminado de Tyrone no se contrajo en lo más mínimo.

—La sabiduría vive en las colinas, respondí. ¿Quién hablaba elefantes, quién robó el quemader de incienso de Lan-Tien?

Era esa la priemra vez que lo veía y me pareció que estaba borracho al oír estas frases incoherentes. Pero Bernstein se puso de pie de un salto lanzando un grueso juramento.

—¿Qué quiere decir Ud.?, preguntó arrebatándole la tableta. Maldita sea su palabrería condenada. ¿Qué quiere decir esa pregunta?

Tyrone le guiñó amigablemente un ojo y se apresuró a aplacarlo, diciéndole:

—Mi estimado amigo, supe que Ud. estuvo el mes pasado en Lan-Chou. De modo que cuando oí en los bazares el cuento del robo de un incensario sagrado, adiviné que lo tenía Ud.

Durante un espacio de tiempo relativamente largo, Bernstein continuó mirando fijamente a su interlocutor, pero la ira había desaparecido rápidamente de su rostro.

—Olvide mi arrebata, Tyrone, dijo por fin. Sabía que Ud. era muy entendido en cuestiones del país, pero que me cuelguen si sospechaba que Ud. frecuentara los bazares... Bien, no importa. ¡Caballeros, encontré esta tableta de jade en Lan-Chou, arriba en el río Hwang-Ho. Probablemente fué esculpida unos cien años antes de Jesucristo. Pero ninguno de Uds. puede adivinar como la conseguí!

Por el momento no comprendí estas alusiones a un incensario y al elefante de Buda, aunque me pareció que Tyrone tenía alguna cuenta pendiente con Bernstein.

—Bien, continuó Bernstein, no vale la pena de hablarle de imposibles. Todo lo que han oído de Sir Bertram Rockdale, que se internó en el Desierto de Gobi hace cuatro años y que no ha vuelto. Ud. lo conoció Geoffry, ¿no es así?

Geoffry asintió con la cabeza. Tyrone dió otra fuerte chupada a su cigarro puro.

—En el bazar de Lan-Cheou, continuó Bernstein, con voz suave como un soplo, compré algunos ladrillos de te. En el centro de uno de ellos encontré esta tableta de jade. Estaba envuelta en un pedazo de seda. En ese pedazo había una carta escrita por Rockdale en griego clásico. Aquí tienen Uds. una copia de esa carta, cuidadosamente traducida.

Geoffry se puso en pie, con los ojos desmesuradamente abiertos por la sorpresa.

—¡Cómo, Bernstein! Ud. sabe que el Gobierno de la India ha estado moviendo cielo y tierra para averiguar la suerte que ha corrido Rockdale? Porque no se sabe una palabra de él, desde el momento en que dejó a Charchan y cruzó el Río Tarim...

—Por supuesto que sé todo esto. Pero ¿quiéren o nó que les lea esta carta?

—¿Dónde está el original?, preguntó Geoffry.

—¡Oh!, déjense de conversaciones ociosas, cortó inesperadamente Tyrone. Tal como acostumbraba a decir el viejo Job Odell, cuando un perro tiene pulgas no ladra sino que cava. Déjese de ladrar, Geoffry lea pronto su carta. Ivan. El pobre Deane está a punto de morirse de sorpresa y se pregunta en qué clase de cacería humana se ha metido.

Me ruboricé, porque era esa la traducción exacta de mi pensamiento en ese instante.

—¿Y cómo diablos lo ha adivinado?, pregunté con cierta rudeza. No dudo de la palabra de Bernstein, pero eso de los ladrillos de té parece muy extraño, debo decirlo con franqueza. Si esta es alguna broma...

—Ud. quedará completamente satisfecho, Deane, antes de que vayamos muy lejos en este asunto. Pero ante todo, necesito que cada uno de los presentes empeñe solemnemente su palabra de honor de que esto de la carta de Sir Bertram Rockdale no se mencionará fuera de esta habitación. ¿No es así?

Todos dimos nuestra palabra. Me estaba disgustando mucho Tyrone y confieso que sentí cierto miedo de él. Después de sus extrañas observaciones este hombre parecía muy raro.

chas iguales si seguimos las huellas de Rockdale. Los he llamado a Uds. esta noche para proponerles esta aventura. Tyrone, Ud. conoce este país, mejor de lo que deja entrever y he oído muchas cosas de Ud. a los habitantes del desierto; le necesito! Geoffry, Ud. es un sabio y un millonario y conoce todos los detalles de los viajes por el interior del continente. Deane puede ayudarnos con Geoffry a juntar los fondos necesarios para la expedición. Los necesito a todos Uds. y tienen que acompañarme. ¡Es una gran aventura y quiero emprenderla personalmente, sin entregarle la carta al Gobierno de la India para que haga un disparate. ¿Me entienden ahora?

—Pero, ¡fíjese!, exclamó Geoffry, la región en que está Rockdale se extiende más allá de la cadena de los Kuruk Tagh, en el poor desierto de la tierra. Nadie ha estado allí antes que nosotros.

—Por supuesto que no, por supuesto. ¿Pero no se dan cuenta de lo que Rockdale encontró allí? Una diosa griega y el Buhda vivo. ¡Descendientes de los griegos de Alejandro el Grande! ¡Vamos a encontrar esta Chen Shen, está acordado!

Geoffry lo miró fijamente por algunos instantes. Luego dijo:

Convenido. Entro en la empresa ¿y Ud., Tyrone?

—Agua en la gasolina, respondió el aludido. Como decía el viejo Job Odell a caballo regalado no le mires la boca, pero ten la seguridad de que tiene los cascos despedazados. Me voy tierra arriba por mi cuenta, Berstein, hasta Hsian y salgo la próxima semana. Uds. van a seguir el mismo camino y si nos encontramos, me embarcaré con Uds. en la aventura. De otro modo no hay nada de lo dicho. ¡Caballeros, buenas noches!

Salió de repente, dejando a Bernstein de pie en medio de la habitación, poseído de una ira realmente apoplética.

—¡Maldito diablo extravagante!, exclamó al fin. Me parece que conoce todos y cada uno de los dialectos que se hablan en el interior Geoffry. ¿Se ha fijado cómo tradujo del karoshthi la leyenda de la tableta, por encima de las cabezas de Uds.?

—Sí, endiabladamente extravagante. Y bien, Deane, ¿va con nosotros?

—No sé, respondí. Estoy listo para proporcionar los fondos que sean necesarios. Pero si están pensando que voy a ir con gusto a una tierra donde uno se hiela hoy y se cuece mañana, donde uno se marea hasta la muerte en el lomo de los camellos hambrientos, bajo el viento de la desolación, donde uno cruza lagos de sal y desiertos de piedra y ciudades sepultadas hace veinte siglos... no me conviene!

—Pero hombre, ¡piense en Palas Promachos!, saltó Bernstein.

—Es una bendita fábula y nada más.

—¡Piense en el Buhda de esa tableta!

—He estado pensando en ese desierto del infierno antes que en el simpático Dios asiático.

—Está bien, Deane, dijo Bernstein, inclinándose hacia mí con un fulgor extraño en la mirada. Yo necesito que venga con nosotros. ¿Ha oído hablar alguna vez del Elefante de Buhda?

Geoffry se levantó como movido por un resorte. Respondí a la mirada de fuego de Bernstein con una sonrisa y le dije:

—Por supuesto que he oído hablar de esa superstición de charlatanes.

—Le mostraré inmediatamente uno de esos elefantes, para probarle que no es una superstición ni una charlatanería. Si lo consigo, ¿viene Ud. con nosotros?

—Si Ud. pudiera hacer milagros, Bernstein, podría hacer el papel de Budha sin dificultad de ninguna especie. Ahora bien, si puede mostrarme uno de esos elefantes y hacer con él la prueba famosa, no tendré inconveniente en acompañarlo. Pero Ud. no puede hacer eso. No hay hombre en el mundo capaz! Bernstein se sonrió e hizo sonar un gongo de voz apagada que tenía al lado. Se abrió la puerta y el sirviente chino de pelo amarillo y ojos grises apareció.

—Chia-Yu, dijo Bernstein, trae la caja de madera de ték y el elefante de Budha.